



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PRESUPUESTO

INFORME DE PRESUPUESTO

FORMULADO DEL SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO

2024

INFORME DE PRESUPUESTO FORMULADO
DEL SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO

2024

No. DGP-SAL-2024-000377

26 de febrero de 2024

Excelentísimo

LUIS ABINADER CORONA

Presidente Constitucional de la República Dominicana

Su despacho.



Honorable señor Presidente:

Por cuarto año consecutivo, y en interés de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 74 y 75 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público Núm. 423-06, del 17 de noviembre de 2006, tenemos a bien remitir anexo el **Informe de Presupuesto Consolidado del Sector Público correspondiente al año 2024**, a fin de que luego de su ponderación, sea tramitado al Congreso Nacional.

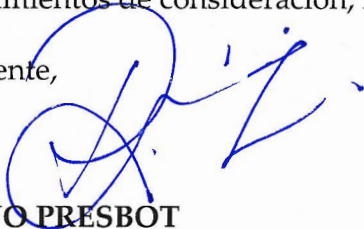
El citado documento presenta informaciones sobre las transacciones netas que realizarán los diferentes ámbitos gubernamentales que componen el Sector Público con el resto de la economía, en términos de ingresos, gastos y financiamiento. El informe remitido abarca el 97.0 % de las 525 instituciones que conforman el Sector Público, detallando los procesos de agregación, consolidación presupuestaria e impacto de este sector previstos para el año 2024.

La consolidación presupuestaria presenta ingresos corrientes de RD\$1,590,398.0 millones, así como gastos corrientes de RD\$1,547,588.7 millones. Por concepto de ingresos de capital, se estiman en RD\$22,426.3 millones y los gastos de capital en RD\$263,807.2 millones. Con estos datos, se registra superávit en la cuenta corriente por RD\$42,809.2 millones y déficit en la cuenta de capital por RD\$241,380.9 millones, equivalentes a 0.6 % y 3.3 % del PIB, respectivamente.

Además, es importante resaltar que, por primera vez se cumple cabalmente con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley Orgánica de Presupuesto Núm. 423-06, al incluir a las entidades y empresas financieras en este proceso de consolidación, lo que resulta en un ejercicio más preciso y transparente sobre el uso de los recursos públicos. Adicionalmente, se incluye un apartado donde se analizan los presupuestos formulados de las Empresas Públicas, así como un anexo dedicado al presupuesto físico programado de estas.

Con sentimientos de consideración, le saluda,

Atentamente,



JOSÉ RIJO PRESBOT

Viceministro de Presupuesto, Contabilidad y Contrataciones

Director General de Presupuesto



PR-E-2024-
2871
Stalin
Navarro

Índice

1. Introducción	4
2. Contexto Macroeconómico y Perspectivas Globales	6
2.1 Contexto Internacional	6
2.2 Contexto Nacional	21
3. Presupuesto Agregado del Sector Público Consolidado 2024	28
3.1 Administración Central	29
3.2 Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros	31
3.3 Instituciones Públicas de la Seguridad Social	32
3.4 Gobiernos Locales	33
3.5 Empresas Públicas no Financieras	35
3.6 Instituciones Públicas Financieras Monetarias	36
3.7 Instituciones Públicas Financieras no Monetarias	37
3.8 Auxiliares Financieros	38
4. Consolidación del Sector Público	40
4.1 Cobertura del proceso de consolidación	40
4.2 Cuentas Consolidadas	41
4.3 Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento Neto del SP	45
5. Impacto del Sector Público en la Economía	48
5.1 Presión Tributaria	48
5.3 Comportamiento del Empleo del Sector Público	52
5.4 Proyectos de Inversión Pública	53
Anexos	61
Anexo 1. Metodología para la Consolidación Presupuestaria	61
Anexo 2. Ejercicio para la Demanda Agregada	65
Anexo 3. Presupuesto Físico EPNF	66
Anexo 4. Proceso de Consolidación, Ingresos	70
Anexo 5. Proceso de Consolidación, Gastos	71
Anexo 6. Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado, Finalidad del Gasto	72
Anexo 7. Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado, Institucional del Gasto	73
Anexo 8. Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado, Cruce Económica/Objeto del Gasto	79
Anexo 9. Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado, Cruce Económica por Finalidad del Gasto	79
Anexo 10. Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado, Cruce Económica por Fuente de Financiamiento del Gasto	80

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Índice de Riesgos Conflicto Geopolítico	7
Gráfico 2. Ahorro de las familias en la OCDE	8
Gráfico 3. Tasas de Interés de Bonos del Tesoro y de Fondos Federales	9
Gráfico 4. Tasa de Inflación Interanual EE. UU.	10
Gráfico 5. Activos de bancos quebrados en EE. UU.	11
Gráfico 6. Variación de propiedades inmobiliarias vendidas	12
Gráfico 7. Inflación General y Subyacente Eurozona	13
Gráfico 8. Tasa de Rendimiento de Bonos a 10 años	14
Gráfico 9. Depreciación de Monedas en Economías de Mercados Emergentes y Economía en Desarrollo con calificaciones crediticias débiles	16
Gráfico 10. Mayores riesgos potenciales al crecimiento económico doméstico dentro de los siguientes 12 meses	17
Gráfico 11. Precio Spot del Barril de WTI	18
Gráfico 12. Nivel de Reservas de Gas en la Unión Europea	19
Gráfico 13. Precio del oro	19
Gráfico 14. Índice de precios reales de los alimentos	20
Gráfico 15. Crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de la República Dominicana en el período 2021-2023	21
Gráfico 16. Llegada de pasajeros no residentes a República Dominicana	22
Gráfico 17. Remesas Familiares hacia la República Dominicana 2020-2023	24
Gráfico 18. Evolución Enero 2022- Diciembre 2023 de la Tasa de Política Monetaria (TPM)	25
Gráfico 19. Inflación anualizada enero 2022 - diciembre 2023	26
Gráfico 20. Tasa de Ocupación del Mercado Laboral en el período 2021-2023	27
Gráfico 21. Transacciones Consolidables	41
Gráfico 22. Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado	45
Gráfico 23. Balance del Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado	47
Gráfico 24. Presión Tributaria por Ámbitos del Sector Público 2024	48
Gráfico 25. Demanda Agregada	49
Gráfico 26. Cantidad de empleos por Ámbito	53
Gráfico 27. Inversión Pública Consolidada según Provincias	56
Gráfico 28. Inversión Pública Consolidada por Región per cápita	57
Gráfico 29. Inversión Pública Consolidada por Provincia	58
Gráfico 30. Inversión Pública Consolidada por Provincia per cápita	60

Índice de Tablas

Tabla 1. Proyecciones Globales de Crecimiento 2024-2025	8
Tabla 2. Tasa de Crecimiento Económico por Actividad Económica Enero-diciembre	22
Tabla 3. Balanza de Pagos de la República Dominicana Enero-Septiembre (2022-2023)	23
Tabla 4. Balanza Comercial de la República Dominicana Enero-Septiembre (2022 -2023)	24
Tabla 5. Presupuesto Agregado del Sector Público por Ámbito Institucional	29
Tabla 6. Presupuesto Formulado Agregado del Sector Público	29
Tabla 7. Presupuesto Formulado Agregado del Sector Público	30
Tabla 8. Alcance Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado	40

Tabla 9. Transacciones consolidables del Sector Público.....	42
Tabla 10. Matriz de Transacciones Formuladas Consolidables del SP	43
Tabla 11. Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado por Ámbito Institucional	46
Tabla 12. Demanda Agregada por Ámbito Institucional del SPNF	49
Tabla 13. Gasto Formulado en Remuneraciones por Ámbito Institucional del SP	52
Tabla 14. Proyectos de Inversión Pública por Ámbito Institucional del SP	55
Tabla 15. Presupuesto Físico por programas y productos Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)	66
Tabla 16. Presupuesto Físico por programas y productos Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)	67
Tabla 17. Presupuesto Físico por programas y productos Corporación de Acueducto y Alcantarillado De Santiago (CORAASAN)	68
Tabla 18. Proceso de Consolidación por Ámbito Institucional del SP	70
Tabla 19. Proceso de Consolidación por Ámbito Institucional del SP	71
Tabla 20. Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado	72
Tabla 21. Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado	73
Tabla 22. Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado	79
Tabla 23. Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado	79
Tabla 24. Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado	80

1. Introducción

En el marco del cumplimiento integral de los artículos 74 y 75 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, y en concordancia con los principios de integridad, unidad y transparencia establecidos en dicha normativa, el Poder Ejecutivo presenta el "Informe de Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado" correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024. Este documento representa el informe final de este tipo de la administración de gobierno 2020-2024.

En el presente informe se expone la posición presupuestaria inicial de cada ámbito que conforma el sector público, resultado de un minucioso proceso de planificación destinado a optimizar la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

La consolidación presupuestaria, es un método para presentar las estadísticas de un conjunto de entidades como una entidad única, esta se realiza en dos fases. En la primera fase, se suman de manera lineal todos los ámbitos, es decir, se agregan los presupuestos de todas las instituciones. En la segunda fase, se eliminan los flujos de operaciones cuyos beneficiarios o receptores pertenecen a este conjunto de instituciones.

La importancia de la consolidación presupuestaria radica en su utilidad analítica al permitir establecer relaciones entre los presupuestos agregados del gobierno y la economía en su conjunto, eliminando distorsiones generadas por diversos mecanismos administrativos. Además, este documento sirve como herramienta de análisis de política fiscal, identificando posibles factores de riesgos fiscales.

Cabe destacar que la generación de estos datos consolidados se basó en la metodología establecida en el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 del Fondo Monetario Internacional (FMI) y su material suplementario. Esta metodología implica la eliminación de transferencias corrientes y de capital, compraventa de bienes y servicios, participaciones de capital, impuestos, entre otras cuentas, para evitar duplicidades.

En consonancia con el Informe Explicativo que acompaña al Presupuesto General del Estado de 2024, este informe presenta las variables presupuestarias consolidadas por clasificaciones económicas, funcionales, institucionales, geográficas y por objeto del gasto.¹

El contenido detallado de este informe inicia en el segundo capítulo con un análisis del contexto macroeconómico nacional e internacional, estableciendo la conexión entre el comportamiento de la economía y el presupuesto. En el tercer capítulo se definen y analizan los presupuestos de ingresos y gastos formulados por los distintos ámbitos del sector público de manera agregada, es decir, sin consolidar.

En el cuarto capítulo se establece la cobertura del proceso de consolidación en términos de instituciones cubiertas y cuentas consolidadas. Igualmente, se establece un análisis de la Cuenta

¹ Referirse a los anexos para ver las tablas del presupuesto del sector público consolidado por los principales clasificadores del gasto

de Ahorro Inversión y Financiamiento del sector público, la cual sirve para medir parcialmente la variación esperada en el patrimonio del Sector Público.

En el quinto capítulo, se mide el impacto del Sector Público en la economía dominicana, abordando aspectos como la presión tributaria, la demanda agregada, la generación de empleo, la inversión nominal y per cápita por provincia, entre otros.

Es fundamental aclarar que el proceso de consolidación no es estático; el gobierno continúa su esfuerzo constante por mejorar la transparencia en la gestión de los recursos públicos, y por primera vez en este año 2024, se cumple cabalmente con el artículo 74 de la Ley Orgánica de Presupuesto. Este logro demuestra el compromiso continuo con la mejora y la confianza de los ciudadanos en que sus recursos se emplean de la manera más eficaz posible. Con cada año que pasa, el alcance de la consolidación se amplía, y más entidades formulan y ejecutan sus presupuestos en los sistemas de gestión de la información del Estado, garantizando que cada consolidación sea más certera y precisa que la anterior.

2. Contexto Macroeconómico y Perspectivas Globales

2.1 Contexto Internacional

El Banco Mundial, según su informe de Global Economics Prospects² de enero 2024, señala las principales dinámicas que trazarán el camino de la economía mundial en el presente año. En concreto, se espera que el crecimiento global se mantenga estancado debido a la política monetaria restrictiva adoptada por los bancos centrales, condiciones financieras ajustadas y débiles indicadores de comercio e inversión a nivel mundial. Los riesgos incluyen conflictos en Oriente Medio (Israel-Palestina; Mar Negro) y en Europa (Rusia-Ucrania); estrés financiero debido a las altas tasas de interés; inflación persistente; desaceleración en China; fragmentación comercial y desastres climáticos (El Niño).

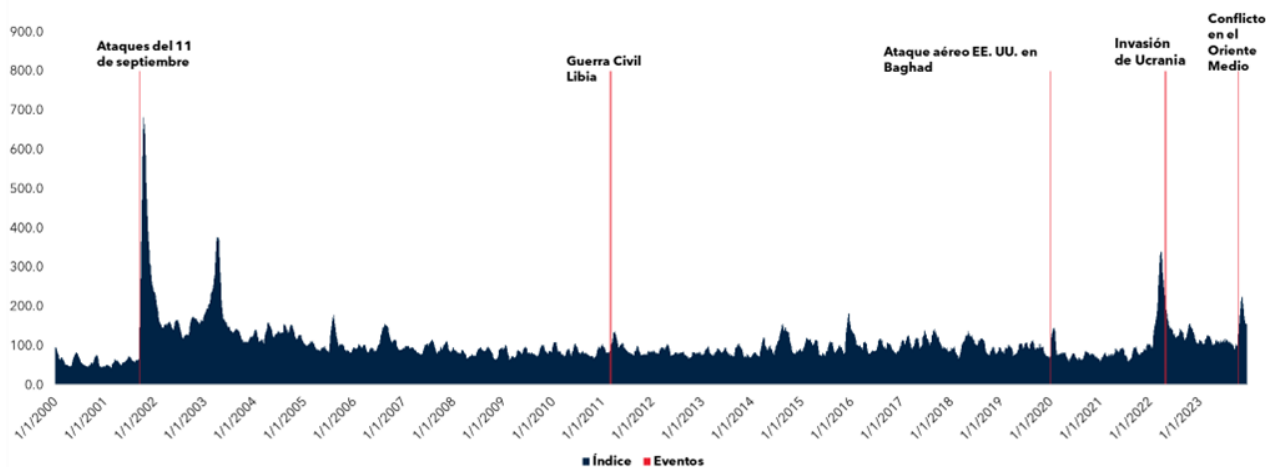
Las proyecciones para 2023 fueron puestas a prueba, pues se esperaba una recesión estadounidense, una peor aún en Europa y rebote modesto de parte de China.³ Ninguna de estas predicciones se concretaron, pues la economía estadounidense se expandió notablemente durante el año; Europa tuvo cifras mejores a las esperadas y China afianzó su estancamiento. Sin embargo, el 2023 estuvo marcado por un gran estrés financiero, con la quiebra del Silicon Valley Bank en Estados Unidos y de Credit Suisse en Europa.

² (Banco Mundial, 2024)

³ (Atlantic Council: GeoEconomics Center Experts, 2023)

Gráfico 1. Índice de Riesgos Conflicto Geopolítico 2000 - 2023

En Puntaje de Índice de Riesgo



Fuente: Global Economics Prospects, Banco Mundial enero 2024.

Según la consultora Mckinsey, a través de su encuesta trimestral "Mckinsey Global Survey", el tema de mayor preocupación y riesgo para los encuestados es la inestabilidad geopolítica, debido a los diversos enfrentamientos ya mencionados, pero también añadiendo las tensiones entre China y Taiwán. Del mismo modo, las expectativas de los encuestadores de distintos países en cuanto al impacto negativo de las tasas de interés en el crecimiento han disminuido y, además, estos son menos propensos a pensar que sus bancos centrales aumentarán sus tipos de interés.

Otros desafíos que enfrentan principalmente las economías avanzadas es el envejecimiento de la población, el aumento de la productividad, así como llevar a cabo reformas para realizar la transición energética, según señala el "Economic Outlook" de la OCDE.⁴

Ciclo Económico Mundial

Las proyecciones de crecimiento mundial se proyectan a la baja, con un crecimiento menor a lo esperado de 2.4% para 2024, menor al crecimiento estimado en 2023, de 2.6%. En el mismo contexto, se espera un ligero repunte en 2025 hacia 2.7%.⁵

Tras una marcada desaceleración en 2022 y otro declive el año pasado, se espera que el crecimiento económico mundial disminuya en 2024, marcando el tercer año consecutivo de desaceleración. El reciente conflicto en Oriente Medio ha intensificado los riesgos geopolíticos y aumentado la incertidumbre en los mercados de materias primas, con posibles implicaciones adversas para el crecimiento global. Esto ocurre mientras la economía mundial continúa lidiando con los efectos persistentes de los shocks de los últimos cuatro años: la pandemia de COVID-19, la invasión de Ucrania por parte de la Federación Rusa y el aumento de la inflación, seguido de un brusco ajuste en las condiciones monetarias a nivel mundial.

⁴ (OCDE, 2023)

⁵ (Banco Mundial, 2024)

Tabla 1. Proyecciones Globales de Crecimiento 2024-2025

En Porcentaje (%)

Región	Estimado 2023	Proyecciones					
		jun-23		ene-24		Variaciones Junio-Enero	
		2024	2025	2024	2025	2024	2025
Mundo	2.6	2.4	3.0	2.4	2.7	0	-0.3
Economías Avanzadas	1.5	1.2	2.2	1.2	1.6	0	-0.6
EE.UU.	2.5	0.8	2.3	1.6	1.7	0.8	-0.6
Zona Euro	0.4	1.3	2.3	0.7	1.6	-0.6	-0.7
Japón	1.8	0.7	0.6	0.9	0.8	0.2	0.2
China	5.2	4.6	4.4	4.5	4.3	-0.1	-0.1

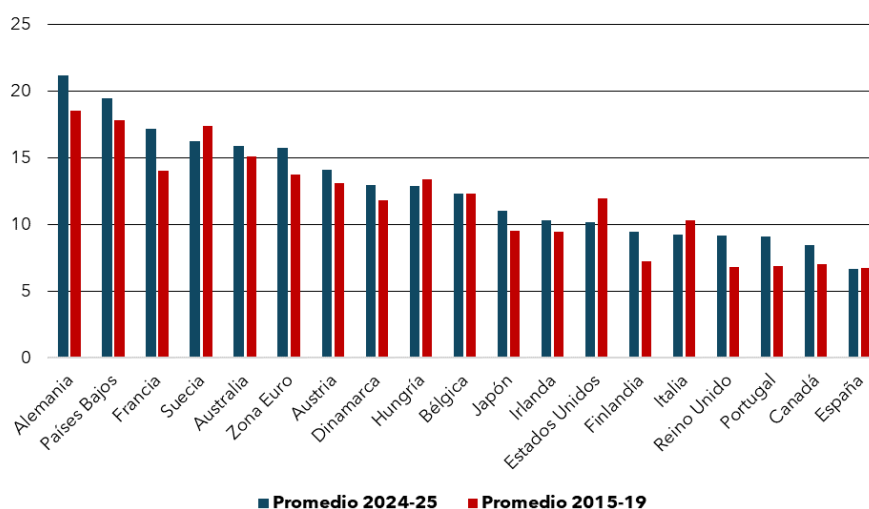
Fuente: Elaborado con datos del Banco Mundial del reporte Global Economics Prospects junio 2023 y enero 2024.

Estados Unidos

El crecimiento en 2024 se proyecta en 1.6%, una ralentización de la actividad económica con respecto al 2023, donde se dieron mejores condiciones a las esperadas, a pesar de los elevados tipos de interés, debido a un alto consumo de las familias norteamericanas que todavía tenían ahorro disponible debido a los ingresos laborales y cheques de estímulos. En cuanto a la inversión, esta se ha dado mejor a lo esperado a pesar de los altos costes de financiamiento.⁶

Gráfico 2. Ahorro de las familias en la OCDE
Promedio de ahorros 2024 - 2025 vs 2015 - 2019

En Porcentaje (%)



Fuente: Datos de OECD Economic Outlook.

El riesgo del “aterrizaje duro”⁷ ante el alza de las tasas de interés ha disminuido ante indicadores macro que reflejan una economía sana: alto consumo, inversión y crecimiento, así como una inflación controlada. A pesar de estos buenos indicadores, todavía existen altos riesgos que puedan causar una recesión: un débil mercado inmobiliario, altos precios del petróleo (pero

⁶ (OCDE, 2023)

⁷ Situación en la que la economía experimenta un ajuste brusco y significativo como resultado de un aumento abrupto en las tasas de interés.

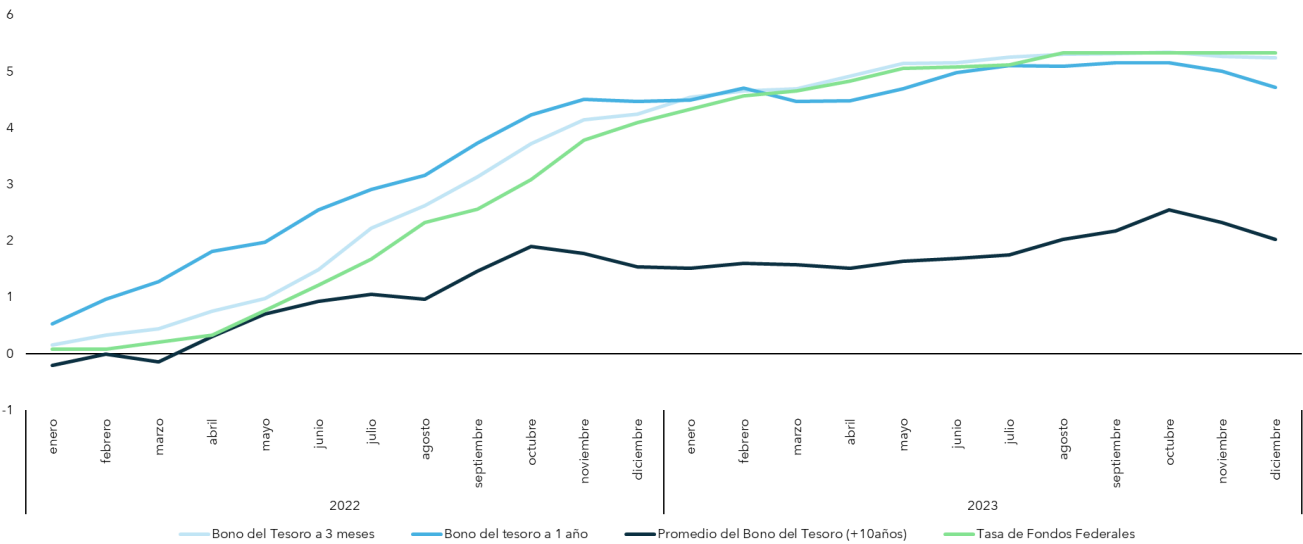
menores a 2022) y condiciones desfavorables del crédito, en contraste a febrero de 2022 cuando la tasa de fondos federales se situó en mínimos de 0.8%.

Sin embargo, luego de los cheques de estímulo para las familias durante la pandemia del COVID, los cuellos de botella en las cadenas de suministro, así como los choques provocados por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, provocaron un aumento sostenido de los precios. Por esto, la Reserva Federal procedió a realizar aumentos periódicos de las tasas de interés, significando un cambio de rumbo en la política monetaria que durante la década de los 2010 se mantuvo en mínimos históricos, al mismo tiempo que se gozaba de una inflación baja.

Del mismo modo, los rendimientos de los bonos del tesoro se ubicaban a diciembre de 2023, alrededor del 5% (para deuda pública a 3 meses y 1 año), lo cual indica que los tenedores de bonos esperan que esta se mantenga a este mismo rendimiento durante la maduración del bono. Es decir, los inversores esperan que las tasas se mantengan en promedio en 4.7% durante 1 año, hasta que madure el bono.

**Gráfico 3. Tasas de Interés de Bonos del Tesoro y de Fondos Federales
2022 - 2023**

En Porcentaje (%)



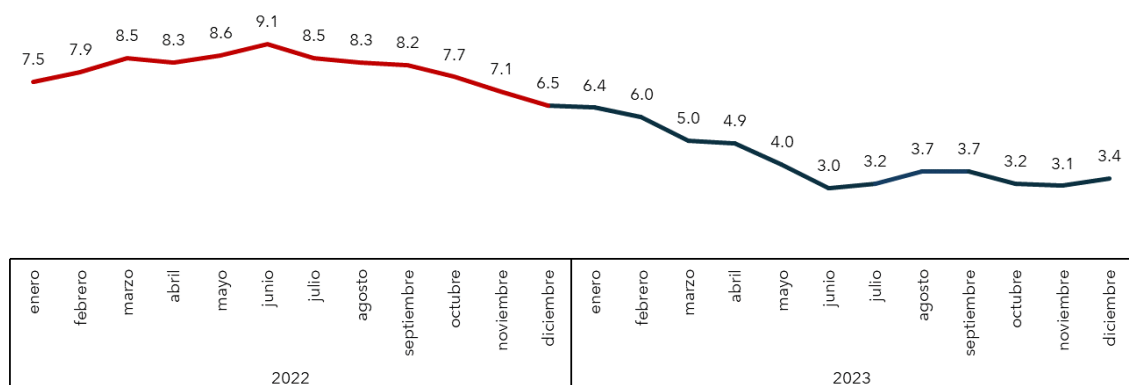
Fuente: Elaborado con datos de la Reserva Federal.

La tasa de inflación interanual estadounidense alcanzó un máximo de 9.1% en junio de 2022, sin embargo, el 2023 cerró con un descenso notable de la inflación con niveles de 3.4%, pero aún por encima de las metas de inflación de 2% que tiene la Reserva Federal.

La expectativa para 2024 es que se comiencen a reducir tasas lentamente en la segunda mitad del año, siempre y cuando la inflación subyacente continúe cediendo.⁸

⁸ (OCDE, 2023)

Gráfico 4. Tasa de Inflación Interanual EE. UU.
2022 - 2023
 En Porcentaje (%)



Fuente: Elaborado con datos del Bureau of Labor Statistics.

Las altas tasas de interés han causado que se deteriore el balance general (saldo de activos y pasivos) de los bancos comerciales, debido a una fuga de depósitos a deuda pública del tesoro, ya que esta genera mucho mayor rendimiento que los depósitos. La fuga de depósitos causó que bancos regionales tuvieran que vender sus títulos a largo plazo a descuento (que habían adquirido a bajas tasas de interés) para pagar el dinero a sus depositantes. Las altas tasas de rendimiento en distintos productos del mercado financiero ofrecen una alternativa de mayor ganancia a los tenedores de depósitos, lo cual puede disminuir la demanda de depósitos bancarios, y mientras persistan las altas tasas de interés, representa un riesgo para el sector financiero y bancario.⁹

La corrida bancaria de 2023 provocó una pérdida de activos comparable en montos nominales a la ocurrida durante la crisis de 2008 – 2009. En este sentido, en 2023, la composición de activos de los bancos que quebraron fue de¹⁰:

- First Republic Bank, US\$229,000 millones.
- Silicon Valley Bank, US\$209,000 millones.
- Signature Bank, US\$110,000 millones.

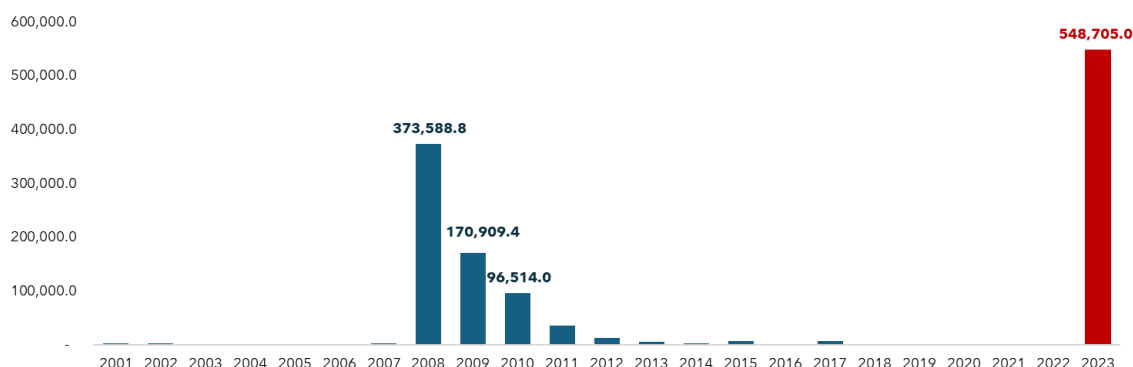
A pesar de esta gran pérdida de activos, las medidas de urgencia de la Tesorería de los Estados Unidos, así como la Compañía Aseguradora de Depósitos Federales, lograron detener el contagio hacia otros bancos. Sin embargo, no se pudo evitar este contagio al viejo continente europeo en el caso concreto de Credit Suisse ya que este no gozaba de una buena reputación, sumándole las difíciles condiciones financieras de la economía mundial.

⁹ (OCDE, 2023)

¹⁰ (Atlantic Council: GeoEconomics Center Experts, 2023)

**Gráfico 5. Activos de bancos quebrados en EE. UU.
2001 - 2023**

En Millones de US\$



Fuente: Elaborado con datos del Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC).

China

La economía china en 2023 se expandió un 5.2% según datos de la OCDE y el Banco Mundial. Para el año 2024 se espera una expansión de 4.5% y 4.3% para 2025.

Esta desaceleración se debe a que se prevé una marcada contracción en el consumo debido a la débil confianza y la elevada incertidumbre económica. Se espera que el crecimiento de la inversión permanezca moderado, respaldado por el gasto en infraestructura, pero rezagado por la persistente debilidad en el sector inmobiliario, después de que los inicios de obras de construcción el año pasado alcanzaran su nivel más bajo desde 2006. A lo largo del horizonte de proyección, existen retos a superar, como el aumento del endeudamiento, una fuerza laboral envejecida y en disminución, y un espacio cada vez más reducido para el crecimiento de la productividad.¹¹

Las exportaciones seguirán siendo débiles en medio de un crecimiento global lento, es decir que la demanda global es menor a años anteriores debido al alza de las tasas de interés en el resto del mundo. La inflación de precios al consumidor se mantendrá muy baja, aunque es poco probable una deflación sostenida. Una corrección más profunda en el mercado inmobiliario representa un riesgo clave. Posibles sanciones comerciales a China por un posible conflicto con Taiwán, pueden interrumpir la producción en algunos fabricantes de alta tecnología.¹²

La economía china se ha librado de la inflación derivada del aumento global de los precios de la energía y los alimentos, ya que cuenta con una alta tasa de autosuficiencia alimentaria y ha sustituido algunas importaciones de petróleo crudo con petróleo descontado de Rusia. Más recientemente, la caída de los precios energéticos ha respaldado las importaciones de energía. Mejoras en la productividad e innovación ayudan a mantener baja la inflación general, incluso si los precios de los alimentos han aumentado. El alto desempleo, el crecimiento salarial moderado y la baja demanda también contribuyen a la baja inflación.

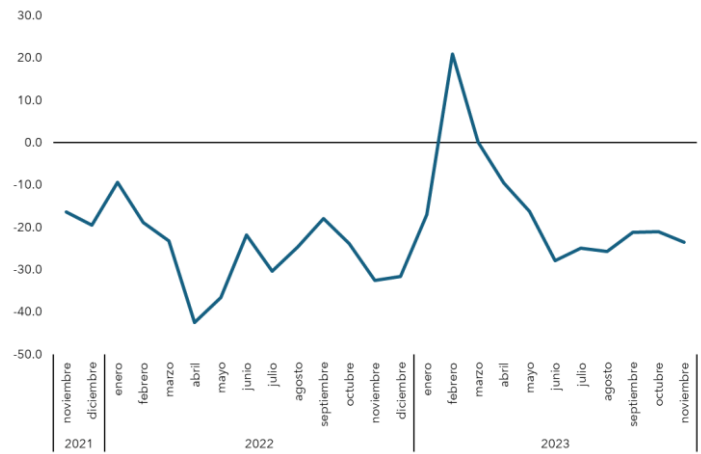
China enfrenta una importante crisis inmobiliaria caracterizada por una burbuja en la que los futuros propietarios y especuladores invirtieron en viviendas que solo existían en planos. Los desarrolladores recibían dinero por adelantado para financiar proyectos planificados, pero a medida que la demanda aumentaba, los fondos se desviaban para completar proyectos

¹¹ (Banco Mundial, 2024)

¹² (OCDE, 2023)

anteriores u otras inversiones. Esto ha resultado en un estimado de veinte millones de viviendas sin terminar, lo que ha llevado a incumplimientos por parte de casi tres docenas de los cincuenta mayores desarrolladores del país en préstamos y financiamiento. El costo estimado para completar los proyectos en China supera los quinientos mil millones de dólares. A pesar del compromiso de Pekín de alrededor de 550 mil millones de yuanes (setenta y siete mil millones de dólares) para finalizar proyectos de viviendas, gran parte de ese dinero permanece sin utilizarse, dejando a millones de compradores de viviendas chinos sin el inmueble adquirido.¹³

**Gráfico 6. Variación de propiedades inmobiliarias vendidas
2021 - 2023**
En Porcentaje (%)



Fuente: Global Economics Prospects, Banco Mundial enero 2024.

Retomando la temática de los conflictos como principal preocupación a nivel mundial, un conflicto armado entre China y Taiwán podría resultar en costos de 3 billones de dólares o 33 mil millones de dólares. En cuanto a la primera cifra¹⁴, esta corresponde a una estimación de una posible sanción comercial desde el G7 que incluye agregados de comercio internacional y flujos financieros de los cuatro principales bancos chinos. La segunda cifra se refiere a posibles sanciones de los mismos actores al sector de la industria aeroespacial chino. En cualquier escenario, sancionar a China sería una operación compleja financiera y políticamente hablando, debido al gran tamaño de su economía y a su relevancia en términos de comercio internacional.

Zona euro

En la zona del euro, el crecimiento económico disminuyó significativamente en 2023, alcanzando un estimado del 0.4%, aunque se espera un ligero repunte para 2024 y 2025, con un crecimiento de 0.7% y 1.6%, respectivamente. Este declive se atribuye a los altos precios de la energía relacionados con la invasión a Ucrania por parte de Rusia, afectando negativamente el gasto de los hogares y la actividad empresarial, especialmente en la manufactura. La desaceleración hacia fines de 2023 reflejó una debilidad generalizada en la economía, extendiéndose al sector de servicios, y se atribuyó en parte a la disminución continua de las exportaciones debido a la competencia de precios y una demanda externa tenue.¹⁵

¹³ (Atlantic Council: GeoEconomics Center Experts, 2023)

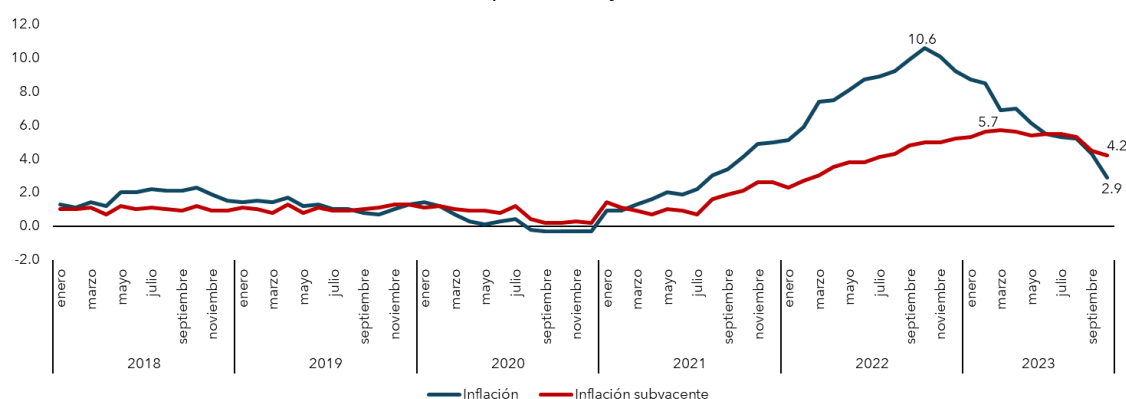
¹⁴ (Atlantic Council: GeoEconomics Center Experts, 2023)

¹⁵ (Banco Mundial, 2024)

La inflación general en la zona del euro continuó disminuyendo, pasando del 5.2% en agosto al 2.9% en octubre de 2023, con una disminución similar en la inflación subyacente hasta el 4.2% en octubre.¹⁶ La alta dependencia con Rusia en cuanto a energía fue de los principales causantes del incremento de la inflación en la zona euro. Sin embargo, Las nuevas fuentes de energía, provenientes principalmente de Estados Unidos, sumado al incremento de las tasas de interés para disminuir la demanda, causaron que la inflación pudiera estabilizarse hasta por debajo del 3%, pero todavía por encima del objetivo del 2% del Banco Central Europeo.

**Gráfico 7. Inflación General y Subyacente Eurozona
2018 - 2023**

En porcentaje (%)



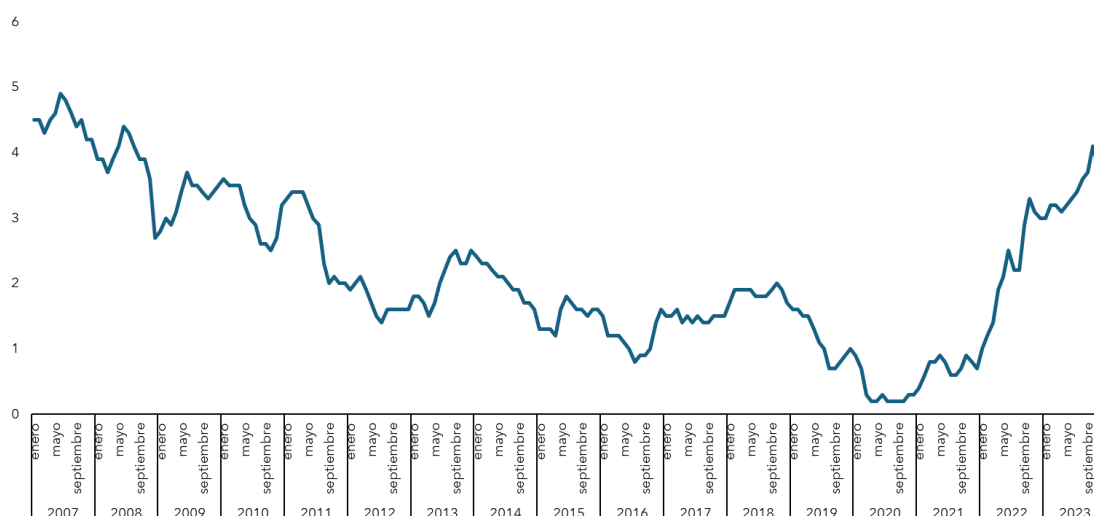
Fuente: Economic Outlook, OCDE 2023.

El aumento en los rendimientos de los bonos soberanos de EE. UU. y el aumento en la prima de riesgo inflacionario, exigida por los inversores han elevado los rendimientos de muchos bonos soberanos de la zona del euro.¹⁷

¹⁶ (OCDE, 2023)

¹⁷ (OCDE, 2023)

Gráfico 8. Tasa de Rendimiento de Bonos a 10 años
Economías Avanzadas
2007 - 2023
 En porcentaje (%)



Fuente: Global Economics Prospects enero 2024, Banco Mundial.

El comercio directo con Rusia es limitado y se ha reducido aún más mediante varias rondas de sanciones coordinadas por la Unión Europea (UE). Las empresas europeas han mostrado resistencia durante la crisis energética, en parte debido a la fuerte reducción de la demanda de energía. Según OCDE, las políticas coordinadas también han contribuido a aumentar la resistencia: la capacidad de importación de gas natural licuado se ha ampliado y está bien abastecida. Con la UE alcanzando su objetivo del 90% de almacenamiento de gas en agosto, mucho antes del plazo de noviembre, donde aumenta la demanda de gas debido a las bajas temperaturas. El despliegue acelerado de energías renovables también ha ayudado a reducir la dependencia del gas.¹⁸

Las proyecciones enfrentan riesgos a la baja, incluyendo un posible repunte en los precios de la energía debido a la incertidumbre geopolítica, el deterioro de las tensiones comerciales que podrían afectar la demanda externa y avivar presiones inflacionarias.

Los riesgos para la estabilidad financiera son elevados, ya que los efectos de tasas de interés más altas podrían generar pérdidas por préstamos incumplidos. Además, las tasas de interés podrían tener que mantenerse altas por más tiempo de lo esperado, o incluso aumentar aún más, incrementando el riesgo de recesión y exponiendo vulnerabilidades en el sector financiero no bancario. Presenta un reto para la Unión Europea y el Banco Central Europeo mantener el balance entre baja inflación y sostenibilidad de la deuda de algunos países del sur de Europa (España, Italia, Grecia, Portugal). Al subir la tasa de interés, la inflación se ha llevado a niveles más deseados, pero al mismo tiempo el coste de la deuda de países muy endeudados ha aumentado, deteriorando las cuentas públicas y aumentando el riesgo de impago. También hay que considerar que, al ser un solo Banco Central para los países miembros de la Unión Europea, la sostenibilidad de estos países es vital para mantener el valor del euro.

¹⁸ (OCDE, 2023)

En el lado positivo, según el Banco Mundial, una disminución significativa en las tasas de ahorro de los hogares podría impulsar el consumo privado, y una reducción duradera de la incertidumbre geopolítica podría aliviar la presión sobre los precios de la energía y los productos básicos. Además, una recuperación más fuerte en China podría beneficiar la demanda externa.¹⁹

América Latina y el Caribe

El crecimiento en América Latina y el Caribe (LAC) se desaceleró a un estimado del 2.2% en 2023. En muchas economías, la inflación elevada, las condiciones financieras ajustadas, el comercio débil y eventos climáticos adversos afectaron la inversión y el crecimiento económico.²⁰

Se prevé un ligero aumento en el crecimiento de América Latina y el Caribe (LAC) en 2024, alcanzando el 2.3%, con un posterior repunte hasta el 2.5% en 2025. Aunque los efectos rezagados de políticas monetarias previas afectarán el crecimiento a corto plazo, se espera que disminuyan en el largo plazo. Con la anticipación de una desaceleración continua de la inflación en la región, se espera que los bancos centrales continúen reduciendo las tasas de interés para converger hacia las metas nacionales a finales de 2024, lo que posibilitará un aumento en la inversión en 2024 y 2025.²¹

El 2022 se marcó principalmente por lidiar con la creciente y alta inflación, por lo que los bancos centrales tuvieron que recurrir a aumentar las tasas de interés para reducir el medio circulante de la economía. A raíz de esto, en los mercados emergentes y economías en desarrollo (EMDEs), un número creciente de bancos centrales (incluyendo la República Dominicana) ha comenzado a reducir los tipos de interés, con expectativas de más reducciones en los próximos meses, especialmente en Europa (aquellos con independencia monetaria) y América Latina. Sin embargo, esta reducción, luego de tener la inflación bajo control, causa que las tasas en el exterior (principalmente la Reserva Federal) sean más rentables y seguras que la que posee un Banco Central de países de latinoamérica. Produciéndose una fuga de capitales, una menor demanda por la moneda nacional, y mayor demanda por el dólar, lo cual deprecia el tipo de cambio nacional.

¹⁹ (OCDE, 2023)

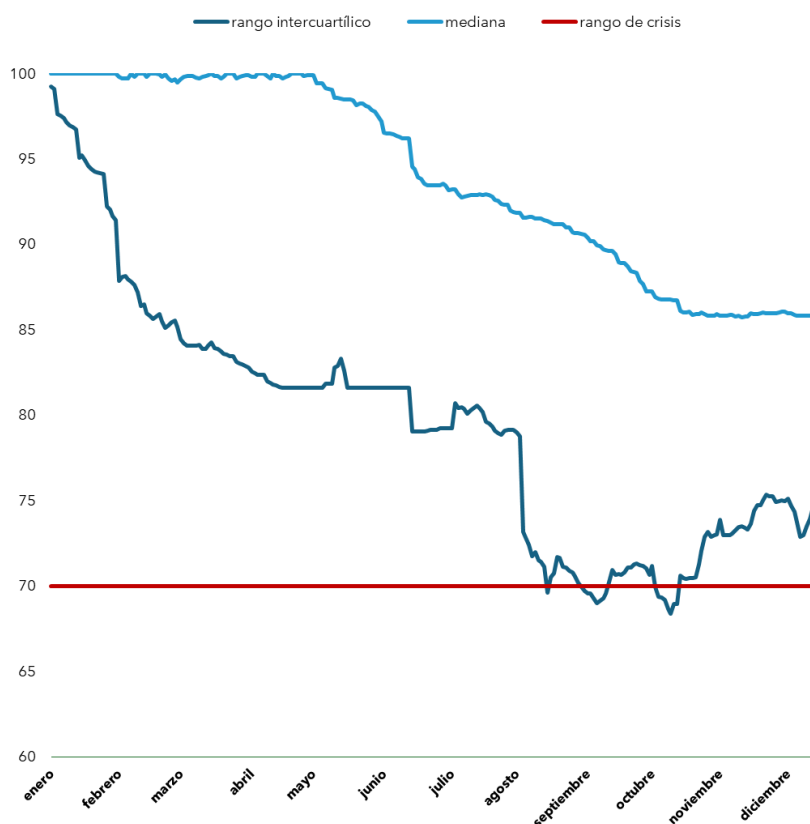
²⁰ (Banco Mundial, 2024)

²¹ (Banco Mundial, 2024)

Gráfico 9. Depreciación de Monedas en Economías de Mercados Emergentes y Economía en Desarrollo con calificaciones crediticias débiles

2023

En puntaje



Fuente: Global Economics Prospects enero 2024.

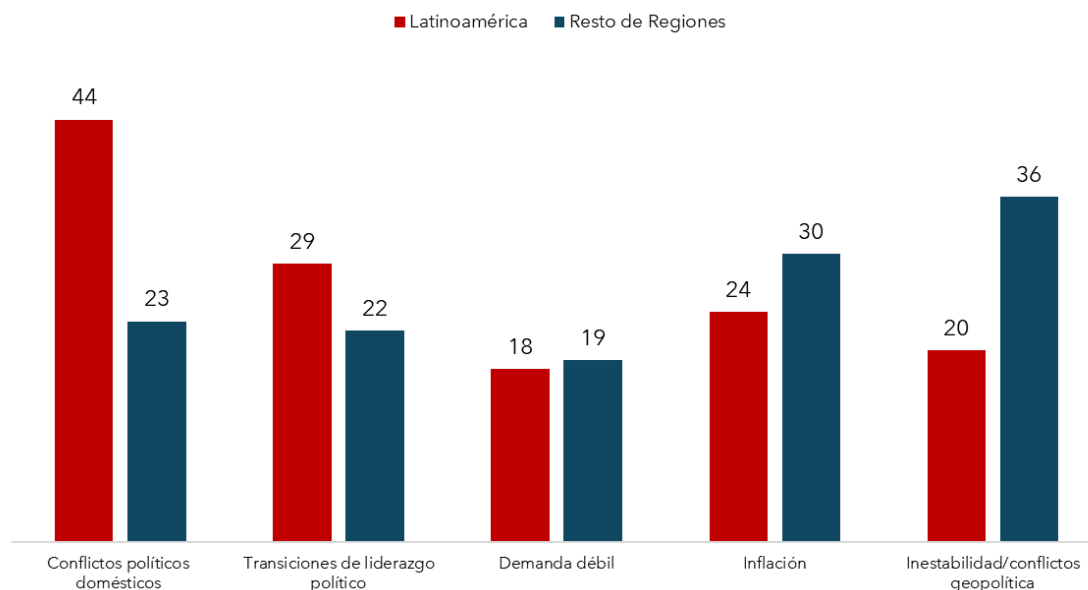
Hasta ahora, la mayoría de los EMDEs han mostrado pocas señales de tensiones financieras, a pesar de tasas de interés más altas. Esto se debe posiblemente a una combinación de factores, que incluyen un crecimiento mejor de lo esperado, vulnerabilidades limitadas en la cuenta corriente y una inflación en declive después de un ajuste monetario proactivo, todos los cuales han contribuido a contener una depreciación mayor de la moneda.²²

Las economías con calificaciones crediticias débiles, aproximadamente una de cada cuatro EMDEs, siguen enfrentando costos de financiamiento altos. Además, y a diferencia de otros EMDEs, sus monedas se depreciaron sustancialmente el año pasado, algunas hasta un 30%, un umbral asociado a menudo con crisis cambiarias. (Banco Mundial, 2024)

Según encuestados por McKinsey & Company, los riesgos para el crecimiento doméstico que más se perciben en Latinoamérica, son las transiciones y los conflictos políticos domésticos. En cuanto al primero, el 29% de los encuestados latinoamericanos percibió como riesgo este ítem, a diferencia de un 22% del resto del mundo. Para el segundo ítem, el 44% de los encuestados lo consideraron un riesgo mayor para el crecimiento contra tan solo un 23% del resto del mundo.

²² (Banco Mundial, 2024)

Gráfico 10. Mayores riesgos potenciales al crecimiento económico doméstico dentro de los siguientes 12 meses
En Puntos Porcentuales



Fuente: Elaborado con datos de Mckinsey & Company, 2023.

Bienes Primarios

Los precios promedio de la mayoría de las materias primas cayeron en 2023 debido a una demanda moderada, pero siguen siendo más del 40% superiores a los niveles anteriores a la pandemia.²³

Energía

En cuanto al petróleo crudo WTI, los precios fueron volátiles el año pasado, con un promedio de US\$77.7²⁴ por barril, significativamente inferiores a los US\$94.9²⁵ dólares por barril en 2022. Aunque la OPEP+ implementó recortes de producción, estos fueron compensados por una producción sólida en otros lugares, como la República Islámica de Irán y Estados Unidos. Actualmente, la capacidad de reserva de la OPEP+ es de poco más de 5 millones de barriles por día. Se espera que el precio por barril de petróleo promedie US\$78.8²⁶ en 2024, debido a la desaceleración de la actividad global y la economía de China. Sin embargo, un conflicto en el Medio Oriente podría representar un riesgo al alza para los precios del petróleo, dado que eventos geopolíticos han tenido un impacto significativo en el suministro en el pasado, pudiendo afectar directamente la producción de crudo, así como incrementar el costo de transporte. Además, si se extienden los recortes de producción de la OPEP+, o la demanda es más fuerte de lo esperado, los precios podrían aumentar.²⁷

²³ (Banco Mundial, 2024)

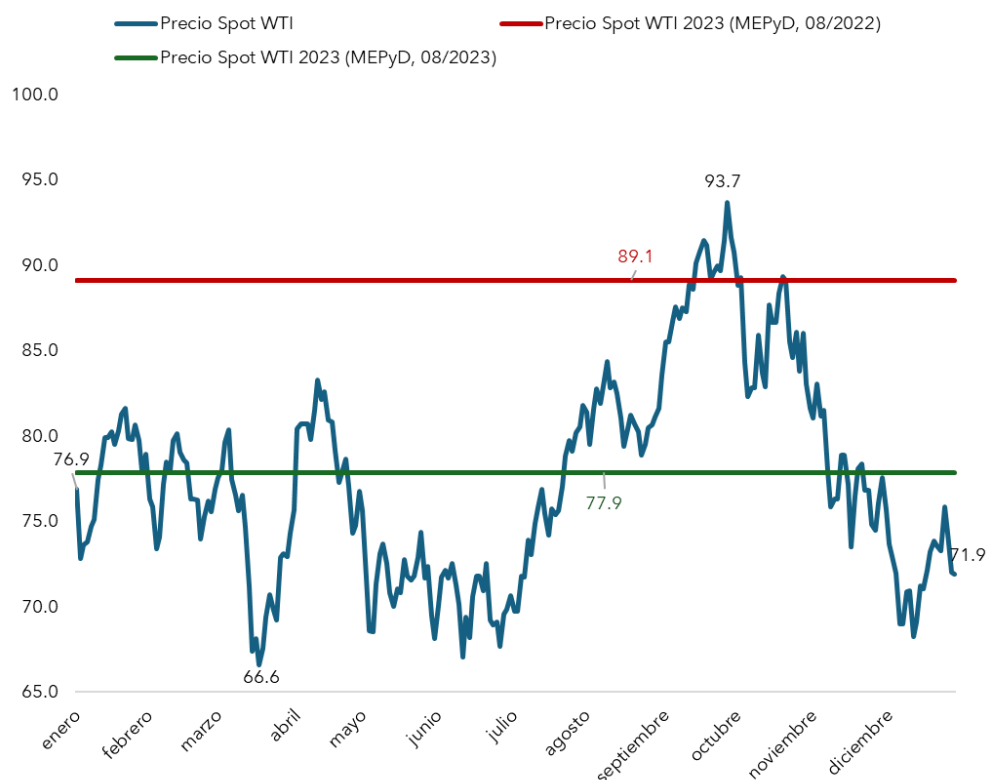
²⁴ (Energy Information Administration)

²⁵ (Energy Information Administration)

²⁶ (Energy Information Administration, 2024)

²⁷ (Banco Mundial, 2024)

Gráfico 11. Precio Spot del Barril de WTI
2023
 En US\$



Fuente: Elaborado con datos de la Energy Information Administration.

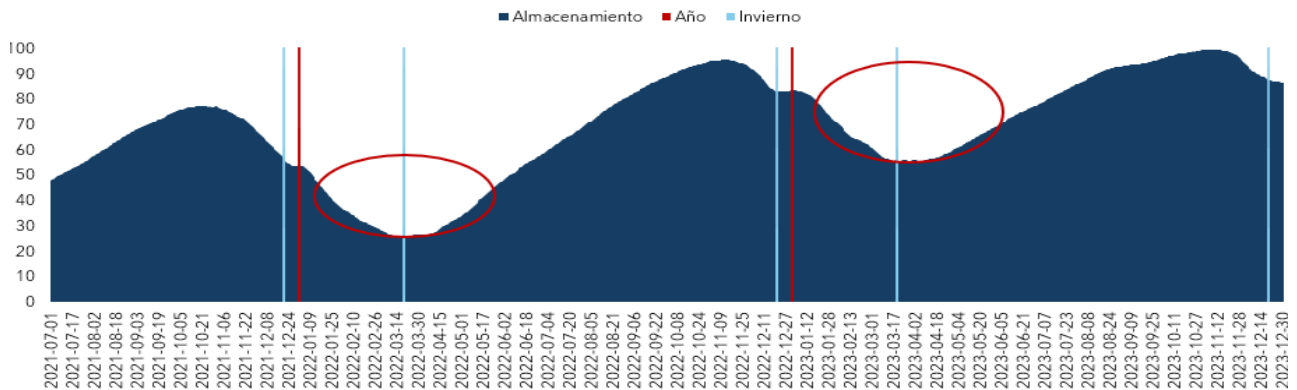
Las razones de la disminución en el precio del crudo de petróleo lograron que se distanciaran las proyecciones realizadas por el Marco Macroeconómico del MEPyD, utilizado en el Presupuesto General del Estado 2023, como se puede ver en el gráfico 11.

Los precios del gas natural y el carbón experimentaron una considerable disminución en 2023, a medida que los países europeos redujeron la demanda de energía y mantuvieron inventarios de gas por encima del 90% de su capacidad de almacenamiento. Se espera que los precios del gas natural sigan cayendo en 2024 y 2025, debido al aumento en la producción y a un incremento en las exportaciones de gas natural licuado. Sin embargo, existen riesgos al alza para los precios del gas, como interrupciones en el suministro provenientes del Medio Oriente debido al conflicto en la región y la posibilidad de un invierno más frío de lo habitual en Europa.²⁸ El promedio de reservas de gas en 2023 fue de 79.2%, a diferencia del 60.1% de 2022, un incremento de 19.1 puntos porcentuales. El gráfico 12 señala claramente que la llegada del invierno en 2022 desocupó mucho más los almacenamientos de gas, que en su punto mínimo llegó al 25.6% de capacidad. En cambio, el valor mínimo de 2023 fue de 55.5% de capacidad, debido a que el invierno de 2023 tuvo temperaturas mucho más altas a las esperadas, además de mayores importaciones desde EE. UU. lo que permitieron mantener el almacenamiento en mayores cantidades.

²⁸ (Banco Mundial, 2024)

Gráfico 12. Nivel de Reservas de Gas en la Unión Europea 2023

En porcentaje (%)



Fuente: Elaborado con datos del Aggregated Gas Storage Inventory.

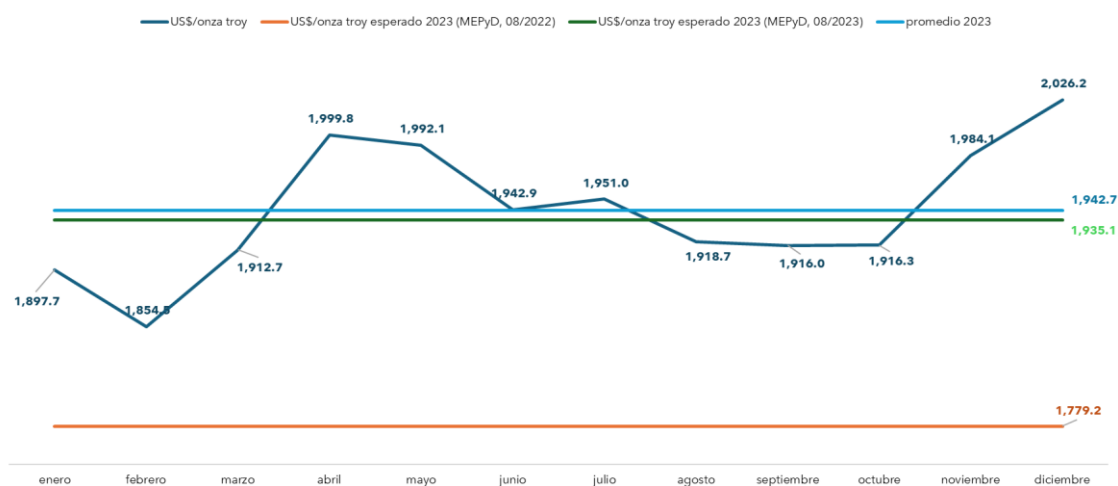
Oro

El comportamiento del precio del oro en 2023 fue mejor al esperado, donde promedió US\$1,942.7, un incremento de 7.9% (US\$142.1) con respecto al 2022. Este mejor rendimiento se debe a la alta demanda desde mercados emergentes, principalmente desde la Banca Central de EMDEs. El oro ha servido como refugio para los inversionistas ante el alza de precios experimentada desde 2021. Los conflictos geopolíticos de Rusia y Ucrania y aquellos en Oriente Medio, pueden contribuir a un precio del oro aún más alto en inicios de 2024.²⁹

Gráfico 13. Precio del oro

2023

En US\$



Fuente: Elaborado con datos del Pink Sheet del Banco Mundial a enero 2024 y proyecciones del Marco Macroeconómico del MEPyD agosto 2022 y 2023.

²⁹ (World Gold Council, 2024)

Precios de los Alimentos

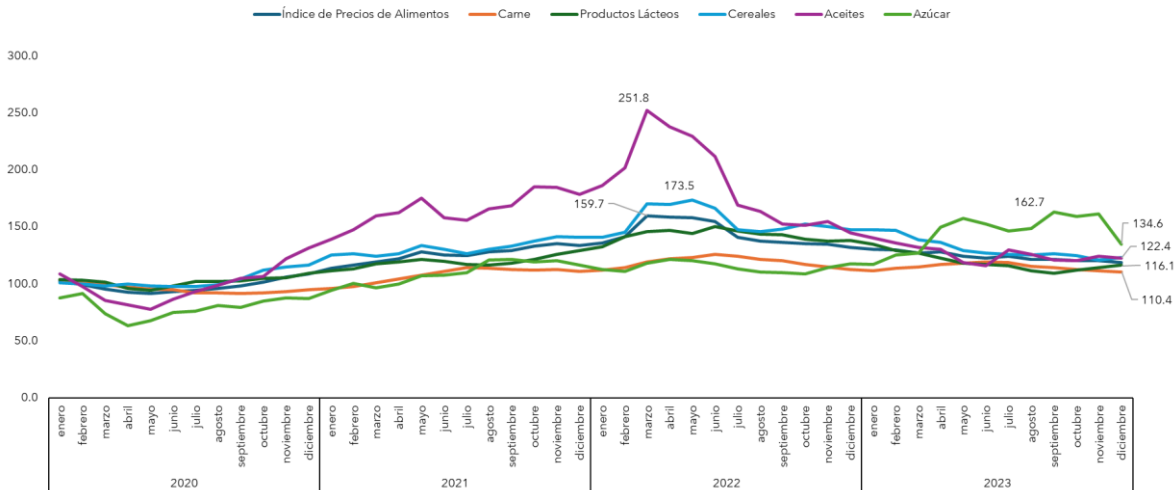
Según el Índice de Precios de los Alimentos de la FAO (FFPI por sus siglas en inglés), el índice correspondiente a diciembre de 2023 fue de 118.5 puntos. Esto representa una disminución de 1.8 puntos (o 1.5%) en comparación con el nivel registrado en noviembre. La caída se debe a la disminución en los índices de precios del azúcar, los aceites vegetales y la carne, lo cual compensó los aumentos observados en los productos lácteos y los cereales. En comparación con el mismo periodo del año pasado, el índice está 13.3 puntos (o 10.1%) por debajo.³⁰

Durante todo el año 2023, el índice tuvo un promedio de 124.0 puntos, lo cual representa una disminución de 19.7 puntos (o 13.7%) en comparación con el valor promedio registrado en el año 2022.

Los precios de los alimentos, que constituyen el componente más importante del índice de precios agrícolas, experimentaron una disminución del 9% en 2023, principalmente debido a la abundancia de suministros de los principales cultivos, especialmente los cereales. Sin embargo, hubo una excepción en el caso del arroz, ya que su precio aumentó un 27% a lo largo del año. Este incremento se debió a las restricciones a las exportaciones de arroz no basmati por parte de India, el principal exportador mundial de arroz. Mirando hacia el futuro, se prevé que los precios de los alimentos disminuyan casi un 1% en 2024 y un 4% en 2025.³¹

Existen varios factores clave que podrían representar riesgos para los precios de los alimentos. Estos incluyen el aumento de los costos de energía, eventos climáticos adversos (posiblemente influenciados por la intensificación del fenómeno de El Niño en curso), restricciones comerciales adicionales e incertidumbres geopolíticas en la región del Mar Negro. A largo plazo, los riesgos para los precios de los alimentos incluyen los impactos del cambio climático y la expansión de los mandatos de biocombustibles.

**Gráfico 14. Índice de precios reales de los alimentos
2020 - 2023**



Fuente: Elaborado con datos de la Food Agricultural Organization (FAO).

³⁰ (Food Agriculture Organization (FAO), 2024)

³¹ (Banco Mundial, 2024)

2.2 Contexto Nacional

A pesar de un 2023 marcado por un contexto internacional complejo, la economía dominicana ha demostrado una notable resiliencia, alcanzando un crecimiento del 2.4%. Este logro se ha conseguido en un entorno de estabilidad monetaria y financiera, y se espera que el crecimiento económico retorne a su senda potencial de 5.0% hacia finales de 2024, según las últimas estimaciones de organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

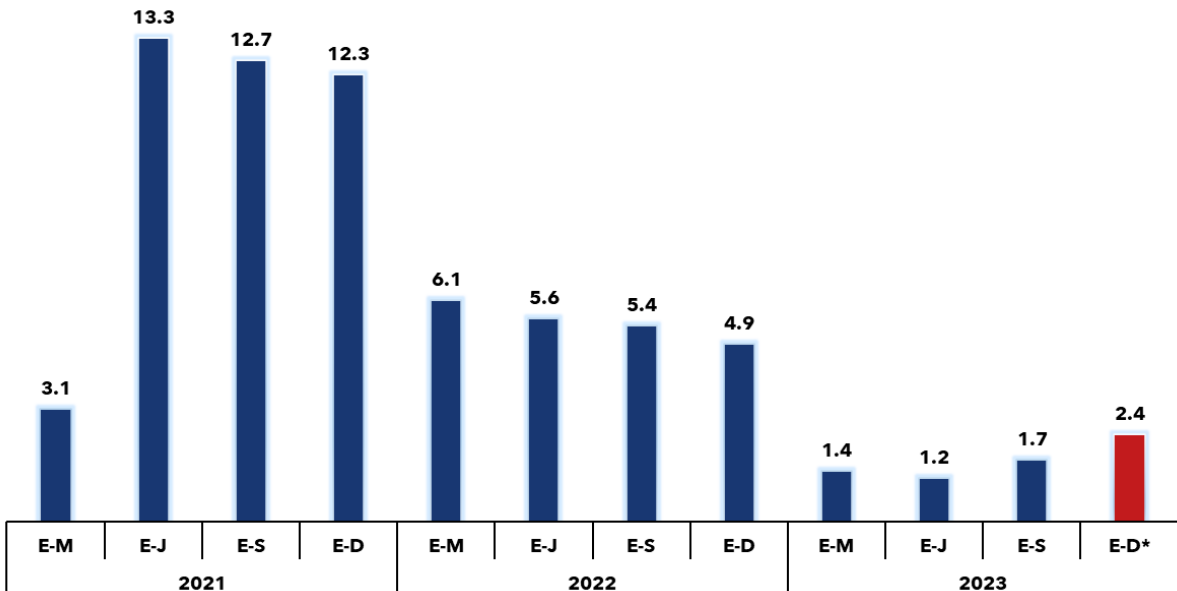
Sector Real

La República Dominicana ha demostrado una notable resiliencia económica en 2023 a pesar de un contexto internacional complejo marcado por la disminución de la demanda interna, el alza de precios en las materias primas, las tensiones geopolíticas y los efectos del cambio climático. En este sentido, el Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE) de diciembre de 2023 registró una expansión del 4.7%, la tasa mensual más alta del año consolidando un crecimiento económico anual del 2.4%, en línea con las proyecciones del Banco Central y por encima del promedio de 2.2% estimado para América Latina por el Banco Mundial.

Se espera que el crecimiento económico retorne a su senda potencial de 5.0% hacia finales de 2024, según las últimas estimaciones del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Este panorama positivo se sustenta en la capacidad de la economía dominicana para superar los retos y aprovechar las oportunidades que se presentan en el contexto actual.

Gráfico 15. Crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de la República Dominicana en el período 2021-2023

En porcentajes %



Notas:

\Cifras preliminares

*Proyecciones

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Tabla 2. Tasa de Crecimiento Económico por Actividad Económica Enero-diciembre (2022-2023*)

En % del PIB

Actividad Económica	2022	2023*
Agropecuario	4.3	3.9
Explotación de Minas y Canteras	-22.6	-16.3
Manufactura Local	2.8	-1.5
Manufactura Zonas Francas	4.8	0.1
Construcción	9.7	2.1
Servicios	4.1	3.6
Energía y Agua	6.2	4.2
Comercio	-1.7	-0.4
Hoteles, Bares y Restaurantes	10.5	10.7
Transporte y Almacenamiento	2.7	1.5
Comunicaciones	2.8	5.6
Servicios financieros	9.4	6.9
Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	5.8	5.5
Administración Pública y Defensa	-1.8	2.2
Enseñanza	5.4	-1.4
Salud	7.3	10.0
Otras actividades de servicios	5.4	4.7
Producto Interno Bruto	4.7	2.4

Notas:

\Cifras preliminares.

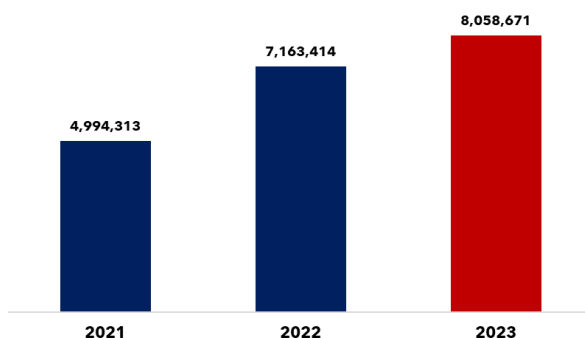
Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

El sector Hoteles, Bares y Restaurantes ha sido el principal motor del crecimiento económico dominicano en 2023, con una expansión del 10.7% e impacto notable en la actividad económica general. La llegada de 8 millones de turistas por vía aérea y 2.2 millones de cruceristas generó ingresos por US\$9,828.9 millones, un 16.9% más que en 2022.

Otros sectores que destacaron en diciembre fueron construcción (2.1%), servicios financieros (6.9%) y agropecuario (3.9%).

El crecimiento del 2023 posiciona a la República Dominicana como un referente de estabilidad y crecimiento económico en la región. El gobierno dominicano continuará trabajando para fortalecer la economía y crear las condiciones necesarias para un desarrollo sostenible e incluyente.

Gráfico 16. Llegada de pasajeros no residentes a República Dominicana 2021-2023



Notas:

\Cifras preliminares

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Sector Externo

Los resultados preliminares de la balanza de pagos de la República Dominicana durante enero-septiembre de 2023 muestran un déficit de cuenta corriente de US\$3,191.1 millones, lo que representa una reducción de US\$2,290.6 millones en comparación con el mismo período de 2022. Esta notable mejora se debe principalmente a una disminución de la factura petrolera en 16.9% y una reducción de las importaciones no petroleras en un 4.3%. En contraste, se observó un crecimiento en los ingresos por turismo en un 19.3% y por remesas en un 3.9%, rubros considerados como exportaciones y que afectan positivamente la cuenta corriente.

Cabe destacar que la inversión extranjera directa (IED) alcanzó los US\$3,369.5 millones durante los primeros nueve meses del año, lo que refleja la confianza de los inversores en la economía dominicana. La reducción del déficit de cuenta corriente, el crecimiento de los ingresos por turismo y remesas, y el aumento de la IED son indicadores de la resiliencia y el dinamismo de la economía dominicana.

Las perspectivas para la balanza de pagos en el 2024 son optimistas. Se espera que el déficit de cuenta corriente continúe disminuyendo, mientras que los ingresos por turismo y remesas seguirán creciendo. La IED también se espera que se mantenga en niveles elevados. En este sentido, el gobierno dominicano está comprometido con la implementación de políticas públicas que fortalezcan la economía y fomenten el crecimiento sostenible e incluyente. Estas políticas incluyen la promoción del turismo y la atracción de inversiones extranjeras que generen empleos y dinamicen la economía.

Tabla 3. Balanza de Pagos de la República Dominicana Enero-Septiembre (2022-2023)

En Millones de US\$

Conceptos	Ene-Sept		Variaciones Abs.
	2022	2023*	2022/2023
I. Cuenta Corriente	-5,481.7	-3,191.1	2,290.6
Balanza de Bienes	-12,624.1	-11,697.3	926.8
Balanza de Servicios	3,848.5	5,629.6	1,781.1
Ingreso Primario	-3,785.6	-4,382.6	-597.0
Ingreso Secundario	7,079.5	7,259.2	179.7
II. Cuenta de capital	0.0	0.0	0.0
Préstamo / Endeudamiento Neto	-5,481.7	-3,191.1	2,290.6
III. Cuenta Financiera	-6,342.3	-5,264.6	1,077.7
Inversión Directa	-3,241.9	-3,369.5	-127.6
IV. Errores y Omisiones	-19.4	-645.8	-626.4
V. Financiamiento	841.2	1,427.7	586.5
Act. de reservas	841.6	1,427.7	586.1

*Cifras preliminares.

\Los valores negativos reflejan un endeudamiento de República Dominicana con el resto del mundo. Los valores positivos significan un préstamo neto de República Dominicana hacia el resto del mundo.

Fuente: Resultados Preliminares de la Economía Dominicana Enero-septiembre 2023. Banco Central de la República Dominicana.

Por su parte, las remesas recibidas en la República Dominicana ascendieron a US\$10,157.2 millones, reflejando un aumento del 3.1% en comparación con el año anterior, en consonancia con las previsiones del Banco Central de la República Dominicana (BCRD). Es importante destacar que, a lo largo de todo el año pasado, los flujos mensuales de remesas experimentaron incrementos interanuales, mostrando una tendencia alcista constante.

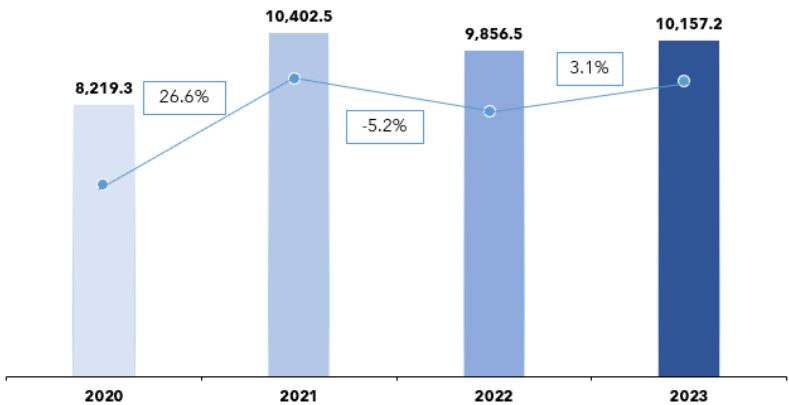
En particular, en el mes de diciembre, las remesas alcanzaron los US\$945.0 millones, representando un ligero aumento del 0.1% en comparación con el mismo mes del año anterior. El BCRD atribuye este comportamiento principalmente al sólido desempeño económico de

Estados Unidos, país del cual provino el 84.2% de los flujos formales de remesas en diciembre, equivalentes a unos US\$681.7 millones.

Estos elementos impulsaron el resultado en la balanza de servicios la cual registró un aumento en US\$1,678.4 millones con relación al año anterior.

Gráfico 17. Remesas Familiares hacia la República Dominicana 2020-2023

En millones de US\$ y porcentaje (%)



Fuente: Estadísticas de las Remesas Familiares. Banco Central de la República Dominicana.

Por otra parte, en la balanza de bienes se observa una disminución del déficit de US\$926.8 millones de 2022 a 2023, impulsada por una reducción en las importaciones totales de US\$1,587.9 millones. Las importaciones nacionales representaron US\$1,288.7 millones de la reducción, mientras que las importaciones de zonas francas disminuyeron en US\$299.2 millones. Las exportaciones totales también disminuyeron en US\$661.1 millones en el mismo período. Las exportaciones nacionales experimentaron una reducción de US\$703.9 millones, mientras que las exportaciones de zonas francas se mantuvieron relativamente estables con una disminución de US\$42.8 millones. Es importante considerar que estos cambios ocurren en un contexto donde se cierra la frontera de República Dominicana, lo que podría tener un impacto adicional en el comercio exterior del país.

Como resultado de los elementos destacados anteriormente, la balanza comercial presenta menor déficit con respecto a 2022 por US\$2,605.2 millones.

Tabla 4. Balanza Comercial de la República Dominicana Enero-Septiembre (2022 -2023)

En Millones de US\$

Conceptos	Enero - Septiembre		Var. Abs.	%
	2022	2023*	2022/2023	
Balanza de Bienes	-12,624.1	-11,697.3	926.8	-7.3%
Importaciones totales	23,132.5	21,544.6	-1,587.9	-6.9%
I.Nacionales	19,168.1	17,879.4	-1,288.7	-6.7%
II. Zonas francas	3,964.4	3,665.2	-299.2	-7.5%
Exportaciones totales	10,508.4	9,847.3	-661.1	-6.3%
I.Nacionales	4,589.6	3,885.7	-703.9	-15.3%
II. Zonas francas	5,918.8	5,961.6	42.8	0.7%
Balanza de Servicios	3,848.5	5,526.9	1,678.4	43.6%
Balanza Comercial	-8,775.6	-6,170.4	2,605.2	-29.7%

*Cifras preliminares.

\Los valores negativos reflejan un endeudamiento de República Dominicana con el resto del mundo. Los valores positivos significan un préstamo neto de República Dominicana hacia el resto del mundo.

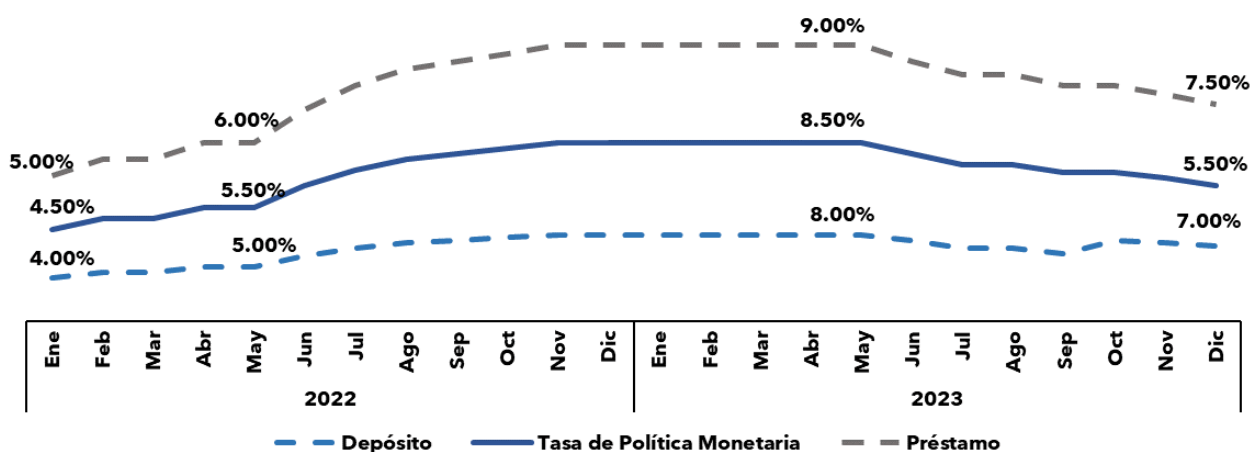
Fuente: Resultados Preliminares de la Economía Dominicana Enero-septiembre 2023.

Sector Monetario y Precios

En 2022, el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) implementó una política monetaria restrictiva para contener la inflación, la cual se vio afectada por la reactivación económica post-pandemia y la guerra en Ucrania. Sectores como alimentos, bebidas, restaurantes y hoteles fueron los más impactados. A partir de mayo de 2023, la tasa de política monetaria comenzó a disminuir gradualmente. En diciembre de 2023, la tasa se ubica en 7.00% anual.

Para apoyar a los sectores productivos, se implementaron medidas de provisión de liquidez entre enero y agosto de 2023. Se liberó encaje legal y se utilizó la facilidad de liquidez rápida (FLR). Estas medidas buscan financiar sectores como comercio, construcción y MIPYMES. Se han desembolsado más de RD\$130 mil millones a los intermediarios financieros, con el objetivo de estimular la actividad económica y crear condiciones financieras favorables.

Gráfico 18. Evolución Enero 2022- Diciembre 2023 de la Tasa de Política Monetaria (TPM)
En porcentaje (%)



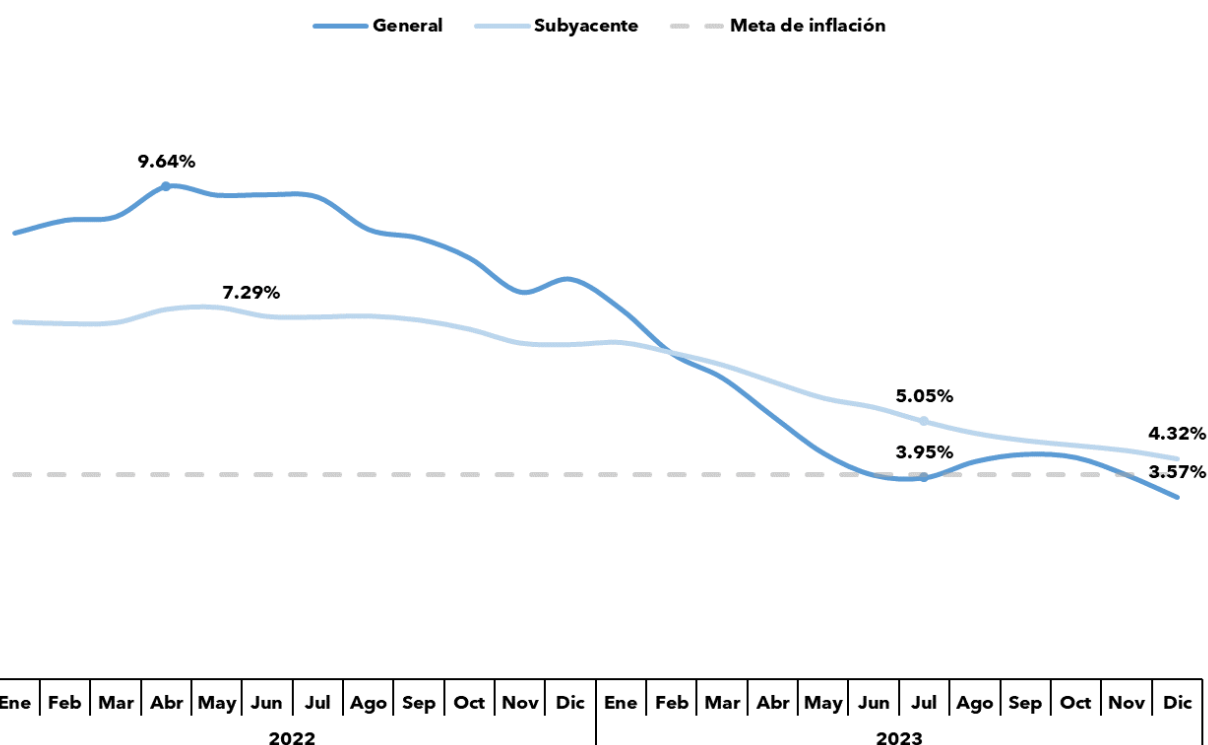
Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Esta postura de política monetaria ha influido en que el índice de precios al consumidor (IPC) registre una variación mensual de 0.54% en diciembre de 2023, inferior a la inflación de 0.96% registrada en diciembre de 2022. Esta desaceleración en el ritmo promedio de crecimiento de los precios en el último mes del año contribuyó en la reducción del indicador de inflación de 2023, ubicándose en 3.57 %. Este descenso colocó la inflación por debajo del centro del rango meta de 4.0 % $\pm$ 1.0% establecido en el programa monetario. Cabe destacar que desde mayo 2023, la República Dominicana logró la convergencia de la inflación a su rango meta, siendo uno de los primeros países de América Latina en alcanzar este objetivo.

En cuanto a la inflación subyacente interanual, el reporte agrega que se situó en 4.32% al cierre del año 2023, manteniéndose dentro del objetivo establecido por el Banco Central. Este indicador es fundamental, ya que excluye los elementos más volátiles y proporciona una medida más precisa de la tendencia de los precios en la economía. La estabilidad en la inflación subyacente sugiere un entorno favorable para la gestión de la política monetaria, brindando confianza en la estabilidad económica a largo plazo en la República Dominicana.

Gráfico 19. Inflación anualizada enero 2022 - diciembre 2023

En porcentaje (%)



Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Mercado Laboral

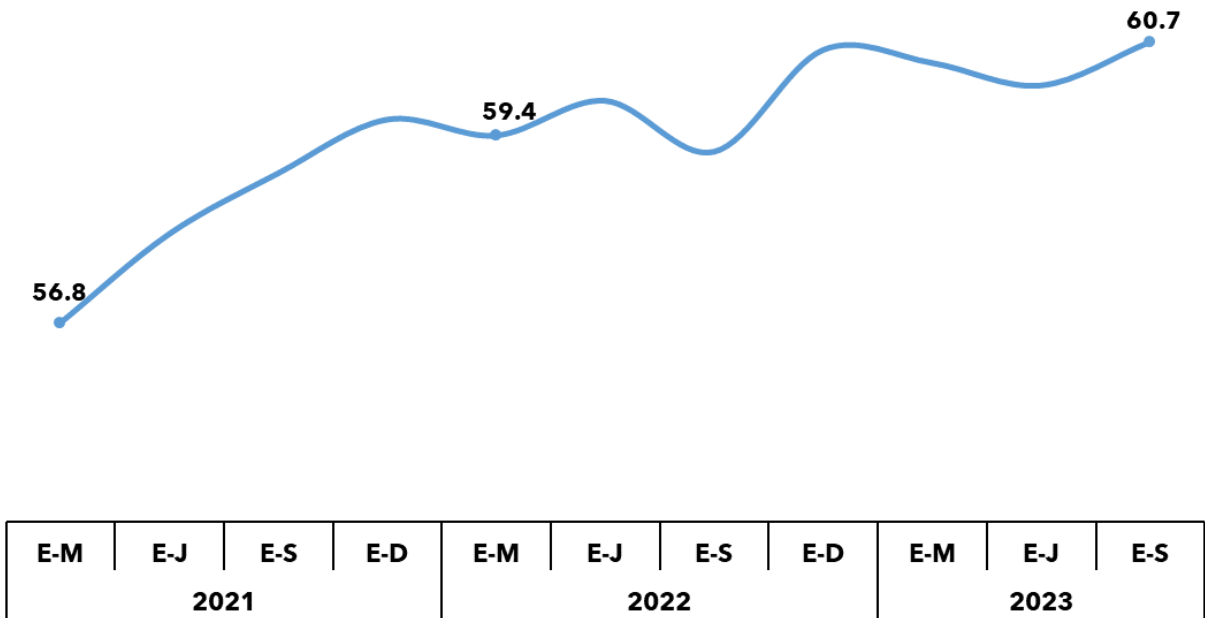
Durante el período 2021 - enero-septiembre 2023, la tasa de ocupación en República Dominicana ha experimentado un crecimiento constante, aumentando de 56.8% en Enero - Marzo de 2021 a 60.7% en Enero-Septiembre de 2023. Este incremento representa una mejora significativa en el mercado laboral dominicano, con un total de 4,855,631 personas empleadas en el último trimestre. Factores clave que han impulsado este crecimiento incluyen la recuperación económica del país, reflejada en el crecimiento del PIB, que ha generado nuevas oportunidades de empleo en diversos sectores. Además, el auge del turismo en 2023 ha aumentado la demanda de mano de obra en el sector turístico y áreas relacionadas.

Es relevante señalar que el crecimiento de la tasa de ocupación ha sido más marcado en las mujeres que en los hombres, sin embargo, persisten desafíos en el mercado laboral dominicano. La tasa de ocupación informal sigue siendo alta, representando el 57.4% del total de empleos en Enero - Septiembre de 2023. Asimismo, los jóvenes y las personas con baja escolaridad enfrentan dificultades para acceder a empleos formales. A pesar de estos desafíos, el panorama del mercado laboral es positivo y se espera que la tasa de ocupación continúe en aumento, impulsada por el crecimiento económico y las políticas gubernamentales.

Para fortalecer aún más la tasa de ocupación y abordar los desafíos persistentes, es fundamental continuar con políticas públicas que fomenten la creación de empleo y promuevan la inclusión laboral. Además, se requiere una inversión continua en educación y formación para mejorar la calidad de la fuerza laboral y reducir la informalidad del mercado. Es esencial promover la inclusión laboral de los jóvenes y las personas con baja escolaridad mediante programas específicos y medidas dirigidas. En este sentido, el compromiso del gobierno dominicano con la

implementación de políticas públicas que mejoren las condiciones del mercado laboral y que brinden oportunidades de empleo para todos los ciudadanos es clave para garantizar un crecimiento económico inclusivo y sostenible.

Gráfico 20. Tasa de Ocupación del Mercado Laboral en el período 2021-2023
En Porcentaje (%)



*Cifras preliminares.

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

3. Presupuesto Agregado del Sector Público Consolidado 2024

En este informe de Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado se analizan y eliminan las transacciones recíprocas entre unidades institucionales de este sector para proporcionar una mejor herramienta de análisis de política fiscal, a los fines de medir su impacto en la economía nacional y determinar los factores generadores de riesgos fiscales.

El proceso de consolidación se divide en dos etapas: agregación y consolidación. En esta sección describiremos la primera etapa. Los datos que se presentan a continuación consisten en una suma simple de las variables presupuestarias de las diferentes secciones³² (en lo adelante nos referiremos a estas secciones como "ámbitos") sin la eliminación de los flujos o transacciones entre instituciones de estas, a fin de tener una sola fuente integrada de datos.³³

Cabe destacar que las estadísticas agregadas no pretenden ser las más propicias para determinar el tamaño del SP o, incluso, para estudiar los impactos que éste produce en el resto de la economía, ya que la agregación contiene dichas partidas recíprocas que deben ser eliminadas; resultado que será presentado en la Sección 4. En tal sentido, la agregación constituye tan solo el camino previo al proceso de consolidación presupuestaria, tratado en la sección siguiente. Igualmente, el informe no abarca la totalidad de las instituciones del sector público, por tanto, los datos mostrados se refieren solo a las instituciones que cargaron sus presupuestos en los sistemas de gestión financiera del Estado (ver sección 4 para detalles sobre la cobertura).

En la siguiente tabla, se muestra el resumen de la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento para la Formulación 2024 del SP. En el presupuesto formulado agregado, se estimaron ingresos por un monto de RD\$1,945,540.4 millones, y se presupuestaron un total de gastos por RD\$2,144,112.0 millones, provocando un resultado deficitario de RD\$198,571.6 millones, que representa un 2.7% del PIB.

³² Según el Manual de Clasificadores Presupuestarios 2014.

³³ Cabe destacar que la presente sección consiste principalmente en un análisis descriptivo de los presupuestos de ingresos y gastos de cada ámbito por la clasificación económica. Para más información, consultar el apartado 4 sobre Consolidación del SP, el apartado 5 sobre el impacto del SP en la economía dominicana y el anexo 3 sobre el presupuesto físico de Empresas Públicas.

Tabla 5. Presupuesto Agregado del Sector Público por Ámbito Institucional
Cuenta de ahorro, inversión y financiamiento
2024
 En Millones de RD\$

Concepto	Administración Central	Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	Gobiernos Locales	Empresas Públicas No Financieras	Instituciones Públicas Financieras Monetarias	Instituciones Públicas Financieras no Monetarias	Auxiliares Financieros	Total General	Total General % PIB
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ingresos	1,187,374.4	183,565.4	81,262.4	31,884.1	297,754.2	142,512.6	20,271.7	915.6	1,945,540.4	26.3%
1.1 - Ingresos Corrientes	1,174,544.3	174,535.9	81,223.8	22,816.7	283,899.8	142,512.6	10,521.0	915.6	1,890,969.7	25.5%
1.2 - Ingresos de Capital	12,830.1	9,029.5	38.6	9,067.4	13,854.4	0.0	9,750.7	0.0	54,570.7	0.7%
Gastos	1,418,686.5	182,201.2	80,562.4	30,405.0	301,235.3	121,165.3	8,820.4	1,035.9	2,144,112.0	28.9%
2.1 - Gastos Corrientes	1,217,765.9	163,547.6	79,581.3	21,284.8	237,243.5	118,678.9	8,029.6	983.8	1,847,115.4	24.9%
2.1.4 - Intereses de la deuda	263,816.8	1.4	0.0	46.8	2,601.5	46,857.9	2,019.8	0.0	315,344.1	4.3%
2.1.4.1.1 - Intereses internos	101,900.2	0.0	0.0	46.7	0.0	46,857.9	2,016.0	0.0	150,820.8	2.0%
2.1.4.1.2 - Intereses externos	160,209.3	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0	3.8	0.0	160,214.6	2.2%
2.1.4.1.3 - Comisiones deuda pública	1,707.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,707.3	0.0%
2.1.4.1.4 - Intereses de la deuda comercial	0.0	0.0	0.0	0.0	2,601.5	0.0	0.0	0.0	2,601.5	0.0%
2.2 - Gastos de Capital	200,920.6	18,653.6	981.1	9,120.2	63,991.8	2,486.3	790.8	52.1	296,996.6	4.0%
Resultados										
Resultado Económico (1.1 - 2.1)	(43,221.6)	10,988.3	1,642.5	1,531.9	46,656.3	23,833.7	2,491.4	(68.1)	43,854.3	0.6%
Resultado de Capital (1.2 - 2.2)	(188,090.5)	(9,624.1)	(942.5)	(52.8)	(50,137.4)	(2,486.3)	8,959.9	(52.1)	(242,425.9)	-3.3%
Resultado Financiero (1 - 2)	(231,312.1)	1,364.2	700.0	1,479.0	(3,481.1)	21,347.3	11,451.2	(120.3)	(198,571.6)	-2.7%
Resultado Primario (1 - (2 - 2.1.4))	32,504.7	1,365.6	700.0	1,525.8	(879.6)	68,205.2	13,471.0	(120.3)	116,772.5	1.6%
Resultado Financiero % PIB	-3.1%	0.0%	0.0%	0.0%	-0.05%	0.3%	0.2%	0.0%	-2.7%	-2.7%
Financiamiento Neto	231,312.1	(1,364.2)	(700.0)	(1,479.0)	3,481.1	(21,347.3)	(11,451.2)	120.3	198,571.6	2.7%
3.1 - Fuentes Financieras	344,980.2	0.0	0.0	503.2	4,062.8	179,755.9	37,192.7	120.3	566,615.1	7.6%
3.2 - Aplicaciones Financieras	113,668.1	1,364.2	700.0	1,982.3	581.7	201,103.2	48,643.9	0.0	368,043.4	5.0%

Fuente: Elaborado con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), Centralización de la Información Financiera del Estado (CIFE).

3.1 Administración Central

Ingresos

La Administración Central estimó para 2024 ingresos que ascienden a RD\$1,187,374.4 millones, equivalentes a un 16.0% del PIB, un incremento de 0.9 puntos porcentuales con respecto a 2023. Estos ingresos están compuestos en 98.9% (RD\$1,174,544.3 millones) por ingresos corrientes y en 1.1% (RD\$12,830.1 millones) por ingresos de capital.

Tabla 6. Presupuesto Formulado Agregado del Sector Público
Clasificación Económica de los Ingresos por Ámbito Institucional
2024
 En Millones de RD\$

Detalle	Administración Central	Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	Gobierno Locales	Empresas Públicas No Financieras	Instituciones Públicas Financieras Monetarias	Instituciones Públicas Financieras no Monetarias	Auxiliares Financieros	Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1.1 - Ingresos Corrientes	1,174,544.3	174,535.9	81,223.8	22,816.7	283,899.8	142,512.6	10,521.0	915.6	1,890,969.7
1.1.1 - Impuestos	1,053,692.0	5,105.4	-	4,966.1	-	-	-	-	1,063,763.5
1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social	4,676.0	-	4,928.4	-	-	-	-	-	9,604.4
1.1.3 - Ventas de bienes y servicios	86,008.9	37,276.0	35,610.6	3,993.6	182,397.8	98,244.5	2,222.8	748.0	446,502.3
1.1.4 - Rentas de la propiedad	13,752.8	4,062.2	3.0	517.2	-	38,135.1	6,642.0	17.9	63,130.3
1.1.6 - Transferencias y donaciones corrientes recibidas	5,739.0	127,807.4	40,665.7	13,153.7	98,823.3	-	599.6	149.7	286,938.4
1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias	292.2	-	-	145.0	-	-	15.5	-	452.7
1.1.9 - Otros ingresos corrientes	10,383.4	284.9	16.0	41.0	2,678.8	6,133.0	1,041.0	-	20,578.1
1.2 - Ingresos de capital	12,830.1	9,029.5	38.6	9,067.4	13,854.4	-	9,750.7	-	54,570.7
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	-	-	32.6	153.6	-	-	-	-	186.2
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	12,830.1	9,029.5	-	8,913.8	13,854.4	-	500.0	-	45,127.8
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	-	-	6.0	-	-	-	9,250.7	-	9,256.7
Total General	1,187,374.4	183,565.4	81,262.4	31,884.1	297,754.2	142,512.6	20,271.7	915.6	1,945,540.4

Fuente: Elaborado con datos del SIGEF, CIFE.

Para 2024, los ingresos estimados de este ámbito representan un incremento de 14.3% (RD\$147,368.9 millones) con respecto a lo formulado en 2023 (RD\$1,040,005.5 millones). Por su parte, los ingresos corrientes presentan una variación al alza de 15.4% (RD\$158,616.5 millones). De igual manera, los ingresos de capital presentan un incremento del 14.1% (RD\$1,582.6 millones).

Los ingresos corrientes corresponden en un 89.7% (RD\$1,053,692.0 millones) por impuestos; un 7.3% (RD\$86,008.9 millones) por venta de bienes y servicios; en un 1.2% (RD\$13,752.8 millones) por rentas de la propiedad; en un 0.5% (RD\$5,739.0 millones) por transferencias y donaciones corrientes recibidas; en un 0.4% (RD\$4,676.0 millones) de contribuciones a la seguridad social; en un 0.02% (RD\$292.2 millones) por multas y sanciones pecuniarias y en un 0.9% (RD\$10,383.4 millones) por otros ingresos corrientes.

Por otra parte, los ingresos de capital ascienden a RD\$12,830.1 millones y están compuestos únicamente por transferencias de capital. Cabe destacar que el 92.6% (RD\$11,875.3 millones) de estas transferencias de capital provendrán de las Empresas Dominicanas de Electricidad (EDEs).

En cuanto a las fuentes financieras (ver tabla 5), se formularon un total de RD\$344,980.2 millones, de las cuales 69.6% (RD\$240,121.8 millones) corresponden a colocación de títulos valores de la deuda pública de largo plazo y en un 30.4% (RD\$104,858.4 millones) por obtención de préstamos de la deuda pública de largo plazo. Cabe destacar que, este monto de fuentes financieras es comúnmente denominado como financiamiento bruto debido a que, así como cubre el déficit financiero, también cubre la disminución de pasivos (cuentas por pagar de corto plazo, amortización de la deuda, entre otros).

Gastos

La Administración Central formuló para 2024 un total de RD\$1,418,686.5 millones, equivalentes a un 19.1% del PIB. Los gastos se desglosan en un 85.8% (RD\$1,217,765.9 millones) por gastos corrientes y un 14.2% (RD\$200,920.6 millones) de capital.

Tabla 7. Presupuesto Formulado Agregado del Sector Público
Clasificación Económica del Gasto por Ámbito Institucional
2024

En Millones de RD\$

Detalle	Administración Central	Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	Gobiernos Locales	Empresas Públicas No Financieras	Instituciones Públicas Financieras Monetarias	Instituciones Públicas Financieras no Monetarias	Auxiliares Financieros	Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
2.1 - Gastos corrientes	1,217,765.9	163,547.6	79,581.3	21,284.8	237,243.5	118,678.9	8,029.6	983.8	1,847,115.4
2.1.1 - Gastos de explotación	-	-	-	-	230,707.4	70,102.3	5,390.2	968.8	307,168.7
2.1.2 - Gastos de consumo	486,795.8	157,943.0	58,872.3	19,895.2	-	-	-	-	723,506.3
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social	73,536.0	2,322.7	-	47.0	33.2	491.6	589.8	-	77,020.3
2.1.4 - Intereses de la deuda	263,816.8	1.4	-	46.8	2,601.5	46,857.9	2,019.8	-	315,344.1
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas	14,201.9	-	50.0	1.0	-	-	-	-	14,252.8
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	379,413.1	3,280.4	20,659.0	1,292.6	3,901.5	1,227.1	29.8	14.9	409,818.5
2.1.8 - Intereses	-	-	-	1.5	-	-	-	-	1.5
2.1.9 - Otros gastos corrientes	2.4	-	-	0.7	-	-	-	-	3.1
2.2 - Gastos de capital	200,920.6	18,653.6	981.1	9,120.2	63,991.8	2,486.3	790.8	52.1	296,996.6
2.2.1 - Construcciones en proceso	75,124.3	5,533.4	0.5	7,019.5	57,238.8	-	-	-	144,916.5
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	57,840.5	9,204.3	976.2	2,011.8	6,084.6	2,486.3	784.2	51.9	79,439.9
2.2.4 - Objetos de valor	9.1	18.0	0.0	3.2	0.0	-	-	0.2	30.6
2.2.5 - Activos no producidos	2,087.7	143.1	3.7	35.2	668.3	-	6.6	-	2,944.6
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	64,412.7	3,754.7	0.7	50.2	-	-	-	-	68,218.3
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	-	0.1	-	0.3	-	-	-	-	0.3
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	1,446.3	-	-	-	-	-	-	-	1,446.3
Total general	1,418,686.5	182,201.2	80,562.4	30,405.0	301,235.3	121,165.3	8,820.4	1,035.9	2,144,112.0

Fuente: Elaborado con datos del SIGEF, CIFE.

Comparando con la formulación 2023, los gastos presupuestados de 2024 aumentaron en un 13.7% (RD\$171,108.4 millones), pasando de RD\$1,247,578.1 millones a RD\$1,418,686.5 millones. En detalle, el incremento de los gastos corrientes es de 11.5% (RD\$125,336.8 millones), pasando de RD\$1,092,429.1 millones a RD\$1,217,765.9 millones; mientras que los gastos de capital presentan un incremento de mayor proporción, en 29.5% (RD\$45,771.6 millones).

Los gastos corrientes se componen principalmente por gastos de consumo en un 40.0% (RD\$486,795.8 millones); por transferencias corrientes otorgadas en un 31.2% (RD\$379,413.1 millones); por intereses de la deuda en un 21.7% (RD\$263,816.8 millones); por prestaciones de la seguridad social en un 6.0% (RD\$73,536.0 millones); por subvenciones de otorgadas a empresas en un 1.2% (RD\$14,201.9 millones) y otros gastos corrientes en un 0.0002% (RD\$2.4 millones).

Los gastos de capital están compuestos principalmente en un 37.4% (RD\$75,124.3 millones) por construcciones en proceso; un 32.1% (RD\$64,412.7 millones); un 28.8% (RD\$57,840.5 millones) por activos fijos; un 1.0% (RD\$2,087.7 millones) por activos no producidos; un 0.7% (RD\$1,446.3 millones) por gastos de capital, reserva presupuestaria y un restante de 0.005% (RD\$9.1 millones) por objetos de valor.

Las aplicaciones financieras se estiman en RD\$113,668.1 millones, distribuidas en un 96.2% (RD\$109,386.2 millones) por disminución de pasivos y un 3.8% (RD\$4,281.9 millones) por incremento de activos financieros.

Resultados Presupuestarios

El resultado financiero formulado de la Administración Central se presenta deficitario en RD\$231,312.1 millones, equivalente a 3.1% del PIB.

Igualmente, el resultado económico refleja un déficit de RD\$43,221.6 millones (0.6% del PIB), mientras que el resultado de capital por RD\$188,090.5 millones (2.5%). En cuanto al resultado primario, que excluye el pago de intereses de la deuda, se tiene un superávit RD\$32,504.7 millones (0.4%).

En cuanto al financiamiento neto, que responde a la diferencia entre fuentes financieras estimadas y aplicaciones financieras formuladas, éste asciende a RD\$231,312.1 millones, equivalente a 3.1% del PIB.

3.2 Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros

Ingresos

El ámbito de los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros estimó ingresos ascendentes a RD\$183,565.4 millones, y equivalentes a un 2.5% del PIB en 2024. Al analizar la composición de los ingresos por clasificación económica se detalla que 95.1% (RD\$174,535.9 millones) de los mismos son ingresos corrientes (2.4% del PIB), mientras que 4.9% (RD\$9,029.5 millones) corresponde a ingresos de capital (0.1% del PIB).

Al comparar esta estimación con la de 2023, se tiene una variación al alza de 13.5% (RD\$21,844.4 millones), pasando de RD\$161,721.1 millones a RD\$183,565.4 millones.

Los ingresos corrientes se componen por transferencias y donaciones corrientes recibidas con un 73.2% (RD\$127,807.4 millones); por ventas de bienes y servicios con un 21.4% (RD\$37,276.0 millones); por impuestos con un 2.9% (RD\$5,105.4 millones); por rentas de la propiedad con un 2.3% (RD\$4,062.2 millones) y por otros ingresos corrientes con un 0.2% (RD\$284.9 millones).

En cambio, los ingresos de capital solo se componen por transferencias de capital recibidas, por RD\$9,029.5 millones. Estas transferencias provienen principalmente del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales por RD\$4,374.9 millones; el Ministerio de Salud Pública y

Asistencia Social por RD\$2,407.7 millones y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones por RD\$1,588.8 millones.

Gastos

Los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros presupuestaron para 2024 un total de gastos por RD\$182,201.2 millones (2.5% del PIB), compuesto en un 89.7% (RD\$163,547.6 millones) por gastos corrientes y en 11.4% (RD\$18,653.6 millones) por gastos de capital.

Al comparar con el presupuesto de 2023, se evidencia un incremento de 13.7% (RD\$21,888.5 millones), pasando de RD\$160,312.8 millones a RD\$182,201.2 millones. En el caso de los gastos corrientes estos tienen una variación al alza de 13.7% (RD\$19,684.6 millones) pasando de RD\$143,863.0 millones a RD\$163,547.6 millones. Del mismo modo, el gasto de capital presenta un incremento de 13.4% (RD\$2,203.9 millones) pasando de RD\$16,449.7 millones a RD\$18,653.6 millones.

Por su parte, el gasto corriente está compuesto en 96.6% (RD\$157,943.0 millones) por gastos de consumo; en 2.0% (RD\$3,280.4 millones) por transferencias corrientes otorgadas; en 1.4% (RD\$2,322.7 millones) por prestaciones de la seguridad social y en 0.001% (RD\$1.4 millones) por intereses de la deuda.

El gasto de capital se destinará en un 49.3% (RD\$9,204.3 millones) a los activos fijos; en 29.7% (RD\$5,533.4 millones) por construcciones en proceso; en 20.1% (RD\$3,754.7 millones) por transferencias de capital otorgadas; en 0.8% (RD\$143.1 millones) por activos no producidos; en 0.1% (RD\$18.0 millones) por objetos de valor y un restante de RD\$0.1 por inversiones financieras realizadas con fines de política.

Finalmente, fueron presupuestado recursos para cubrir aplicaciones financieras por RD\$1,364.2 millones, los cuales serán destinadas en un 100% a la disminución de pasivos.

Resultados Presupuestarios

El resultado financiero formulado de los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros es de un superávit de RD\$1,364.2 millones, que representa un 0.02% del PIB.

Para este ámbito, el resultado económico arroja un superávit de RD\$10,988.3 millones, mientras que el resultado de capital un déficit de RD\$9,624.1 millones. Asimismo, el resultado primario se espera superavitarario por RD\$1,365.6 millones, mientras que el financiamiento neto fue formulado a un déficit por RD\$1,364.2 millones, equivalente a 0.02% del PIB.

3.3 Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Ingresos

El total de ingresos estimados para el ámbito de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social es de RD\$81,262.4 millones en 2024, equivalente a 1.1% del PIB. Estos ingresos estimados se componen en un 99.95% (RD\$81,223.8 millones) por ingresos corrientes y en un 0.05% (RD\$38.6 millones) por ingresos de capital.

Los ingresos corrientes para este ámbito se componen en un 50.1% (RD\$40,665.7 millones) por transferencias y donaciones corrientes recibidas; en 43.8% (RD\$35,610.6 millones) por ventas de bienes y servicios; en 6.1% (RD\$4,928.4 millones) contribuciones a la seguridad social; en 0.02%

(RD\$16.0 millones) por otros ingresos corrientes y en 0.004% (RD\$3.0 millones) por rentas de la propiedad.

El ingreso de capital está conformado en un 84.4% (RD\$32.6 millones) por venta de activos no financieros y en 15.6% (RD\$6.0 millones) por recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política.

Gastos

El gasto total presupuestado de este ámbito para 2024 asciende a RD\$80,562.4 millones, el 1.1% del PIB. Distribuido en un 98.8% (RD\$79,581.3 millones) para gasto corriente y en un 1.2% (RD\$981.1 millones) para gasto de capital.

De los gastos corrientes, el gasto de consumo representa el 74.0% (RD\$58,872.3 millones). El restante se compone por transferencias corrientes otorgadas y subvenciones otorgadas a empresas, con un 26.0% (RD\$20,659.0 millones) y un 0.1% (RD\$50.0 millones), respectivamente.

En cuanto al gasto de capital, este se compone en su mayoría por activos fijos, representando un 99.5% (RD\$976.2 millones). Los otros rubros que conforman este gasto son los activos no producidos, las transferencias de capital otorgadas y las construcciones en proceso, que representan un 0.4% (RD\$3.4 millones), un 0.1% (RD\$0.7 millones) y un 0.1% (RD\$0.5 millones), respectivamente.

Las aplicaciones financieras ascienden a un total de RD\$700.0 millones, que se distribuyen en 75.4% (RD\$528.0 millones) de incremento de activos no financieros y en 24.6% (RD\$172.0 millones) de disminución de pasivos.

Resultados presupuestarios

Finalmente, las Instituciones Públicas de la Seguridad Social estiman un superávit financiero de RD\$700.0 millones como resultado de la diferencia entre ingresos por RD\$81,262.4 millones y gastos por RD\$80,562.4 millones. Del mismo modo, se produce un financiamiento neto negativo de RD\$700 millones, producto de la diferencia entre fuentes y aplicaciones financieras.

3.4 Gobiernos Locales

Ingresos

El total de ingresos formulados de los Gobiernos Locales Municipales es de RD\$31,884.1 millones, representando un 0.4% del PIB. Estos ingresos se componen en 71.6% (RD\$22,816.7 millones) por ingresos corrientes y en 28.4% (RD\$9,067.4 millones) por ingresos de capital.

Al comparar la estimación de ingresos con respecto al presupuesto 2023, se evidencia un incremento de 6.2% (RD\$1,868.4 millones), pasando de RD\$30,015.7 millones a RD\$31,884.1 millones. Este incremento es resultado de una mayor estimación de ingresos corrientes por 1.4% (RD\$315.8 millones) e ingresos de capital en 20.7% (RD\$1,552.6 millones).

Por su parte, el ingreso corriente está conformado en un 57.6% (RD\$13,153.7 millones) por transferencias y donaciones corrientes provenientes del sector público, principalmente del gobierno central.

Asimismo, los impuestos representan un 21.8% (RD\$4,966.1 millones) de los ingresos corrientes; las ventas de bienes y servicios el 17.5% (RD\$3,993.6 millones); las rentas de la propiedad el 2.3%

(RD\$517.2 millones); las multas y sanciones pecuniarias el 0.6% (RD\$145.0 millones) y otros ingresos corrientes un 0.2% (RD\$41.0 millones).

Por su parte, la recaudación de impuestos se distribuye en un 66.9% (RD\$3,322.6 millones) por impuestos sobre bienes y servicios; un 30.3% (RD\$1,506.4 millones) por impuestos diversos; 1.0% (RD\$51.9 millones) por impuestos ecológicos; 1.0% (RD\$51.7 millones) por impuestos sobre el ingreso y 0.7% (RD\$33.4 millones) por impuestos sobre la propiedad.

El ingreso de capital está conformado en un 98.3% (RD\$8,913.8 millones) por transferencias de capital recibidas, de las cuales un 99.2% (RD\$8,844.1 millones) corresponden a transferencias del sector público y el restante 0.8% (RD\$69.7 millones) a transferencias del sector privado. El resto del ingreso de capital corresponde en 1.7% (RD\$153.6 millones) a ventas de activos no financieros.

Por otra parte, se formularon fuentes financieras por RD\$503.2 millones, las cuales están conformadas en un 70.8% (RD\$356.2 millones) por incremento de pasivos y un 29.2% (RD\$147.0 millones) por disminución de activos financieros.

Gastos

La formulación de gastos para este ámbito asciende a RD\$30,405.0 millones (0.4% del PIB), de los cuales 70.0% (RD\$21,284.8 millones) corresponden a gastos corrientes y 30.0% (RD\$9,120.2 millones) a gastos de capital.

En comparación con el presupuesto de 2023, los gastos formulados presentan un incremento de 5.9% (RD\$1,807.1 millones), pasando de RD\$28,597.9 millones a RD\$30,405.0 millones.

Por su parte, el gasto corriente se compone en un 93.5% (RD\$19,895.2 millones) por gastos de consumo; seguido en 6.1% (RD\$1,292.6 millones) por transferencias corrientes otorgadas; en 0.2% (RD\$47.0 millones) por prestaciones de la seguridad social, entre otros.

Igualmente, el gasto de capital está compuesto en un 77.0% (RD\$7,019.5 millones) por construcciones en proceso; en 22.1% (RD\$2,011.8 millones) por activos fijos, entre otros.

Finalmente, se presupuestaron RD\$1,982.3 millones para ser destinados a aplicaciones financieras, de las cuales la disminución de pasivos, en forma de disminución de cuentas por pagar internas de corto plazo (RD\$1,483.9 millones), disminución de préstamos internos de corto plazo (RD\$296.8 millones), entre otros, representan la totalidad.

Resultados Presupuestarios

El resultado financiero formulado de los Gobiernos Locales es superavitario en RD\$1,479.0 millones, que representa un 0.02% del PIB.

En cuanto al resultado económico, se formula un superávit de RD\$1,531.9 millones, mientras que el resultado de capital arroja un déficit de RD\$52.8 millones. El resultado primario arroja un resultado similar al financiero, donde se presupuesta un superávit de RD\$1,525.8 millones.

Finalmente, se formula un financiamiento neto negativo de RD\$1,479.0 millones, equivalente a 0.02% del PIB.

3.5 Empresas Públicas no Financieras

Ingresos

El total de ingresos estimados de las Empresas Públicas no Financieras en 2024 asciende a RD\$297,754.2 millones, representando un 4.0% del PIB. De estos, el 95.3% (RD\$283,899.8 millones) corresponde a ingresos corrientes, y el restante 4.7% (RD\$13,854.4 millones) a ingresos de capital.

De los ingresos corrientes, el 64.2% (RD\$182,397.8 millones) corresponde a la venta de bienes y servicios, siendo este su mayor componente. Asimismo, el 66.4% (RD\$121,158.3 millones) del ingreso por ventas se genera por medio de las actividades de las empresas eléctricas del norte, sur y este; mientras que el 25.9% (RD\$47,273.9 millones) a través de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) y la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED).

Las transferencias y donaciones corrientes recibidas representan el segundo renglón con mayor peso dentro del ingreso corriente con 34.8% (RD\$98,823.3 millones), siendo la Administración Central el principal otorgante de estas transferencias y las Empresas Dominicanas de Electricidad (EDEs) las principales beneficiarias, con un 87.4% (RD\$86,393.0 millones). El restante 0.9% de los ingresos corrientes (RD\$2,678.8 millones) corresponden a otros ingresos corrientes.

Por otra parte, los ingresos de capital tienen como único componente las transferencias de capital, las cuales ascienden a RD\$13,854.4 millones. Asimismo, los principales beneficiarios de estas transferencias son: la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), y la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de La Vega, las cuales corresponden a 86.5% (RD\$11,981.9 millones) del total a recibir.

Finalmente, las fuentes financieras presupuestadas ascienden a RD\$4,062.8 millones y corresponden en su totalidad a disminución de activos financieros corrientes, en detalle, a la disminución de disponibilidades internas.

Gastos

Por otra parte, el total de gastos presupuestados asciende a RD\$301,235.3 millones, de los cuales el 78.8% (RD\$237,243.5 millones) se destinará a gasto corrientes y el 21.2% (RD\$63,991.8 millones) a gasto de capital.

En el caso del rubro de gastos de explotación³⁴, es el que tiene mayor peso dentro del gasto corriente con 97.2% (RD\$230,707.4 millones). De estos, el gasto en bienes y servicios representa el 86.4% (RD\$199,332.4 millones), las remuneraciones el 12.1% (RD\$28,018.4 millones), los impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas el 0.9% (RD\$2,040.9 millones) y el restante 0.6% (RD\$1,315.7 millones) a otros gastos de explotación.

Del mismo modo, el gasto corriente restante se distribuye en un 1.6% (RD\$3,901.5 millones) para las transferencias corrientes otorgadas, un 1.1% (RD\$2,601.5 millones) en intereses de la deuda y un 0.01% (RD\$33.2 millones) en prestaciones de la seguridad social.

³⁴ Gastos de explotación: comprende los gastos en que incurren las entidades públicas de tipo empresarial y no financieras, relacionados con el proceso de producción y distribución de bienes y servicios. Los gastos realizados con estos fines tienen carácter de consumo intermedio y están destinados al pago de remuneraciones, la compra de bienes y servicios más la disminución de existencias, la depreciación y amortización (consumo de capital fijo) y los impuestos que se originan en el proceso de producción.

En otro orden, el gasto de capital será destinado a construcciones en proceso con RD\$57,238.8 millones (79.4%); donde el 98.7% corresponde a las construcciones por contrato y el restante 1.3% a las construcciones por administración. En este sentido, el 77.7% (RD\$44,468.8 millones) de estas construcciones son llevadas a cabo por EGEHID, ETED, CAASD, e INAPA.

Las aplicaciones financieras se formulan en RD\$581.7 millones y estas corresponden en su totalidad a disminución de pasivos, donde el 59.3% (RD\$345.1 millones) corresponde a la disminución de pasivos corrientes y un 40.7% (RD\$236.6 millones) a pasivos no corrientes.

Resultados Presupuestarios

Como muestra la tabla 5, el resultado financiero es deficitario por RD\$3,481.1 millones, equivalente a 0.05% del PIB.

Igualmente, el resultado económico se refleja superavitario por RD\$46,656.3 millones (0.6% del PIB), mientras que el resultado de capital es deficitario por RD\$50,137.4 millones (0.7%). En cuanto al resultado primario, que excluye el pago de intereses de la deuda, se tiene un déficit de RD\$879.6 millones (0.01%).

En cuanto al financiamiento neto, que responde a la diferencia entre fuentes financieras estimadas y aplicaciones financieras formuladas, éste asciende a RD\$3,481.1 millones, equivalente a 0.05% del PIB.

3.6 Instituciones Públicas Financieras Monetarias

Ingresos

El total de ingresos en este ámbito institucional el cual, para los fines de este informe, está conformado únicamente por el Banco de Reservas, es de RD\$142,512.6 millones (1.9% del PIB). Los cuales se componen en un 100.0% de ingresos corrientes.

El mayor porcentaje de los ingresos corrientes, un 68.9% (RD\$98,244.5 millones), corresponden a la venta de bienes y servicios. Las rentas de la propiedad ocupan el segundo lugar entre los ingresos corrientes, con un 26.8% (RD\$38,135.1 millones) y el resto del del ingreso corriente lo conforma otros ingresos corrientes, con un 4.3% (RD\$6,133.0 millones).

Por otra parte, se formularon fuentes financieras por RD\$179,755.9 millones, las cuales están conformadas en un 90.3% (RD\$162,288.2 millones) por incremento de pasivos (obtención de préstamos internos de corto plazo) y un 9.7% (RD\$17,467.7 millones) por disminución de activos financieros (venta de acciones y participaciones de capital).

Gastos

El gasto total de este ámbito asciende a RD\$121,165.3 millones, el 1.6% del PIB. Distribuido en un 97.9% (RD\$118,678.9 millones) para gasto corriente y en un 2.1% (RD\$2,486.3 millones) para gasto de capital.

Por parte de los gastos corrientes, el gasto de explotación representa el 59.1% (RD\$70,102.3 millones) del total, los intereses de la deuda el 39.5% (RD\$46,857.9 millones), las transferencias corrientes otorgadas 1.0% (RD\$1,227.1 millones) y las prestaciones de la seguridad social 0.4% (RD\$491.6 millones).

El gasto de capital tiene formulada la clasificación de los activos fijos (formación bruta de capital fijo) con la totalidad de sus gastos que ascienden a RD\$2,486.3 millones, que representan un 0.03% del PIB.

Las aplicaciones financieras ascienden a un total de RD\$201,103.2 millones. De estas, 93.3% (RD\$187,590.2 millones) corresponde a incremento de activos financieros corrientes, detallados principalmente en: i) concesión de préstamos internos otorgados a corto plazo (RD\$97,671.5 millones); ii) compra de acciones y participaciones de capital de empresas privadas externas (RD\$49,326.9 millones) y; iii) incremento de disponibilidades internas (RD\$40,304.6 millones). El restante 6.7% (RD\$13,513.0 millones) se destinará a la disminución de pasivos, en forma de disminución de préstamos internos de corto plazo (RD\$3,517.4 millones) y disminución de otros pasivos externos de largo plazo (RD\$9,995.6 millones).

Resultados Presupuestarios

En total, como muestra la tabla 5, las Empresas Públicas Financieras Monetarias obtuvieron un superávit económico formulado de RD\$23,833.7 millones, mientras que el resultado financiero registró un superávit de RD\$21,347.3 millones, equivalente al 0.3% del PIB.

3.7 Instituciones Públicas Financieras no Monetarias

Ingresos

Se estima que las Instituciones Públicas Financieras no Monetarias generarán un total de RD\$20,271.7 millones en ingresos en 2024, lo que equivale al 0.3% del PIB. De este total, el 51.9% (RD\$10,521.0 millones) corresponde a ingresos corrientes, mientras que el restante 48.1% (RD\$9,750.7 millones) proviene de ingresos de capital.

Del total de ingresos corrientes, el rubro con mayor peso es el de rentas de la propiedad, con un 63.1% (RD\$6,642.0 millones). El capítulo que formula más ingresos por este concepto es el Banco Agrícola con un 48.9% (RD\$3,247.7 millones), seguido por el Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX) con un 31.6% (RD\$2,095.7 millones), el Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana con un 19.2% (RD\$1,274.1 millones) y el restante 0.4% (RD\$24.6 millones) corresponde a la Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad.

El resto del ingreso corriente está compuesto por ventas de bienes y servicios con un 21.1% (RD\$2,222.8 millones), otros ingresos corrientes con un 9.9% (RD\$1,041.0 millones), transferencias y donaciones corrientes recibidas con un 5.7% (RD\$599.6 millones) y el restante 0.1% (RD\$15.5 millones) corresponde a multas y sanciones pecuniarias.

De las transferencias corrientes recibidas, estas provienen desde la Administración Central, en concreto un 49.8% (RD\$298.9 millones) proviene del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, un 41.7% (RD\$250.0 millones) del Ministerio de Agricultura y un 8.5% (RD\$50.8 millones) del Ministerio de Hacienda.

Por otra parte, el ingreso de capital se compone por un 94.9% (RD\$9,250.7 millones) de recuperación de inversiones realizadas con fines de política, en detalle, esto se refiere a la recuperación de préstamos de corto y largo plazo del sector privado por RD\$6,833.8 millones y RD\$2,368.4 millones, respectivamente, y a la recuperación de préstamos de corto plazo al sector público por RD\$48.5 millones. Mientras que el 5.1% (RD\$500.0 millones) corresponde a transferencias de capital recibidas.

En cuanto a las fuentes financieras, estas se componen con un 76.0% (RD\$26,283.2 millones) por la disminución de activos financieros, principalmente compuesto por la recuperación de préstamos internos otorgados a corto plazo por RD\$26,283.2 millones. En cambio, el restante 24.0% (RD\$8,929.2 millones) por el incremento de pasivos.

Gastos

El monto total de los gastos presupuestados alcanza los RD\$8,820.4 millones, lo que equivale al 0.1% del PIB. De este total, el 91.0% (RD\$8,029.6 millones) corresponde al gasto corriente, mientras que el restante 9.0% (RD\$790.8 millones) corresponde al gasto de capital.

Los gastos de explotación son la categoría de mayor ponderación dentro del gasto corriente, representando el 67.1% (RD\$5,390.2 millones). Los capítulos que generan la mayor cantidad de gastos en este concepto son el Banco Agrícola y el Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, con un 83.4% (RD\$4,493.2 millones) del gasto formulado en este ámbito.

El restante del gasto corriente se compone en un 25.2% (RD\$2,019.8 millones) por intereses de la deuda, en 7.3% (RD\$589.8 millones) por prestaciones de la seguridad social, y en 0.4% (RD\$29.8 millones) por transferencias corrientes otorgadas.

Por otro lado, el gasto de capital se distribuye en un 99.2% (RD\$784.2 millones) en activos fijos, y en un 0.8% (RD\$6.6 millones) en activos no producidos.

Finalmente, las aplicaciones financieras se componen en un 99.1% (RD\$48,205.9 millones) por incrementos de activos financieros, y en un 0.9% (RD\$438.0 millones) por disminución de pasivos.

Resultados Presupuestarios

El resultado financiero formulado de las Instituciones Públicas Financieras no Monetarias es de un superávit de RD\$11,451.2 millones, que representa un 0.2% del PIB.

Para este ámbito, el resultado económico arroja un superávit de RD\$2,491.4 millones, al igual que el resultado de capital, se muestra superavitario por RD\$8,959.9 millones. Asimismo, el resultado primario se espera superavitario por RD\$13,471.0 millones, mientras que el financiamiento neto resultó negativo por RD\$11,451.2 millones, equivalente a 0.2% del PIB.

3.8 Auxiliares Financieros

Ingresos

El total de ingresos del ámbito de auxiliares financieros asciende a RD\$915.6 millones, equivalente al 0.01% del PIB, el cual se compone en un 100% por ingreso corriente.

El ingreso corriente se compone en su mayoría por ventas de bienes y servicios en 81.7% (RD\$748.0 millones), seguido por transferencias corrientes recibidas en 16.3% (RD\$149.7 millones) y por rentas de la propiedad en un 2.0% (RD\$17.9 millones). Este ámbito tiene la particularidad que está conformado por un solo capítulo: la Superintendencia de Valores.

Las transferencias corrientes recibidas provienen desde la Administración Central, en concreto, del Ministerio de Hacienda.

Las fuentes financieras suman un total de RD\$120.3 millones, que corresponden a la disminución de activos financieros, en detalle, la disminución de disponibilidades internas.

Gastos

El gasto de los Auxiliares Financieros asciende a RD\$1,035.9 millones (0.01% del PIB), que se distribuye en un 95.0% (RD\$983.8 millones) a gasto corriente y en un 5.0% (RD\$52.1 millones) a gasto de capital.

El gasto corriente se compone en un 98.5% (RD\$968.8 millones) por gastos de explotación, en cambio, el restante 1.5% (RD\$14.9 millones) a transferencias corrientes otorgadas.

De estas transferencias corrientes otorgadas, un 25.2% (RD\$3.8 millones) tuvieron como destino Cuotas Internacionales (transferencia al sector externo), un 23.2% (RD\$3.5 millones) al Banco Central de la República Dominicana (transferencia al sector público), y el restante 51.4% (RD\$7.7 millones) al sector privado.

El gasto de capital se conforma de igual manera por solo dos rubros: un 99.6% (RD\$51.9 millones) de activos fijos y un 0.4% (RD\$0.2 millones) de objetos de valor.

Resultados Presupuestarios

El resultado financiero formulado de este ámbito institucional es de un déficit de RD\$120.3 millones, que representa un 0.002% del PIB.

El resultado económico se presenta deficitario por RD\$68.1 millones, al igual que el resultado de capital es de un déficit de RD\$52.1 millones.

El financiamiento neto es positivo de RD\$120.3 millones.

4. Consolidación del Sector Público

4.1 Cobertura del proceso de consolidación

La consolidación presupuestaria es un proceso que consiste en la eliminación de todas las transacciones (flujos) que tienen lugar entre las diferentes unidades que conforman un sector, en este caso el Sector Público, con la finalidad de presentarlas como una sola unidad. La consolidación presupuestaria puede ser intersectorial o intrasectorial.³⁵

La tabla 8 resume el número de instituciones que comprende cada ámbito del SP, así como la cantidad de instituciones que efectivamente se incluyeron en el ejercicio de Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado 2024.

Tabla 8. Alcance Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado 2024

Sub-sector Institucional	Instituciones Formulación		% Cobertura Institucional, Formulación
	Existentes	Incluidas	
	1	2	
Administración Central	34	34	100.0%
Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieras	58	58	100.0%
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	8	8	100.0%
Gobiernos Locales	393	379	96.4%
Empresas Públicas No Financieras	24	23	95.8%
Instituciones Públicas Financieras Monetarias	2	1	50.0%
Instituciones Públicas Financieras no Monetarias	5	5	100.0%
Auxiliares Financieros	1	1	100.0%
Total SP	525	509	97.0%

Fuente: Elaborado con datos del SIGEF, CIFE.

En términos de cobertura institucional, para la formulación de 2024 del SP fueron incluidas 509 instituciones (capítulos) de un total de 525 (97.1%). Al comparar este resultado con la consolidación de la formulación 2023 se tiene un incremento de 17 capítulos adicionales incluidos en el proceso de consolidación. La cobertura de este proceso de consolidación es la mayor desde la elaboración de este informe (2016) y se explica principalmente por un mayor registro de formulación por parte del ámbito de los gobiernos locales, así como por la incorporación de las secciones institucionales: i) Instituciones Públicas Financieras Monetarias, ii) Instituciones Públicas Financieras no Monetarias y iii) Auxiliares Financieros, de las cuales se incluyeron 7 de 8 instituciones existentes. Es la primera vez que se abarca todo el universo del Sector Público, desde la realización de este informe.

Por su parte, el Gobierno General Nacional tiene una cobertura de 100%. En el caso de Gobiernos Locales, se incluyen 379 instituciones de 393 existentes, un incremento de 9 instituciones con

³⁵ Para más información ver anexo 1, sobre metodología para la consolidación presupuestaria.

respecto a la formulación del año anterior. Las Empresas Públicas no Financieras incluyen 23 empresas de las 24 existentes.

En el caso del sector financiero, este se divide en 3 secciones institucionales. Las Instituciones Públicas Financieras Monetarias se componen de dos instituciones: el Banco Central de la República Dominicana y el Banco de Reservas de la República Dominicana, en este ámbito solo se incluyó esta última, resultando en una cobertura del 50%.

Sin embargo, para el resto de las secciones como son las Instituciones Públicas Financieras no Monetarias que se componen de 5 instituciones, fueron incluidas todas las existentes: Banco Agrícola de la República Dominicana, Banco Nacional de las Exportaciones, Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad, Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA) y el Consejo Nacional de la Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña, y Mediana Empresa-PROMIPYME.

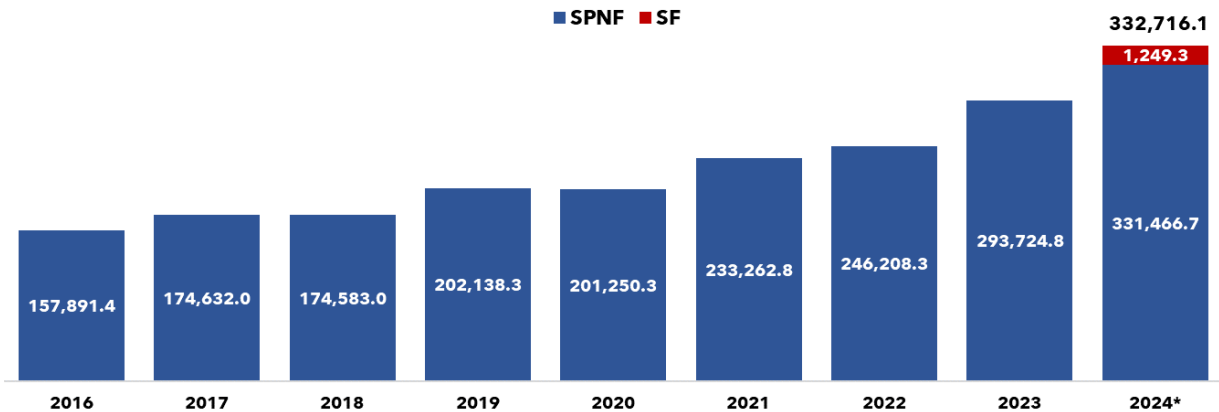
Los Auxiliares Financieros solo se componen de una institución, la Superintendencia de Valores, incluida también en este proceso.

4.2 Cuentas Consolidadas

En la fase de consolidación del SP, han sido eliminadas las partidas recíprocas de las transacciones intra e intersectoriales por un total de RD\$332,716.1 millones, equivalentes a un 4.5% del PIB. De dichas transacciones, 92.5% (RD\$307,672.1 millones) son flujos intersectoriales y el restante 7.5% (RD\$25,043.9 millones) corresponde a transacciones intrasectoriales. En lo que respecta a la consolidación de la formulación para el año 2023 del SP, que asciende a RD\$293,724.8 millones, se registra un aumento del 13.3% (RD\$38,991.3 millones). Si comparamos esta cifra con el valor de 2022 (RD\$246,208.3 millones), se observa un incremento del 35.1% (RD\$86,507.8 millones) en los montos consolidables³⁶.

**Gráfico 21. Transacciones Consolidables
2016 - 2024***

En Millones de RD\$



Fuente: Elaborado con datos de Informes de Consolidación 2016 - 2023, SIGEF, CIFE.

Nota: *El 2024 incluye las Instituciones Públicas Financieras.

El monto RD\$1,249.3 millones está hecho a escala para poder percibir que este pertenece al SF.

³⁶ Por consolidable nos referimos al flujo eliminado de las partidas recíprocas.

**Tabla 9. Transacciones consolidables del Sector Público
2023 - 2024**

Partidas Consolidables según MEFP 2014			
Concepto	Definición	¿Se consolida en el Informe?	Observaciones
Subsidios	Pagos corrientes sin contrapartidas que las unidades gubernamentales hacen a las demás instituciones con el fin de subsidiar la reducción de tarifa y precio de los servicios.	Sí	El registro de los subsidios fue consolidado como parte de las transferencias
Transferencias	Las transferencias corrientes son las que se efectúan en conexión a gastos corrientes y no están vinculadas ni condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario. Las transferencias de capital pueden constituir una transferencia de efectivo que el beneficiario debe utilizar o se espera que utilice para la adquisición de un activo o activos.	Sí	Fueron consolidadas las transferencias corrientes y de capital inter e intra ámbitos del SP.
Compra y ventas de bienes y servicios	Actividad primaria de las corporaciones públicas no financieras con el propósito de suministrar bienes y servicios a precio de mercado.	Sí	Entre estos bienes y servicios se incluyó la venta de energía eléctrica y la venta de agua y saneamiento al SPNF.
Acciones y otras participaciones de capital*	Abarcan todos los instrumentos y registros en que se reconocen, una vez satisfechos los derechos de autor de todos los acreedores, los derechos al valor residual de las corporaciones.	Sí	-
Donaciones	Son transferencias que las unidades de gobierno reciben de otras unidades de gobiernos residentes o no residentes, o de organismos internacionales, y que no se encuadran en la definición de impuesto, subsidio o contribución social.	Sí	-
Impuestos pagados por una unidad de gobierno a otra	Los impuestos son transferencias obligatorias, sin contrapartida, pagadas por unidades institucionales a unidades del gobierno.	Sí	-
Seguros, pensiones y sistemas de garantías	Las contribuciones sociales del empleador, ya sea que se paguen a la seguridad social o a fondos de pensión del gobierno.	No	-
Ingresos de gastos en interés	Son recursos recibidos por las unidades del gobierno general que poseen cierto tipo de activos financieros, a saber, depósitos, valores distintos de acciones, préstamos y cuentas por cobrar. Estos tipos de activos financieros se originan cuando una unidad del gobierno general presta fondos a otra unidad. Los intereses son los ingresos obtenidos por el acreedor por permitir que el deudor utilice sus fondos.	No Aplica	-

Fuente: Elaborado con informaciones del Manual de Finanzas Públicas, FMI, 2014.

Nota: *En años anteriores esta partida sí se ha consolidado. En este año no se produce esta transacción, sin embargo, sí se puede visualizar en caso positivo.

Cabe destacar, que este resultado no implica necesariamente un cambio en el gasto público real entre los años, sino que el cambio puede producirse también por una mayor cantidad de cuentas consolidables identificadas; entre transferencias, bienes y servicios, aplicaciones financieras, así como un aumento de la cobertura institucional, es decir, la cantidad de instituciones en el proceso de consolidación aumenta.

En concreto, el incremento para esta edición se debe a un aumento de capítulos del ámbito de Gobiernos Locales, así como la incorporación del Sector Público Financiero por primera vez desde la realización del informe, de esta manera, logrando consolidar la totalidad de ámbitos del Sector Público.

En detalle, para este período fueron consolidados los flujos intersectoriales e intrasectoriales como transferencias corrientes y de capital, donaciones, compras y ventas de bienes y servicios³⁷ y los impuestos (ver tabla 9).

**Tabla 10. Matriz de Transacciones Formuladas Consolidables del SP
2024**

En Millones de RD\$

Tipo de Transacción	Institución Transfiere	Institución Receptora								Total Transferido
		Administración Central	Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	Gobiernos Locales	Empresas Públicas No Financieras	Instituciones Públicas Financieras Monetarias	Instituciones Públicas Financieras no Monetarias	Auxiliares Financieros	
		1	2	3	4	5	6	7	8	
Compra de Bienes y Servicios	Administración Central	-			-	4,337.7				4,337.7
	Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	-	-	-	-	1,834.9				1,834.9
	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	-	-	-	-	107.7				107.7
	Gobiernos Locales	-	-	-	-	596.9				596.9
	Empresas Públicas No Financieras	-	-	-	-	5,401.5				5,401.5
	Instituciones Públicas Financieras Monetarias					499.7				499.7
	Instituciones Públicas Financieras no Monetarias					67.5				67.5
	Auxiliares Financieros					4.1				4.1
	Total	0.0	0.0	0.0	0.0	12,850.1	0.0	0.0	0.0	12,850.1
Transferencias Corrientes	Administración Central	-	126,803.9	21,230.9	13,140.8	98,823.3		599.6	149.7	260,748.2
	Descentralizados No Financieros	-	-	-	-	-				-
	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	-	-	19,395.2	-	-				19,395.2
	Gobiernos Locales	-	-	-	-	-				-
	Empresas Públicas No Financieras	-	-	-	-	-				-
	Instituciones Públicas Financieras Monetarias									-
	Instituciones Públicas Financieras no Monetarias									-
	Auxiliares Financieros									-
	Total	0.0	126,803.9	40,626.2	13,140.8	98,823.3	0.0	599.6	149.7	280,143.4
Transferencias de Capital	Administración Central	-	10,033.0	39.6	8,760.5	13,854.4		500.0		33,187.4
	Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	-	-	-	-	-				-
	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	-	-	-	-	-				-
	Gobiernos Locales	-	-	-	-	-				-
	Empresas Públicas No Financieras	-	-	-	-	-				-
	Instituciones Públicas Financieras Monetarias									-
	Instituciones Públicas Financieras no Monetarias									-
	Auxiliares Financieros									-
	Total	0.0	10,033.0	39.6	8,760.5	13,854.4	0.0	500.0	0.0	33,187.4
Impuestos	Administración Central	247.2	-	-	-	-				247.2
	Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	292.1	-	-	-	-				292.1
	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	43.0	-	-	-	-				43.0
	Gobiernos Locales	1.9	-	-	-	-				1.9
	Empresas Públicas No Financieras	2,040.9	-	-	-	-				2,040.9
	Instituciones Públicas Financieras Monetarias	3,909.4								3,909.4
	Instituciones Públicas Financieras no Monetarias	0.6								0.6
	Auxiliares Financieros	0.0								0.0
	Total	6,535.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6,535.1
Total Consolidado	Administración Central	247.2	136,836.9	21,270.5	21,901.3	117,015.4	-	1,099.6	149.7	298,520.6
	Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	292.1	-	-	-	1,834.9	-	-	-	2,127.0
	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	43.0	-	19,395.2	-	107.7	-	-	-	19,545.9
	Gobiernos Locales	1.9	-	-	-	596.9	-	-	-	598.8
	Empresas Públicas No Financieras	2,040.9	-	-	-	5,401.5	-	-	-	7,442.4
	Instituciones Públicas Financieras Monetarias	3,909.4	-	-	-	499.7	-	-	-	4,409.1
	Instituciones Públicas Financieras no Monetarias	0.6	-	-	-	67.5	-	-	-	68.1
	Auxiliares Financieros	0.0	-	-	-	4.1	-	-	-	4.1
	Total Recibido	6,535.1	136,836.9	40,665.7	21,901.3	125,527.7	-	1,099.6	149.7	332,716.1

Fuente: Elaborado con datos del SIGEF, CIFE.

³⁷ Fueron consolidados los gastos en energía eléctrica y agua de los diferentes ámbitos del SP debido a que estos representan a su vez ingresos de las empresas de electricidad y corporaciones de acueductos y alcantarillados.

Al desglosar la cuenta de bienes y servicios se obtiene un total consolidable formulado en 2024 de RD\$12,850.1 millones, lo que representa un incremento de 27.1% (RD\$2,737.8 millones) con respecto a la formulación de 2023 (RD\$10,112.3 millones). La composición de este concepto es de 94.5% (RD\$12,137.2 millones) correspondiente al gasto de energía eléctrica, y un 5.5% (RD\$712.9 millones) al gasto en agua.

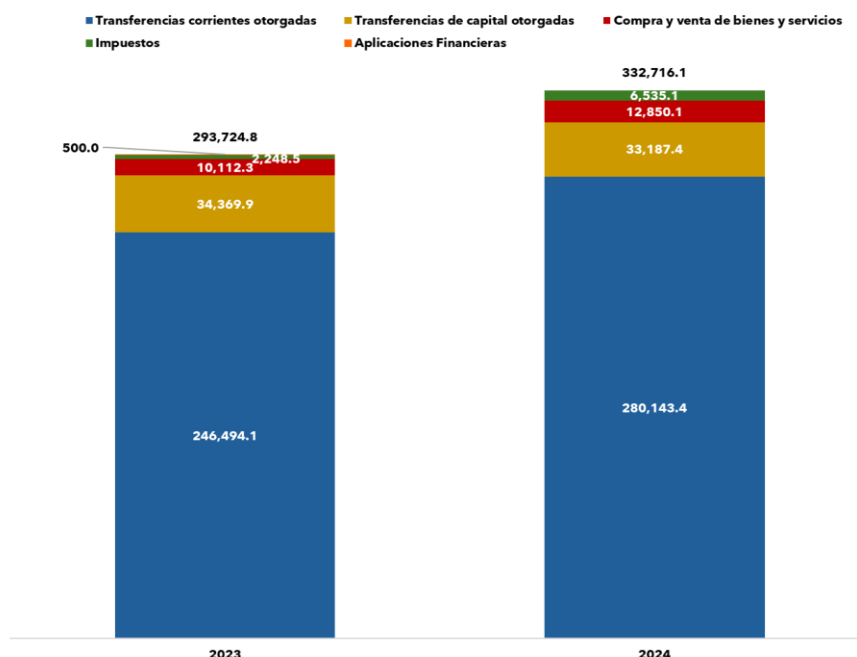
Para el caso de las transferencias corrientes se tiene un total consolidable de RD\$280,143.4 millones, una variación al alza de 13.7% (RD\$33,649.3 millones) con respecto a la formulación de 2023 (RD\$246,494.1 millones). De estas transferencias corrientes, las de mayor peso corresponden a las Empresas Eléctricas del Este, Sur y Norte, que suman en total RD\$86,393.0 millones, la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud por RD\$74,207.4 millones. Le siguen la Tesorería de la Seguridad Social y la Universidad Autónoma de Santo Domingo, por RD\$20,580.0 millones y RD\$13,946.3 millones, respectivamente.

Las transferencias de capital formuladas consolidadas suman un total de RD\$33,187.4 millones, mientras que las formuladas de 2023 suman un total de RD\$34,369.9 millones, resultando en una variación a la baja de 3.4% (RD\$1,182.5 millones). Esta variación no se debe a un menor gasto de capital formulado con respecto al año anterior, sin embargo, el destino de las transferencias de capital se encuentra fuera del sector público. Las transferencias de capital con mayor peso se dirigen al sector agua, en concreto, al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados por RD\$5,607.6 millones, a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo por RD\$5,160.7 millones y al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos por RD\$4,311.6 millones.

Por concepto de impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas del SP, fueron consolidados RD\$6,535.1 millones, resultando en una variación al alza de 190.6% (RD\$4,286.7 millones) con respecto a la formulación de 2023. Este incremento está explicado principalmente, por el aumento de cobertura del sector financiero. Desglosando el pago de impuestos dentro del sector público, los ámbitos institucionales que más devengan este concepto son: las Instituciones Públicas Financieras Monetarias por RD\$3,909.4 millones y las Empresas Públicas no Financieras por RD\$2,040.9 millones.

Gráfico 22. Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado Transacciones Consolidables por Concepto 2023 - 2024

En Millones de RD\$



Fuente: Elaborado con datos del SIGEF, CIFE.

Nota: 2023 no incluye el Sector Financiero.

Por consolidable nos referimos al flujo eliminado de las partidas recíprocas.

4.3 Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento Neto del SP

El SP se presenta deficitario por 2.7% del PIB (RD\$198,571.6 millones) para 2024. Este resultado se deriva de la diferencia entre ingresos consolidados por RD\$1,612,824.3 millones y gastos consolidados por RD\$1,811,395.9 millones. Cabe destacar que, del Sector Público no Financiero, el ámbito de la Administración Central es el único con un resultado superavitario, por RD\$60,673.4 millones (0.8% del PIB) luego del proceso de consolidación. Sin embargo, del Sector Público Financiero, las Instituciones Financieras Monetarias y no Monetarias, formulan también un resultado financiero superavitario por RD\$25,756.4 millones (0.3% del PIB) y RD\$10,419.7 millones (0.1% del PIB), respectivamente.

En este sentido, luego de consolidar las cuentas es evidente que los déficits financieros de la administración central presentados cada año al Congreso de la República se explican principalmente por las transferencias que este ámbito realiza a las empresas públicas no financieras a los fines de cubrir sus déficits operativos.

**Tabla 11. Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado por Ámbito Institucional
Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento**

2024

En Millones de RD\$

Concepto	Administración Central	Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	Gobiernos Locales	Empresas Públicas No Financieras	Instituciones Públicas Financieras Monetarias	Instituciones Públicas Financieras no Monetarias	Auxiliares Financieros	Total General	Total General % PIB
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ingresos	1,180,839.3	46,728.5	40,596.6	9,982.8	172,226.5	142,512.6	19,172.0	765.9	1,612,824.3	21.8%
1.1 - Ingresos Corrientes	1,168,009.1	46,728.5	40,558.0	9,675.9	172,226.5	142,512.6	9,921.3	765.9	1,590,398.0	21.5%
1.2 - Ingresos de Capital	12,830.1	0.0	38.6	306.9	0.0	0.0	9,250.7	0.0	22,426.3	0.3%
Gastos	1,120,165.9	180,074.2	61,016.5	29,806.2	293,792.9	116,756.2	8,752.3	1,031.8	1,811,395.9	24.4%
2.1 - Gastos Corrientes	952,433.8	161,420.7	60,035.4	20,686.9	229,801.1	114,269.8	7,961.5	979.6	1,547,588.7	20.9%
2.1.4 - Intereses de la deuda	263,816.8	1.4	0.0	46.8	2,601.5	46,857.9	2,019.8	0.0	315,344.1	4.3%
2.1.4.1.1 - Intereses internos	101,900.2	0.0	0.0	46.7	0.0	46,857.9	2,016.0	0.0	150,820.8	2.0%
2.1.4.1.2 - Intereses externos	160,209.3	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0	3.8	0.0	160,214.6	2.2%
2.1.4.1.3 - Comisiones deuda pública	1,707.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,707.3	0.0%
2.1.4.1.4 - Intereses de la deuda comercial	0.0	0.0	0.0	0.0	2,601.5	0.0	0.0	0.0	2,601.5	0.0%
2.2 - Gastos de Capital	167,732.1	18,653.6	981.1	9,119.3	63,991.8	2,486.3	790.8	52.1	263,807.2	3.6%
Resultados										
Resultado Económico (1.1 - 2.1)	215,575.4	(114,692.1)	(19,477.4)	(11,011.0)	(57,574.6)	28,242.8	1,959.9	(213.7)	42,809.2	0.6%
Resultado de Capital (1.2 - 2.2)	(154,902.0)	(18,653.6)	(942.5)	(8,812.4)	(63,991.8)	(2,486.3)	8,459.9	(52.1)	(241,380.9)	-3.3%
Resultado Financiero (1 - 2)	60,673.4	(133,345.7)	(20,419.8)	(19,823.4)	(121,566.4)	25,756.4	10,419.7	(265.8)	(198,571.6)	-2.7%
Resultado Primario (1 - (2 - 2.1.4))	324,490.2	(133,344.3)	(20,419.8)	(19,776.6)	(118,964.9)	72,614.3	12,439.5	(265.8)	116,772.5	1.6%
Resultado Financiero % PIB	0.8%	-1.8%	-0.3%	-0.3%	-1.6%	0.3%	0.1%	0.0%	-2.7%	-2.7%
Financiamiento Neto	231,312.1	(1,364.2)	(700.0)	(1,479.0)	3,481.1	(21,347.3)	(11,451.2)	120.3	198,571.6	2.7%
3.1 - Fuentes Financieras	344,980.2	0.0	0.0	503.2	4,062.8	179,755.9	37,192.7	120.3	566,615.1	7.6%
3.2 - Aplicaciones Financieras	113,668.1	1,364.2	700.0	1,982.3	581.7	201,103.2	48,643.9	0.0	368,043.4	5.0%

Fuente: Elaborado con datos consolidados a partir de datos del SIGEF, CIFE.

Al comparar con el presupuesto formulado del SPNF consolidado de 2023 se obtiene una variación nominal de RD\$26,780.2 millones pasando de RD\$207,701.8 millones a RD\$234,482.0 millones, que como porcentaje del PIB es tan solo una diferencia de 0.2 p.p. al alza para este año.

Por otra parte, el resultado económico del sector público se presenta superavitario por 0.6% del PIB (RD\$42,809.2 millones). De este resultado, se destaca el buen desempeño corriente de la administración central, la cual presenta un resultado superavitario de 2.9% del PIB (RD\$215,575.4 millones).

Mientras, el resto de los ámbitos institucionales del SPNF presenta un resultado económico deficitario. En cuanto al Sector Público Financiero, dos ámbitos: Instituciones Públicas Financieras Monetarias y las no Monetarias presentan un resultado superavitario por RD\$28,242.8 millones (0.4% del PIB) y RD\$1,959.9 millones (0.03% del PIB).

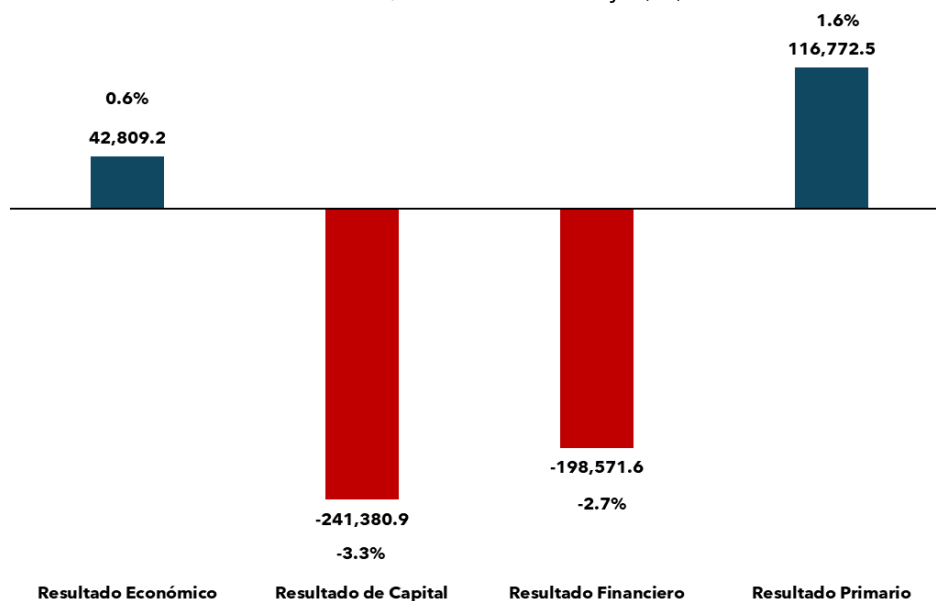
Del mismo modo, el resultado de capital presenta un déficit consolidado de 3.3% del PIB (RD\$241,380.9 millones) a nivel de SP. Este resultado es también deficitario en 7 de 8 ámbitos institucionales del SP, siendo la excepción las Instituciones Públicas Financieras no Monetarias con un resultado superavitario por RD\$8,549.9 millones (0.1% del PIB).

En lo que respecta al resultado primario, que corresponde a la diferencia entre los ingresos y los gastos totales excluyendo el pago de intereses de la deuda, se refleja un superávit de 1.6% del PIB (RD\$116,772.5 millones). Este resultado es explicado por el superávit producido en la administración central de 4.4% del PIB (RD\$324,490.2 millones).

El financiamiento neto del SP asciende a RD\$198,571.6 millones, producto de la diferencia de fuentes financieras por RD\$566,615.1 millones y aplicaciones financieras por RD\$368,043.4 millones. Consistente con la formulación de déficit por RD\$198,571.6 millones del Sector Público Consolidado.

Gráfico 23. Balance del Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado 2024

En Millones de RD\$, Como Porcentaje (%) del PIB



Fuente: Elaborado con datos del SIGEF, CIFE.

5. Impacto del Sector Público en la Economía

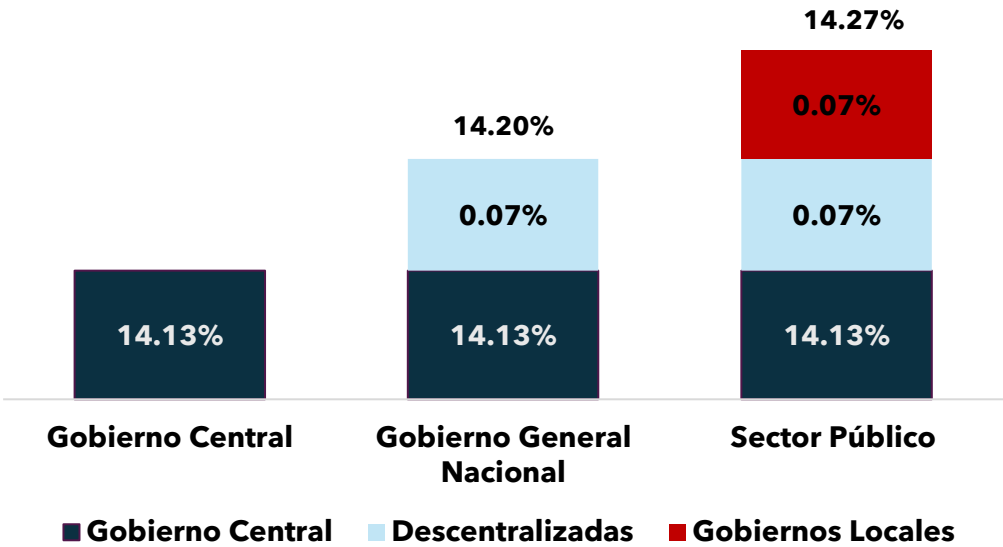
Para medir cuánto y cómo impactará el Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado 2024, en el resto de la economía nacional, se describirán determinadas variables e indicadores económico-fiscales, a saber: los ingresos tributarios como porcentaje del Producto Interno Bruto (presión tributaria), la demanda pública total de bienes y servicios (demanda agregada), los recursos humanos empleados (empleo público) y los proyectos de inversión (inversión pública).

5.1 Presión Tributaria

La presión tributaria³⁸ del Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado en 2024 se estima en 14.2% del PIB o RD\$1,057,228.4 millones. Estos serán captados en un 14.13% (RD\$1,047,156.8 millones) por la Administración Central; en 0.07% (RD\$5,105.4 millones) por Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros y en 0.07% (RD\$4,966.1 millones) por los Gobiernos Locales.

De este monto, el 54.3% (RD\$574,198.6 millones) corresponde a impuestos sobre los bienes y servicios; el 34.1% (RD\$360,011.0 millones) a impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital; el 6.0% (RD\$63,631.6 millones) a impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales/comercio exterior; el 5.0% (RD\$53,161.6 millones) a impuestos sobre la propiedad; y el restante 0.6% (RD\$6,225.5 millones), corresponde a impuestos ecológicos e impuestos diversos.

Gráfico 24. Presión Tributaria por Ámbitos del Sector Público 2024
Como porcentaje (%) del PIB



Fuente: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE.

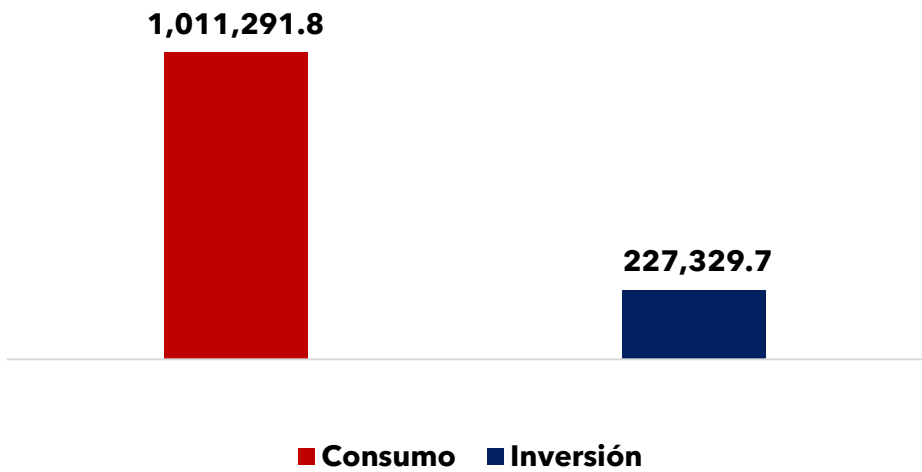
³⁸ La presión Tributaria, Fiscal o Impositiva es el porcentaje de los ingresos que los contribuyentes y mercados aportan efectivamente al Estado en concepto de tributos (Impuestos) con relación al Producto Interno Bruto. Se destaca que, este concepto de ingresos solo es colectado por los ámbitos institucionales siguientes: Administración Central, Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas no Financieras y los Gobiernos Locales.

5.2 Impacto del Gasto del Sector Público en la Demanda Agregada

La demanda agregada del Sector Público, teniendo en cuenta los recursos asignados para el Presupuesto Formulado 2024, ascendería a RD\$1,238,621.5 millones, equivalente al 16.7% del PIB. Este valor está compuesto en un 81.6% por el consumo³⁹ (13.6% del PIB) y un 18.4% por la inversión⁴⁰ (3.1% del PIB)⁴¹. El consumo del SP asciende a RD\$1,011,291.8 millones y la inversión a RD\$227,329.7 millones.

**Gráfico 25. Demanda Agregada
2024**

En Millones de RD\$



Fuentes: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE.

**Tabla 12. Demanda Agregada por Ámbito Institucional del SPNF
2024**

En Millones de RD\$

Ámbitos Institucionales	Consumo	Inversión	Total	Participación	PIB %
	1	2	3 = 1 + 2	4	5 = 3/PIB
Administración Central	482,211.9	135,060.6	617,272.5	49.8%	8.3%
Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros	155,816.0	14,898.8	170,714.9	13.8%	2.3%
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	58,721.6	980.4	59,702.0	4.8%	0.8%
Gobiernos Locales	19,297.3	9,068.8	28,366.2	2.3%	0.4%
Empresas Públicas no Financieras	223,265.0	63,991.8	287,256.7	23.2%	3.9%
Instituciones Públicas Financieras Monetarias	65,693.2	2,486.3	68,179.5	5.5%	0.9%
Instituciones Públicas Financieras no Monetarias	5,322.1	790.8	6,113.0	0.5%	0.1%
Auxiliares Financieros	964.7	52.1	1,016.8	0.1%	0.0%
Total general	1,011,291.8	227,329.7	1,238,621.5	100.0%	16.7%

Fuentes: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE.

- El principal aporte de la demanda agregada por parte del Sector Público en el Presupuesto Consolidado para el 2024 proviene de la Administración Central, que representa el 49.8% (RD\$617,272.5 millones) del total; de dicho monto, el 78.1%

³⁹ El Gasto en Consumo se refiere a la imputación de recursos por conceptos de la Clasificación Económica como las Remuneraciones, Bienes y Servicios, Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas y Otros gastos de explotación.

⁴⁰ El Gasto en Inversión se refiere a la imputación de recursos por conceptos de la Clasificación Económica como Construcciones en Proceso, Activos Fijos (Formación Bruta de Capital), Objetos de Valor y Activos no Producidos.

⁴¹ Para más información sobre proyectos inversión pública ver apartado 5.4.

(RD\$482,211.9 millones) corresponden a gastos de consumo, y el 21.9% restante (RD\$135,060.6 millones) a gastos de inversión.

- El consumo de la Administración Central se compone en un 69.7% (RD\$336,016.9 millones) en remuneraciones, un 29.5% (RD\$142,397.0 millones) en bienes y servicios y el resto 0.8% (RD\$3,798.0 millones) por otros conceptos del gasto.
- El ámbito de las Empresas Públicas No Financieras es el segundo ámbito con mayor aporte a la demanda agregada, representando un 23.2% (RD\$287,256.7 millones) de la misma. De este monto total, el 77.7% (RD\$223,265.0 millones) será destinado a consumo, y el 22.3% (RD\$63,991.8 millones) a la inversión.
 - El consumo estimado en este ámbito se compone en un 86.9% (RD\$193,930.9 millones) en bienes y servicios, un 12.5% (RD\$28,018.4 millones) en remuneraciones y el restante 0.6% (RD\$1,315.7 millones) en otros gastos de explotación.
- En el caso de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros, con un valor de RD\$170,714.9 millones, representa el 13.8% de la demanda agregada total. El 91.3% (RD\$155,816.0 millones) corresponde a consumo y el 8.7% (RD\$14,898.8 millones) a inversión.
 - En lo que refiere al consumo formulado, se compone en un 76.9% (RD\$119,766.5 millones) y un 23.1% (RD\$36,049.6 millones) por conceptos de remuneraciones y bienes y servicios, respectivamente.
- Por parte de las Instituciones Públicas Financieras Monetarias asciende a RD\$68,179.5 millones, lo que representó el 5.5% del total. De este monto, el 96.4% (RD\$65,693.2 millones) se destinó a consumo y el 3.6% (RD\$2,486.3 millones) a inversión.
 - El consumo en este ámbito presenta una composición de un 60.8% (RD\$39,911.5 millones) por parte de bienes y servicios, un 34.5% (RD\$22,689.2 millones) por remuneraciones y un 4.7% (RD\$ 3,092.5 millones) por otros gastos de explotación.
- Por parte de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social asciende a RD\$59,702.06 millones, lo que representó el 4.8% del total. De este monto, el 98.4% (RD\$58,721.6 millones) se destinó a consumo y el 1.6% (RD\$980.4 millones) a inversión.
 - El consumo en este ámbito presenta una composición de un 89.9% (RD\$52,768.5 millones) por parte de bienes y servicios y un 10.1% (RD\$5,953.1 millones) por remuneraciones.

- La demanda de los Gobiernos Locales representa el 2.3% (RD\$28,366.2 millones) de la demanda agregada total. La misma se distribuye en 68.0% (RD\$19,297.3 millones) para consumo y 32.0% (RD\$9,068.8 millones) para inversión.
 - El gasto en consumo se compone de un 63.6% (RD\$12,271.3 millones) y un 36.4% (RD\$ 7,026.1 millones) para remuneraciones y bienes y servicios, respectivamente.
- En el caso de las Instituciones Públicas Financieras no Monetarias, representa el 0.5% (RD\$6,113.0 millones) de la demanda agregada total. La misma se distribuye en 87.1% (RD\$5,322.1 millones) para consumo y 12.9% (RD\$ 790.8 millones) para inversión.
 - El gasto efectivo en consumo se compone de un 58.4% (RD\$3,105.6 millones) para remuneraciones, un 33.4% (RD\$1,776.1 millones) en bienes y servicios y un 8.3% (RD\$440.4 millones) en otros gastos de explotación.
- Por último, la demanda de los Auxiliares Financieros representa el 0.1% (RD\$1,016.8 millones) de la demanda agregada total. La misma se distribuye en 94.9% (RD\$964.7 millones) para consumo y 5.1% (RD\$52.1 millones) para inversión.
 - El consumo se compone de un 74.2% (RD\$716.2 millones) y un 25.8% (RD\$248.5 millones) para remuneraciones y bienes y servicios, respectivamente.

5.3 Comportamiento del Empleo del Sector Público

El gasto formulado en 2024 a destinarse a remuneraciones del Sector Público asciende a RD\$529,677.5 millones, del cual 79.7% (RD\$421,976.7 millones) corresponden a sueldos y salarios, 9.8% (RD\$51,735.5 millones) a las contribuciones a la seguridad social, 8.6% (RD\$45,483.3 millones) a los sobresueldos, 1.6% en gratificaciones y bonificaciones (RD\$8,374.4 millones) y 0.4% (RD\$2,107.6 millones) en dietas y gastos de representación.

**Tabla 13. Gasto Formulado en Remuneraciones por Ámbito Institucional del SP
2024**

En Millones de RD\$

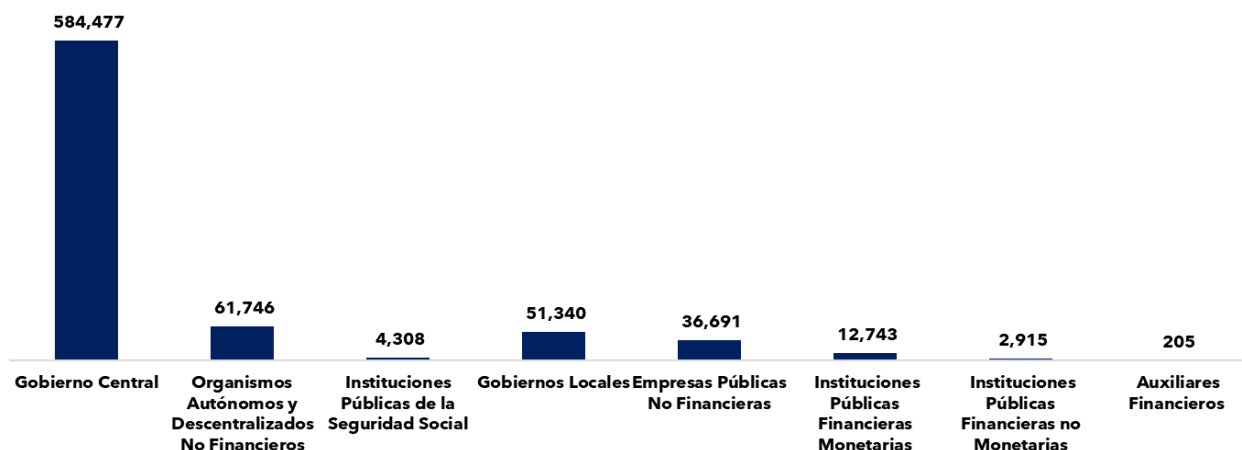
Ámbitos Institucionales	Detalle del Concepto de Gasto						Participación %
	Remuneraciones	Sobresueldos	Dietas y Gastos de Representación	Gratificaciones y Bonificaciones	Contribuciones a la Seguridad Social	Total General	
	1	2	3	4	5	6	7
Administración Central	277,819.5	24,032.3	1,060.4	-	33,725.5	336,637.7	63.6%
Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros	93,771.9	13,778.6	81.8	-	12,212.2	119,844.6	22.6%
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	3,892.7	1,542.5	33.3	-	484.5	5,953.1	1.1%
Gobiernos Locales	10,965.4	237.7	271.4	18.4	1,193.9	12,686.8	2.4%
Empresas Públicas no Financieras	20,393.8	4,228.7	46.9	572.7	2,804.9	28,047.0	5.3%
Instituciones Públicas Financieras Monetarias	12,161.8	1,404.4	587.7	7,548.0	987.3	22,689.2	4.3%
Instituciones Públicas Financieras no Monetarias	2,490.0	198.2	23.7	120.9	272.9	3,105.6	0.6%
Auxiliares Financieros	481.7	60.9	2.2	114.4	54.3	713.5	0.1%
Total general	421,976.7	45,483.3	2,107.6	8,374.4	51,735.5	529,677.5	100.0%

Fuentes: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE.

La Administración Central tiene el mayor gasto en remuneraciones, para un total de RD\$277,819.5 millones (65.8% del total), seguido por los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros con RD\$93,771.9 millones (22.2%), las Empresas Públicas no Financieras con RD\$20,393.8 millones (4.8%), las Instituciones Públicas Financieras Monetarias con RD\$12,161.8 millones (2.9%), Gobiernos Locales con RD\$10,965.4 millones (2.6%), las Instituciones Públicas de la Seguridad Social con RD\$3,892.7 millones (0.9%), las Instituciones Públicas Financieras no Monetarias con RD\$2,490.0 millones (0.6%) y por último, los Auxiliares Financieros con RD\$481.7 millones (0.1%).

En lo que refiere a la cantidad de empleados, se cuenta con 753,643 empleados públicos. Del total de los empleados públicos, un 77.5% está contratado por la Administración Central, 8.2% por los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros, un 6.8% por los Gobiernos Locales, 4.9% por las Empresas Públicas No Financieras, 1.7% Instituciones Públicas Financieras Monetarias, y un 0.6% por las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, 0.4% Instituciones Públicas Financieras No Monetarias y un 0.03% con Auxiliares Financieros.

**Gráfico 26. Cantidad de empleos por Ámbito
2024**



Fuente: Elaborado con datos del Banco Central de la República Dominicana actualizado en 04/09/2023.

En cuanto a remuneraciones se trata, el salario promedio mensual por persona del Sector Público⁴² se coloca en los RD\$40,108.6 según boletín estadístico del Régimen Contributivo del SDSS de la Tesorería de la Seguridad Social. En el mismo orden, el sector económico con el promedio salarial cotizable más alto es el de Servicios con RD\$40,139.0, seguido de Industrias con RD\$34,748.0, Agropecuaria con RD\$29,060.7 y un rubro no identificado con RD\$10,222.6 de salario promedio cotizable en pesos dominicanos.

5.4 Proyectos de Inversión Pública

El Sector Público ⁴³estimó para 2024 proyectos de inversión por un total de RD\$105,367.0 millones (1.4% del PIB). De este monto, las Instituciones de la Administración Central representan el 79.0% (RD\$83,264.0 millones), las Empresas Públicas no Financieras el 10.2% (RD\$10,764.9 millones), los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros el 5.7% (RD\$6,033.5 millones) y los Gobiernos Locales con 5.0% (RD\$5,304.5 millones).

A su vez, la composición de los proyectos formulados de las instituciones de la Administración Central es la siguiente: el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones con 56.0% (RD\$46,639.7 millones); un 11.8% (RD\$9,864.4 millones) por parte del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones; Ministerio de Educación un 11.3% (RD\$9,433.2 millones) ; Ministerio de la Presidencia con 5.4% (RD\$4,498.7 millones); 4.6% (RD\$3,825.4 millones) Ministerio de Turismo; 2.9% (RD\$2,451.0 millones) Ministerio De Energía y Minas; Ministerio de Defensa 1.9% (RD\$1,550.0 millones); y el resto de las instituciones 6.0% (RD\$5,001.8 millones).

Las Empresas Públicas No Financieras con mayor asignación destinado a proyectos de inversión son: Corporación del Acueducto y Alcantarillados de Santo Domingo 46.6% (RD\$5,015.5 millones), Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados con 34.1% (RD\$3,666.7 millones), Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago con 8.3% (RD\$897.6 millones),

⁴² Datos extraídos del Boletín Estadístico: Régimen Contributivo del Sistema de la Seguridad Social.

⁴³ Para este apartado, se destaca que el Sector Público Financiero no formula proyectos de inversión.

la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la Vega con 8.2% (RD\$881.9 millones) y el resto con 2.8% con (RD\$303.2 millones).

Por último, los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros de mayor relevancia en cuanto a ejecución se encuentran: el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), con un 71.5% (RD\$ 4,311.6 millones), el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones, un 18.2% (RD\$1,100.3 millones) y el resto con 10.3% (RD\$621.7 millones).

Dentro de los proyectos formulados con mayor participación por ámbito institucional se destacan los siguientes:

- Por parte de la Administración Central se encuentra la construcción línea 2c del metro de Santo Domingo tramos: Alcarrazos- Luperón con 10.4% (RD\$8,657.8millones); reconstrucción de la infraestructura vial urbana del municipio Santo Domingo Este 8.1% (RD\$6,756.0 millones); ampliación del servicio de la línea 1 del metro de Santo Domingo 3.2% (RD\$2,671.7 millones); ampliación del puente Francisco Jacinto Peynado que une al Distrito Nacional con el Municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo 2.7% (RD\$2,225.9 millones); construcción de paso a desnivel soterrado en la intersección de la av. Luperón con av. 27 de febrero, provincia Santo Domingo 2.3% (RD\$1,928.0 millones), entre otros.
- En las Empresas Públicas No Financieras está la ampliación del acueducto oriental barrera de salinidad y trasvase a Santo Domingo norte, fase II con 21.5% (RD\$2,314.9 millones); mejoramiento de aguas potable y residuales en los municipios Moca y Gaspar Hernández, Provincia Espaillat, 7.8% (RD\$843.5 millones); ampliación acueducto, municipio Navarrete, provincia Santiago 5.0% (RD\$538.1 millones) y construcción alcantarillado sanitario y reconstrucción acueducto de Jarabacoa, provincia La Vega 4.1% (RD\$446.4 millones).
- Dentro de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros se formuló en construcción la presa de monte grande, rehabilitación y complementación de la presa de sabana yegua, provincia azua 2.7% (RD\$2,402.1 millones); el mejoramiento de la conectividad para la transformación digital en la Republica Dominicana 1.0% (RD\$865.6 millones); la gestión integrada de recursos naturales y agricultura resiliente en cuencas hidrográficas Yaque del Norte y Ozama-Isabela 0.7% (RD\$591.0 millones) y la construcción sistema de riego Azua II-Pueblo Viejo, provincia Azua 0.4% (RD\$338.6 millones).
- Por último, los Gobiernos Locales presentan en construcción de vías de comunicación y anexos 35.0% (RD\$1,854.1 millones); reparación y acondicionamiento de vías de comunicación 8.5% (RD\$450.0 millones) y Construcción Infraestructuras deportivas con 6.4% (RD\$338.2 millones) del total formulado.

**Tabla 14. Proyectos de Inversión Pública por Ámbito Institucional del SP
2024**

En Millones de RD\$

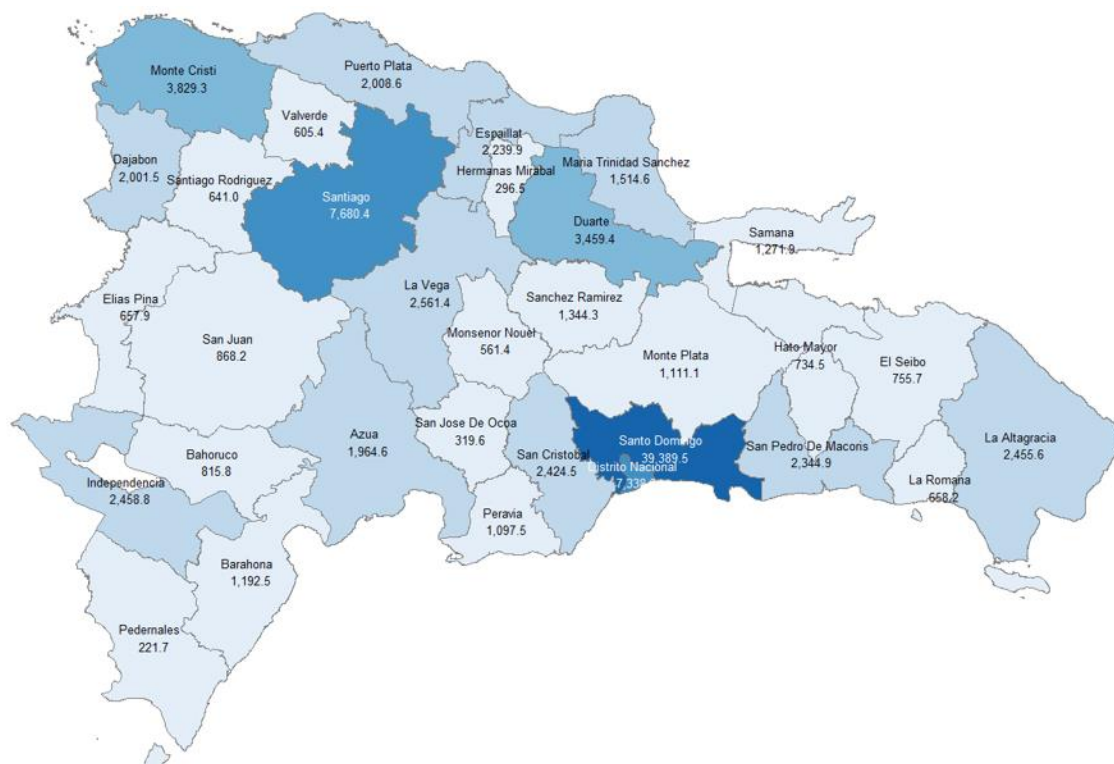
Proyecto	Formulado	Participación	PIB %
	1	2	3
Gobierno Central	83,264.0	79.0%	1.1%
03 - Construcción Línea 2C Del Metro De Santo Domingo Tramos: Alcarrazos- Luperón	8,657.8	8.2%	0.1%
02 - Reconstrucción De La Infraestructura Vial Urbana Del Municipio Santo Domingo Este	6,756.0	6.4%	0.1%
02 - Ampliación Del Servicio De La Línea 1 Del Metro De Santo Domingo	2,671.7	2.5%	0.0%
92 - Ampliación Del Puente Francisco Jacinto Peynado Que Une Al Distrito Nacional Con El Municipio Santo Domingo Norte, Provincia S	2,225.9	2.1%	0.0%
10 - Construcción De Paso A Desnivel Soterrado En La Intersección De La Av. Luperón Con Av. 27 De Febrero, Provincia Santo Domingo	1,928.0	1.8%	0.0%
72 - Reconstrucción De La Infraestructura Vial Urbana Del Municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo	1,820.2	1.7%	0.0%
04 - Construcción De La Línea 1B Del Metro De Santo Domingo, Tramo Villa Mella - Punta, Santo Domingo Norte	1,575.2	1.5%	0.0%
01 - Mejoramiento Puerto De Manzanillo Y Sus Vías De Conectividad, Provincia Montecristi, R.D.	1,446.0	1.4%	0.0%
31 - Reconstrucción De La Infraestructura Vial Urbana De La Circunscripción 2 Del Distrito Nacional	1,394.1	1.3%	0.0%
07 - Recuperación De La Cobertura Vegetal En Cuenas Hidrográficas De La República Dominicana.	1,350.0	1.3%	0.0%
01 - Construcción Verja Perimetral Inteligente Frontera República Dominicana-Haití	1,250.0	1.2%	0.0%
70 - Construcción Hospital Regional En San Francisco De Macoris, Prov. Duarte	1,065.5	1.0%	0.0%
81 - Reconstrucción De La Infraestructura Vial Urbana De La Circunscripción 3 Del Distrito Nacional	1,025.7	1.0%	0.0%
02 - Construcción De 2,000 Viviendas En El Distrito Municipal Hato Del Yaque, Provincia Santiago	1,022.7	1.0%	0.0%
02 - Rehabilitación Para El Desarrollo Turístico Y Social De La Ciudad Colonial, Santo Domingo, D.N.	903.8	0.9%	0.0%
03 - Ampliación Del Sistema Nacional De Atención A Emergencias Y Seguridad 9-1-1, Fase Ii	900.0	0.9%	0.0%
79 - Reconstrucción De La Infraestructura Vial Urbana Del Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo	787.4	0.7%	0.0%
01 - Mejoramiento De 100,000 Viviendas En La República Dominicana	727.9	0.7%	0.0%
62 - Reconstrucción De Infraestructura Vial Urbana En La Circunscripción 1 Del Distrito Nacional	577.0	0.5%	0.0%
39 - Construcción Hospital Municipal Villa Vásquez, Provincia De Monte Cristi.	524.8	0.5%	0.0%
Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	6,033.5	5.7%	0.1%
02 - Construcción Presa De Monte Grande, Rehabilitación Y Complementación De La Presa De Sabana Yegua, Provincia Azua	1,890.0	1.8%	0.0%
01 - Mejoramiento De La Conectividad Para La Transformación Digital En La República Dominicana	1,100.3	1.0%	0.0%
02 - Gestión Integrada De Rec.Naturales Y Agricultura Resiliente En Cuenas Hidrográficas Yaque Del Norte Y Ozama-Isabela En R.D.	635.8	0.6%	0.0%
01 - Construcción Sistema De Riego Azua Ii-Pueblo Viejo, Provincia Azua	487.3	0.5%	0.0%
27 - Reconstrucción Del Sistema De Riego Nizaito, En Las Provincias De Barahona Y Pedernales	168.0	0.2%	0.0%
29 - Fortalecimiento De Capacidades De Regulación Y Gestión De Recursos Hídricos En La Cuenca Del Río Yaque Del Norte, República	157.0	0.1%	0.0%
23 - Construcción De Sistema De Riego En La Presa Maguaca, Municipio De Las Matas De Santa Cruz, Provincia Montecristi	148.9	0.1%	0.0%
22 - Construcción Muro De Gaviones Sobre El Río Yuna Para La Protección De Los Municipios De Arenoso Y Villa Riva, Provincia Duarte	86.2	0.1%	0.0%
Gobiernos Locales	5,304.5	5.0%	0.1%
01 - Construcción de vías de comunicación y anexos	1,854.1	1.8%	0.0%
02 - Reparación y Acondicionamiento de Vías de Comunicación	450.0	0.4%	0.0%
03 - Construcción de Instalaciones Deportivas	338.2	0.3%	0.0%
05 - Construcción Instalaciones Recreativas	321.4	0.3%	0.0%
07 - Construcción Infraestructuras Culturales, Educativas , Religiosas y Funebre	301.5	0.3%	0.0%
02 - Reparación y acondicionamiento de vías de comunicación	159.3	0.2%	0.0%
03 - Construcción edificaciones municipales	158.8	0.2%	0.0%
24 - Construcción de Infraestructuras Hidráulicas	124.1	0.1%	0.0%
11 - Construcción Infraestructuras Urbanísticas y Ornamentales	121.5	0.1%	0.0%
08 - Reparación Infraestructuras Culturales, Educativas , Religiosas y Funebre	116.8	0.1%	0.0%
Empresas Públicas No Financieras	10,764.9	10.2%	0.1%
16 - Ampliación Acueducto Oriental Barrera De Salinidad Y Traslase A Santo Domingo Norte, Fase Ii	2,314.9	2.2%	0.0%
18 - Mejoramiento De Aguas Potable Y Residuales En Los Municipios Moca Y Gaspar Hernandez, Provincia Espaillat, R.D.	843.5	0.8%	0.0%
01 - Ampliación Acueducto, Municipio Navarrete, Provincia Santiago	538.1	0.5%	0.0%
08 - Construcción Alcantarillado Sanitario Y Reconstrucción Acueducto De Jarabacoa, Provincia La Vega	446.4	0.4%	0.0%
12 - Ampliación Alcantarillado Sanitario Juan Dolio-Guayacanes (Etapas 1), Prov. San Pedro De Macoris	365.3	0.3%	0.0%
92 - Construcción De Alcantarillado Sanitario Licey Al Medio - Las Palomas Arriba, Municipio Licey Al Medio, Provincia Santiago	358.7	0.3%	0.0%
24 - Ampliación Acueducto Múltiple Municipios Monción-Sabaneta Zona Este, Provincia Santiago Rodríguez	332.2	0.3%	0.0%
18 - Construcción Sistema De Saneamiento Del Municipio De Boca Chica, Provincia Santo Domingo.	301.3	0.3%	0.0%
49 - Construcción Sistema Saneamiento Sanitario Y Pluvial De La Cañada De Guajiría En Santo Domingo Oeste (Fase Ii)	291.4	0.3%	0.0%
09 - Construcción Acueducto Múltiple El Pino-Jumunucú-Rincón, Municipio Jima Abajo, Provincia La Vega	276.4	0.3%	0.0%
50 - Fortalecimiento De Las Redes Del Alcantarillado Sanitario En 10 Sectores Del Distrito Nacional	272.0	0.3%	0.0%
08 - Ampliación Acueducto Municipio De Nagua, Provincia María Trinidad Sánchez	236.5	0.2%	0.0%
01 - Ampliación Sistema De Tratamiento De Aguas Residuales Santiago Oeste, Municipio Santiago De Los Caballeros, Provincia Santiago	235.8	0.2%	0.0%
14 - Ampliación Acueducto Múltiple Sánchez, Provincia Samaná	235.2	0.2%	0.0%
47 - Rehabilitación 17 Cañadas, Distrito Nacional Y La Provincia Santo Domingo, Región Ozama	227.1	0.2%	0.0%
Total General	105,367.0	100.0%	1.4%

Fuentes: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE.

A nivel regional, los territorios que concentran la mayor inversión pública son: la región Ozama o Metropolitana (que incluye el Gran Santo Domingo y el Distrito Nacional) con 44.5% (RD\$46,928.7 millones), la región Cibao Norte (Santiago, Puerto Plata y Espaillat) con 11.6% (RD\$12,183.2 millones) y la región Cibao Noroeste (Monte Cristi, Dajabón, Valverde y Santiago Rodríguez) con 6.7% (RD\$7,087.8 millones).

Gráfico 27. Inversión Pública Consolidada según Provincias 2024

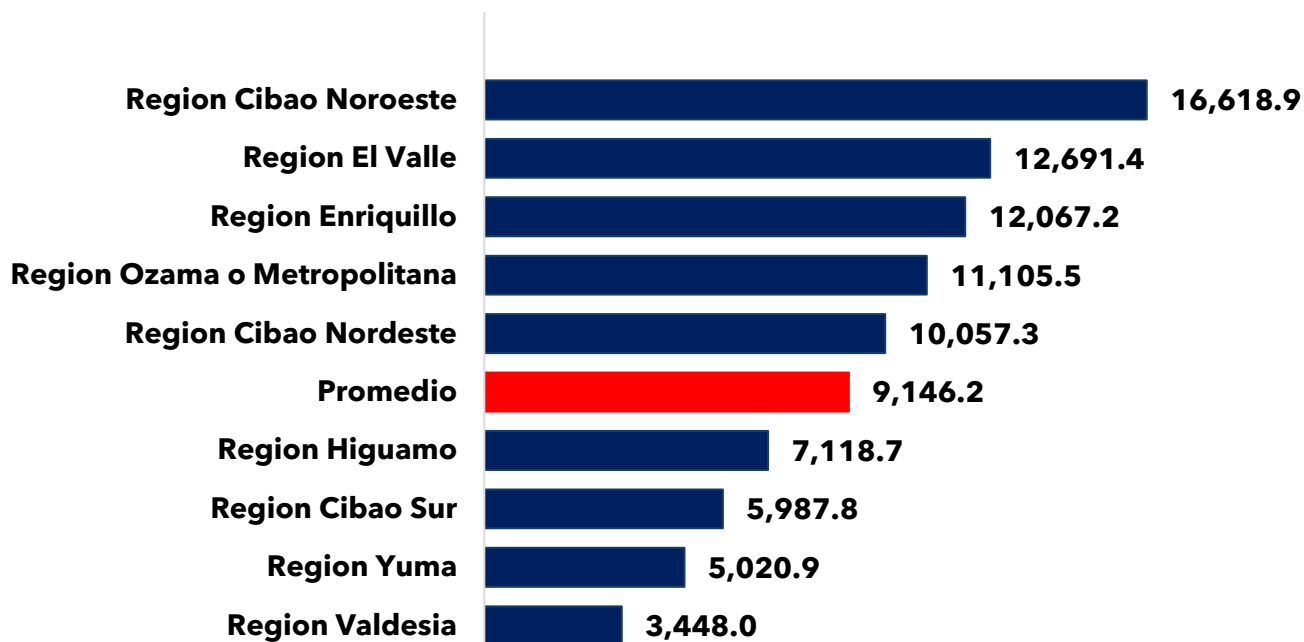
En Millones de RD\$



Fuentes: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE.

A nivel per cápita, se puede apreciar que la Inversión Pública está liderada a nivel regional por la Región Cibao Noroeste con RD\$16,618.9 por habitante, seguido por la Región del Valle con RD\$ 12,691.4 por habitante, Región Enriquillo con RD\$12,067.2 por habitante, la Región Metropolitana con RD\$11,105.5, la Región Cibao Nordeste con RD\$10,057.3 por habitante, la Región Cibao Norte con RD\$7,346.0 por habitante, seguido de la Región Higuamo con RD\$7,118.7 por habitante, la Región Cibao Sur con RD\$5,987.8 por habitante, seguido de luego Región Yuma con RD\$5,020.9 y, por último la Región Valdesia con RD\$ 3,448.0 por habitante.

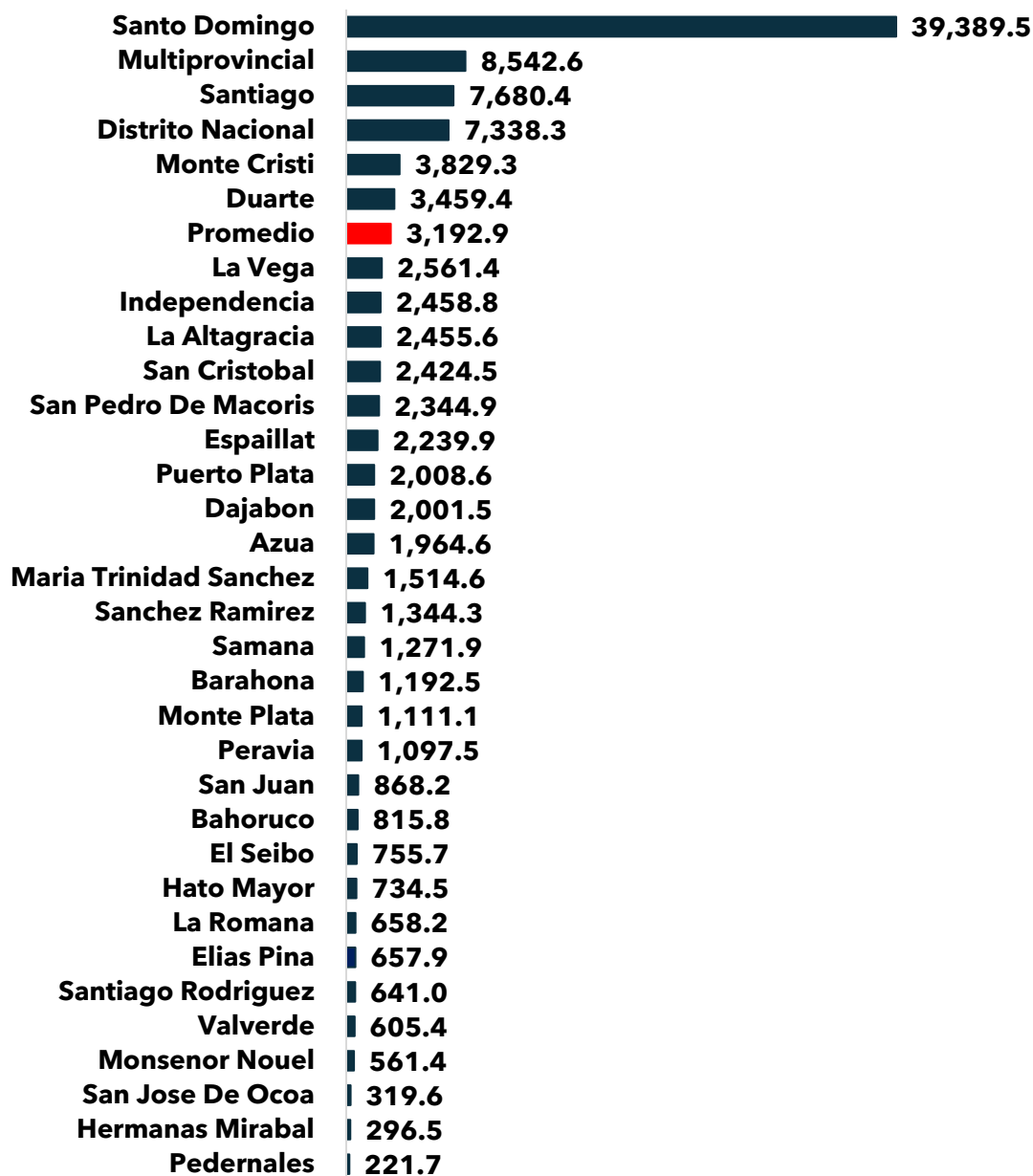
Gráfico 28. Inversión Pública Consolidada por Región per cápita
2024
 En RD\$



Fuentes: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE y las Estimaciones Poblacionales por año según región provincia 2000-2024 de la Oficina Nacional de Estadística ONE.

Gráfico 29. Inversión Pública Consolidada por Provincia 2024

En Millones de RD\$



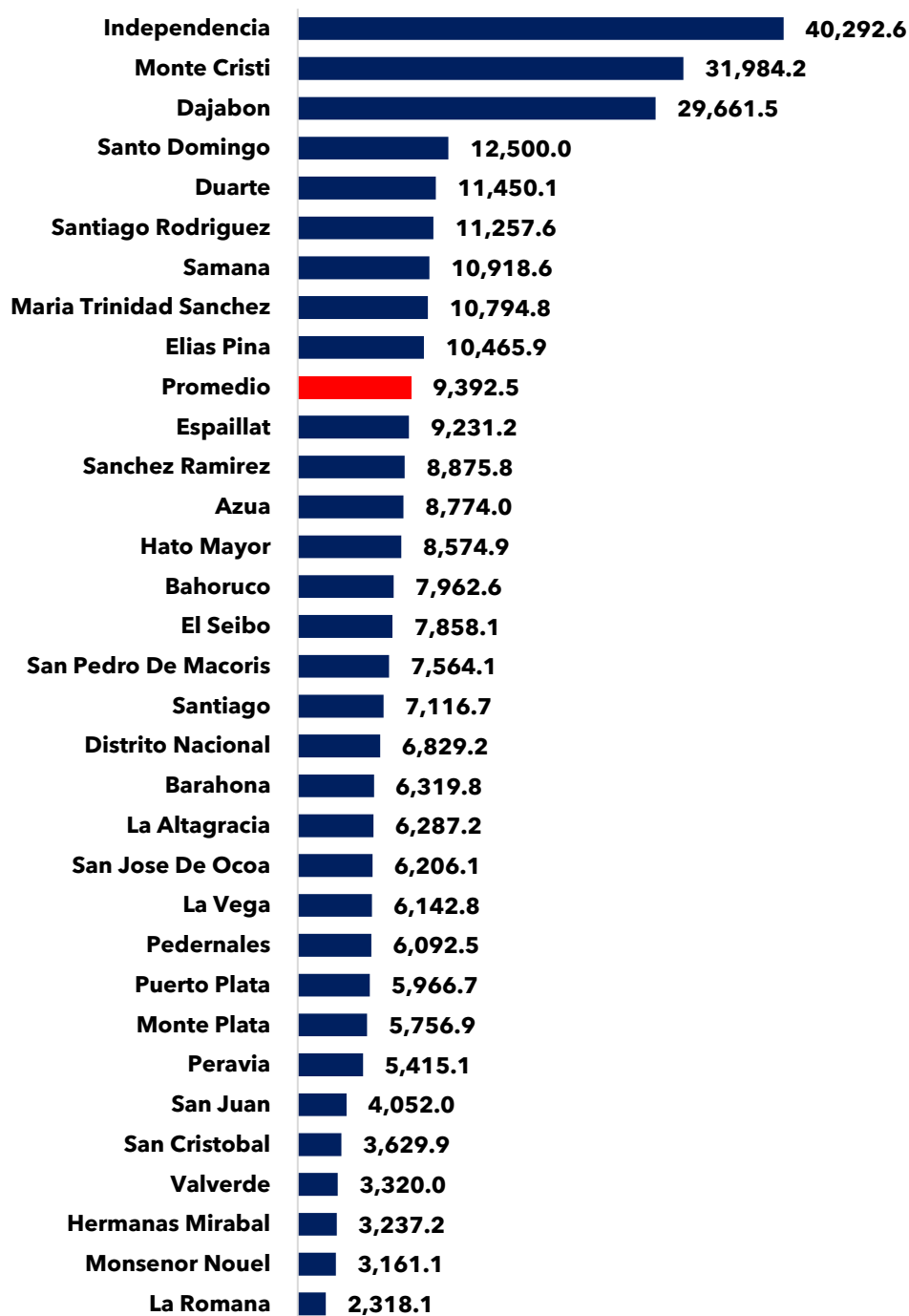
Fuentes: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE.

El gráfico anterior nos muestra que cuatro (4) provincias concentran poco más de la mitad con (55.3%) de la inversión pública consolidada del Sector Público, con RD\$58,237.5 millones.

La provincia Santo Domingo es la mayor receptora de inversión pública debido a proyectos como a la construcción línea 2c del metro de Santo Domingo tramos: Alcarrizos- Luperón, con un total de RD\$39,389.5 millones (37.4% del total de la inversión); seguida por multiprovincial con una inversión de RD\$8,542.6 millones (8.1%); Santiago con RD\$7,680.4 millones (7.3%); el Distrito Nacional con RD\$7,338.3 millones (7.0%); Monte Cristi, con una inversión de RD\$3,829.3 millones (3.6%) y Duarte, con RD\$3,459.4 millones (3.3%).

Por otra parte, dado a que los proyectos de inversión fomentan el progreso al mejorar la infraestructura y los servicios para crear un ambiente más favorable, tienen un impacto directo en las personas. Por lo tanto, las provincias más ricas en términos de inversión per cápita son: Independencia con RD\$40,292.6 por habitante; Monte Cristi con RD\$31,984.2; Dajabón con RD\$29,661.5; Santo Domingo con RD\$12,500.0 y Duarte con RD\$11,450.1. Cabe destacar que, las provincias Independencia, Dajabón y Monte Cristi presentan mayor inversión per cápita debido, en gran medida, a la construcción de la verja fronteriza inteligente. Este proyecto de inversión permitirá regular los flujos transfronterizos comerciales y migración irregular, mitigando el contrabando y mejorando la seguridad ciudadana.

Gráfico 30. Inversión Pública Consolidada por Provincia per cápita
2024
 En RD\$



Fuentes: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE y las Estimaciones Poblacionales por año según región provincia 2000-2024 de la Oficina Nacional de Estadística.

Anexos

Anexo 1. Metodología para la Consolidación Presupuestaria

1. Base metodológica

El proceso metodológico para la elaboración del Presupuesto Consolidado del Sector Público No Financiero está basado en el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 (MEFP-2014) del Fondo Monetario Internacional (FMI) y las mejores prácticas internacionales de los países de la región en términos de consolidación de estadísticas presupuestarias. El MEFP 2014 y su Material Suplementario indican que durante el proceso de consolidación se deben eliminar los flujos y saldos intra e intersectoriales.

Las transferencias corrientes son las que se efectúan en conexión a gastos corrientes y no están vinculadas ni condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario. Las transferencias de capital pueden constituir una transferencia de efectivo que el beneficiario debe utilizar o se espera que utilice para la adquisición de un activo o activos. Las compras y ventas de bienes y servicios son las actividades primarias de las empresas públicas no financieras con el propósito de suministrar bienes y servicios a precio de mercado. Y las acciones o participaciones de capital abarcan todos los instrumentos y registros en que se reconocen, una vez satisfechos los derechos de autor de todos los acreedores, los derechos al valor residual de las empresas.

Es importante aclarar, que los subsidios se encuentran dentro de las transferencias corrientes. Están siendo consideradas la mayor parte de las transacciones presupuestarias sugeridas por el MEFP aplicables al SP, incluyendo también de las compras de bienes y servicios, de las cuales sólo se consolidaron las concernientes a compras-ventas de energía eléctrica y agua y saneamiento, así como los impuestos entre secciones institucionales

2. Fases de la Consolidación

La metodología utilizada se centra en 5 fases fundamentales, como se muestra a continuación:



Fuente: Elaborado por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

Fase 1. Compilación de la Información. Consiste en el proceso que realiza la DIGEPRES de levantamiento de las estadísticas de formulación presupuestaria de las instituciones de Sector Público, específicamente de la Administración Central, Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros, Instituciones Públicas de la Seguridad Social, los Gobiernos Locales y las Empresas Públicas No Financieras, Instituciones Públicas Financieras Monetarias, Instituciones Públicas Financieras no Monetarias y Auxiliares Financieros.

Fase 2. Validación y Consistencia de la Información. Esta fase actúa como control de calidad de la información recibida, donde se revisa el uso correcto del Manual de Clasificadores para el Sector Público 2014; las comprobaciones de la correspondencia entre ingresos y egresos; así como la consistencia de los resultados de la cuenta de ahorro, inversión y financiamiento de cada ámbito.

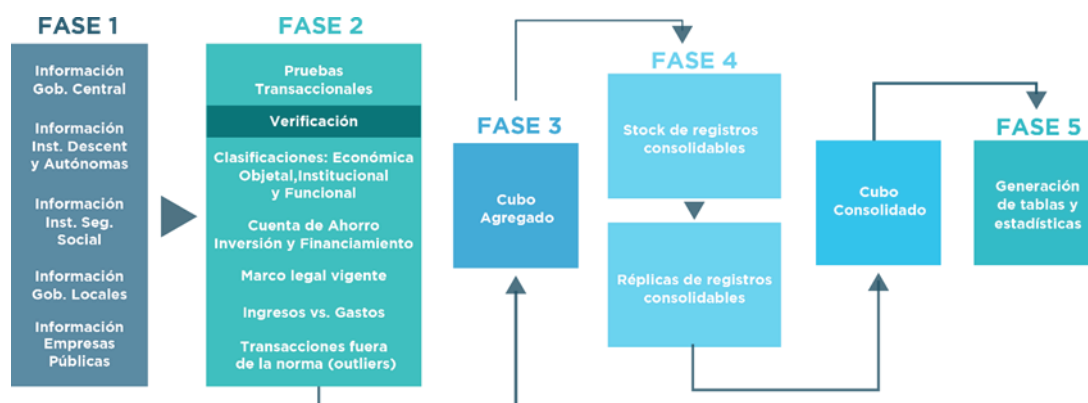
Fase 3. Agregación de la Información. Luego de validada las estadísticas se procede a agregar la información en un solo cubo de datos, permitiendo presentar estadísticas originales de cada ámbito de forma ordenada para su posterior consolidación. De esta fase se extraen los reportes presupuestarios individuales, de la Administración Central, Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros, Instituciones Públicas de la Seguridad Social, los Gobiernos Locales y las Empresas Públicas No Financieras, Instituciones Públicas Financieras Monetarias, Instituciones Públicas Financieras no Monetarias y Auxiliares Financieros.

Fase 4. Consolidación Intrasectorial. Consiste en la eliminación de los flujos transaccionales entre instituciones dentro de un mismo ámbito, evitando el doble registro de estas. Es decir, cuando una institución transfiere a otra dentro del mismo ámbito, las cifras agregadas muestran una duplicidad pues suman los registros de ambas instituciones. Cuando se consolida se elimina el gasto del organismo emisor, así como el ingreso de la entidad receptora, evitando la duplicación.

Fase 5. Consolidación Intersectorial. Consiste en la eliminación de los flujos transaccionales entre los ámbitos ya consolidados internamente, evitando la duplicidad de las transacciones y mostrando la verdadera dimensión del Sector Público. Es decir, en esta etapa se consolidan los flujos, por ejemplo, entre el Administración Central y los Gobiernos Locales. Esto arroja como resultado estadísticas sectoriales consolidadas y, por lo tanto, se verán reflejadas solamente las interacciones del sector consolidado con el resto de la economía.

3. Proceso de la Consolidación del SP

Para la consolidación del SP, se ha diseñado e implementado un proceso que funciona a través de hojas de cálculo, que realiza captura de los sistemas de información de los distintos ámbitos como muestra el siguiente diagrama:



Fuente: Elaborado con datos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

Nota: Las Empresas Públicas incluyen las secciones institucionales: Empresas Públicas No Financieras, Instituciones Públicas Financieras Monetarias, Instituciones Públicas Financieras no Monetarias y Auxiliares Financieros.

Como resultado de la captura de información de la fase 1 del proceso, se obtiene un cubo de datos integrado que es sometido a pruebas lógicas de control, del correcto uso de los clasificadores presupuestarios y de identidades contables. En estas pruebas, pertenecientes a la fase 2 del proceso, se somete la información a reportes de consistencia, como la Cuenta Ahorro Inversión y Financiamiento, y se realiza un cruce entidad por entidad comparando los recursos recibidos con los enviados por la institución otorgante.

Esta última actividad permite verificar que la ejecución de los presupuestos de las Empresas Públicas Financieras y no Financieras y los Gobiernos Locales toman en cuenta las transferencias y otras operaciones recíprocas contempladas en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Además, en las pruebas realizadas se incluyen comprobaciones de cumplimiento legal, como los recursos presupuestados por destino del gasto en los Gobiernos Locales.

Tras las pruebas se obtiene el agregado (fase 3), del que se generan estadísticas que luego se compararán con las consolidadas. De dicho agregado, se hace un extracto correspondiente a las transacciones consolidables, que también se validan previamente.

En la fase 4, se parte de los resultados tanto del ingreso y sus fuentes financieras como del gasto y las aplicaciones financieras del sector público con las fechas de corte establecidas.

Posteriormente, los mismos datos de los distintos ámbitos que componen el sector público se almacenan intencionalmente en el módulo del sistema para realizar la Consolidación Presupuestaria.

Por último, la fase 5 recoge los resultados del ejercicio de la Consolidación Presupuestaria a través de generación de reportería para la visualización y manipulación de tablas en formato abierto para fines de interacción por los usuarios.

Anexo 2. Ejercicio para la Demanda Agregada

1. Aspectos teóricos

La demanda agregada es el total de bienes y servicios demandados por un país bajo un determinado nivel de precios y periodo de tiempo en específico. La misma se compone por el Consumo de los hogares representado con la letra C, la inversión de las empresas con la I.

$$\mathbf{DA: C + I}$$

2. Cálculo de la Demanda Agregada

El proceso para realizar el cálculo de la Demanda Agregada debe de ser abordado desde el punto de vista del gasto, por lo que se utilizarán los clasificadores presupuestarios a nivel económico para identificar los componentes descritos en el apartado anterior. Se obtienen los Gastos de Consumo a través de los bienes y servicios, esto representa una de las partes más importantes dentro de la Demanda Agregada debido a que representa la compra realizada por las personas; y la Inversión a través de las Construcciones en proceso, Activos fijos (formación bruta de capital), Activos no producidos, entre otros para el periodo observado.

Anexo 3. Presupuesto Físico EPNF

Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)

Tabla 15. Presupuesto Físico por programas y productos Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) 2024

En Millones de RD\$

Programa	Productos	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	FORMULADO (RD\$ MILLONES)
		1	2	3
Abastecimiento de Agua Potable	Residentes de las provincias bajo la jurisdicción del INAPA con producción de agua potable a través de la red pública	M3 de agua producida	606,020,756	5,963.8
Saneamiento y Disposición de Aguas Residuales	Residentes de las provincias bajo la jurisdicción del INAPA con servicio de recolección de agua residual a través de la red de alcantarillado	M3 de aguas residuales recolectadas	62,947,152	1,026.3
	Residentes de las provincias bajo el área de jurisdicción del INAPA con aguas residuales tratadas y vertidas al medio ambiente conforme a los parámetros establecidos por las normas	M3 de aguas residuales tratadas	33,862,605	72.4
Gestión Comercial	Residentes de las provincias bajo jurisdicción del INAPA reciben atención a las solicitudes de servicios comerciales, reclamos y denuncias	Clientes/usuarios atendidos	39,223	260.7
TOTAL FORMULADO				7,323.2

Fuente: Elaboración con datos del SIGEF.

El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) ha presentado tres programas con metas físicas programadas: Abastecimiento de Agua Potable, Saneamiento y Disposición de Aguas Residuales, y Gestión Comercial. De estos, solo el segundo programa contiene dos productos.

El producto del programa de "Abastecimiento de Agua Potable" consiste en suministrar agua potable a través de la red pública a los residentes de los sectores bajo la jurisdicción de INAPA. Este producto tiene una formulación de RD\$5,963.8 millones y una programación física de suministrar 606,020,756 metros cúbicos de agua potable.

En cuanto al programa de Saneamiento y Disposición de Aguas Residuales, el primer producto, "residentes de las provincias bajo la jurisdicción del INAPA con servicio de recolección de agua residual a través de la red de alcantarillado", se formuló con RD\$1,026.3 millones y tiene una meta programada de recolectar 62,947,152 metros cúbicos de aguas residuales. Para el segundo producto, "residentes de las provincias bajo el área de jurisdicción del INAPA con aguas residuales tratadas y vertidas al medio ambiente conforme a los parámetros establecidos por las normas", se formularon RD\$72.4 millones y su meta programada es tratar 33,862,605 metros cúbicos de aguas residuales.

Por último, el programa de Gestión Comercial tiene formulado RD\$260.7 millones y una meta programada de atender a 39,223 clientes o usuarios.

Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)

Tabla 16. Presupuesto Físico por programas y productos Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) 2024

En Millones de RD\$

Programa	Productos	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	FORMULADO (RD\$ MILLONES)
		1	2	3
Abastecimiento de Agua Potable	Residentes de los sectores bajo jurisdicción de la CAASD con suministro de agua potable a través de la Red Pública	M3 de agua suministrada	608,014,080	4,509.3
Saneamiento y Disposición de Aguas Residuales	Residentes de los sectores bajo jurisdicción de la CAASD con servicio de recolección de agua residual a través de la red de alcantarillado	M3 de aguas residuales recolectadas	124,365,854	689.6
	Residentes de los sectores bajo jurisdicción de la CAASD con servicio tratamiento de aguas residuales y vertido al medio ambiente conforme a los parámetros establecidos por las normas vigentes	M3 de aguas residuales tratadas	31,081,907	1,034.0
Gestión Comercial	Residentes de los sectores bajo jurisdicción de la CAASD con atención a las solicitudes de servicios comerciales, reclamos y denuncias	Clientes/usuarios atendidos	1,843,000	400.4
TOTAL FORMULADO				6,633.2

Fuente: Elaboración con datos del SIGEF.

Para el año 2024, la CAASD ha diseñado tres programas con ejecución financiera. El primero se enfoca en el abastecimiento de agua potable, el segundo en el saneamiento y disposición de aguas residuales, y el tercero en la gestión comercial.

El programa de abastecimiento de agua potable tiene como objetivo principal suministrar agua potable a través de la red pública a los residentes de los sectores bajo la jurisdicción de la CAASD. Este programa cuenta con un presupuesto de RD\$4,509.3 millones y una meta de suministrar al menos 608,014,080 metros cúbicos de agua potable.

Por otro lado, el programa de saneamiento y disposición de aguas residuales tiene como finalidad mejorar y ampliar las redes de los sistemas de alcantarillados. Esto incluye la construcción de nuevos sistemas, la reconstrucción y rehabilitación de los sistemas existentes, y un plan de mantenimiento y operación adecuada de los sistemas de alcantarillados, desde la recolección de las aguas residuales hasta su tratamiento y disposición. Este programa cuenta con dos productos: el primero, con un presupuesto de RD\$689.6 millones en 2024, tiene como meta recolectar al menos 124,365,854 metros cúbicos de aguas residuales; el segundo, con una asignación de RD\$1,034.0 millones, busca recolectar al menos 31,081,907 metros cúbicos de aguas tratadas.

Finalmente, el programa de Gestión Comercial tiene como objetivo principal desarrollar la comercialización del servicio de agua potable, centrándose en la gestión de cobro y administración de las recaudaciones por la venta del servicio. Este programa cuenta con un presupuesto de RD\$400.4 millones y una meta de atender a 1,843,000 clientes o usuarios.

Corporación de Acueducto y Alcantarillado De Santiago (CORAASAN)

Tabla 17. Presupuesto Físico por programas y productos Corporación de Acueducto y Alcantarillado De Santiago (CORAASAN) 2024

En Millones de RD\$

Programa	Productos	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	FORMULADO (RD\$ MILLONES)
		1	2	3
Abastecimiento de Agua Potable	Residentes de los sectores bajo la jurisdicción de CORAASAN con producción de agua potable a través de la red pública	M3 de agua producidas	199,296,106	972.5
	Residentes de los sectores bajo la jurisdicción de CORAASAN con distribución de agua potable a través de la red pública	M3 de agua distribuida	159,436,885	591.7
Saneamiento y Disposición de Aguas Residuales	Residentes de los sectores bajo la jurisdicción de CORAASAN con servicio de recolección de agua residual a través de la red de alcantarillado	M3 de aguas recolectadas	82,644,800	106.4
	Residentes de los sectores bajo la jurisdicción de CORAASAN con aguas residuales tratadas y vertidas al medio ambiente conforme a los parámetros establecidos por las normas	M3 de aguas reciduales tratadas	20,000,000	136.5
ión Comercial	Residentes de los sectores bajo la jurisdicción de CORAASAN reciben atención a las solicitudes de servicios comerciales, reclamos y denuncias	Cantidad de clientes atendidos	11,000	347.3
TOTAL FORMULADO				2,154.4

Fuente: Elaboración con datos del SIGEF.

La Corporación de Acueducto y Alcantarillado De Santiago (CORAASAN) ha presentado tres programas con metas físicas programadas: Abastecimiento de Agua Potable, Saneamiento y Disposición de Aguas Residuales, y Gestión Comercial. De estos, tanto el programa de Abastecimiento de Agua Potable como el programa de Saneamiento y Disposición de Aguas Residuales contienen dos productos.

En detalle, los productos del programa de abastecimiento de agua potable consisten en distribuir y producir agua potable a través de la red pública a los residentes de los sectores bajo jurisdicción de CORAASAN. Este programa tiene una formulación de RD\$972.5 millones para el primer producto y RD\$591.7 millones para el segundo. En cuanto a la programación física, se busca

producir 199,296,106 metros cúbicos de agua potable y distribuir 159,436,885 metros cúbicos de agua potable, respectivamente.

Para el programa de Saneamiento y Disposición de Aguas Residuales, el primer producto, "residentes de los sectores bajo la jurisdicción de CORAASAN con servicio de recolección de agua residual a través de la red de alcantarillado", tiene una formulación de RD\$106.4 millones y la meta programada es recolectar 82,664,800 metros cúbicos.

Para el segundo producto del programa de Saneamiento y Disposición de Aguas Residuales, "residentes de los sectores bajo la jurisdicción de CORAASAN con aguas residuales tratadas y vertidas al medio ambiente conforme a los parámetros establecidos por las normas", se formuló RD\$136.5 millones y la meta programada es tratar 20,000,000 metros cúbicos de aguas residuales.

Finalmente, el programa de Gestión Comercial busca desarrollar la actividad de comercialización del servicio de agua potable basándose en la gestión de cobro y administración de las recaudaciones que ingresan por la venta del servicio de abastecimiento de agua potable. Este programa tiene una formulación de RD\$347.3 millones y una meta programada de atender 11,000 clientes o usuarios.

Anexo 4. Proceso de Consolidación, Ingresos

Tabla 18. Proceso de Consolidación por Ámbito Institucional del SP
Clasificación Económica del Ingreso
2024

En Millones de RD\$

Ámbitos Institucionales	Administración Central			Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros			Instituciones Públicas de la Seguridad Social		
	Percibido Agregado	Consolidable	Percibido Consolidado	Percibido Agregado	Consolidable	Percibido Consolidado	Percibido Agregado	Consolidable	Percibido Consolidado
	7	8	9 = 7 - 8	10	11	12 = 10 - 11	13	14	15 = 13 - 14
1.1 - Ingresos Corrientes	1,174,544.3	6,535.1	1,168,009.1	174,535.9	127,807.4	46,728.5	81,223.8	40,665.7	40,558.0
1.1.1 - Impuestos	1,053,692.0	6,535.1	1,047,156.8	5,105.4	-	5,105.4	-	-	-
1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social	4,676.0	-	4,676.0	-	-	-	4,928.4	-	4,928.4
1.1.3 - Ventas de bienes y servicios	86,008.9	-	86,008.9	37,276.0	-	37,276.0	35,610.6	-	35,610.6
1.1.4 - Rentas de la propiedad	13,752.8	-	13,752.8	4,062.2	-	4,062.2	3.0	-	3.0
1.1.6 - Transferencias y donaciones corrientes recibidas	5,739.0	-	5,739.0	127,807.4	127,807.4	-	40,665.7	40,665.7	-
1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias	292.2	-	292.2	-	-	-	-	-	-
1.1.9 - Otros ingresos corrientes	10,383.4	-	10,383.4	284.9	-	284.9	16.0	-	16.0
1.2 - Ingresos de capital	12,830.1	-	12,830.1	9,029.5	9,029.5	-	38.6	-	38.6
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	-	-	-	-	-	-	32.6	-	32.6
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	12,830.1	-	12,830.1	9,029.5	9,029.5	-	-	-	-
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	-	-	-	-	-	-	6.0	-	6.0
Total de Ingresos	1,187,374.4	6,535.1	1,180,839.3	183,565.4	136,836.9	46,728.5	81,262.4	40,665.7	40,596.6

Ámbitos Institucionales	Gobiernos Locales			Empresas Públicas no Financieras		
	Percibido Agregado	Consolidable	Percibido Consolidado	Percibido Agregado	Consolidable	Percibido Consolidado
	1	2	3 = (1 - 2)	4	5	6 = (4 - 5)
1.1 - Ingresos Corrientes	22,816.7	13,140.8	9,675.9	283,899.8	111,673.3	172,226.5
1.1.1 - Impuestos	4,966.1	-	4,966.1	-	-	-
1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
1.1.3 - Ventas de bienes y servicios	3,993.6	-	3,993.6	182,397.8	12,850.1	169,547.7
1.1.4 - Rentas de la propiedad	517.2	-	517.2	-	-	-
1.1.6 - Transferencias y donaciones corrientes recibidas	13,153.7	13,140.8	13.0	98,823.3	98,823.3	-
1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias	145.0	-	145.0	-	-	-
1.1.9 - Otros ingresos corrientes	41.0	-	41.0	2,678.8	-	2,678.8
1.2 - Ingresos de capital	9,067.4	8,760.5	306.9	13,854.4	13,854.4	-
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	153.6	-	153.6	-	-	-
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	8,913.8	8,760.5	153.3	13,854.4	13,854.4	-
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	-	-	-	-	-	-
Total de Ingresos	31,884.1	21,901.3	9,982.8	297,754.2	125,527.7	172,226.5

Ámbitos Institucionales	Instituciones Públicas Financieras Monetarias			Instituciones Públicas Financieras no Monetarias			Auxiliares Financieros		
	Percibido Agregado	Consolidable	Percibido Consolidado	Percibido Agregado	Consolidable	Percibido Consolidado	Percibido Agregado	Consolidable	Percibido Consolidado
	1	2	3 = 1 - 2	4	5	6 = 4 - 5	7	8	9 = 7 - 8
1.1 - Ingresos Corrientes	142,512.6	-	142,512.6	10,521.0	599.6	9,921.3	915.6	149.7	765.9
1.1.1 - Impuestos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.3 - Ventas de bienes y servicios	98,244.5	-	98,244.5	2,222.8	-	2,222.8	748.0	-	748.0
1.1.4 - Rentas de la propiedad	38,135.1	-	38,135.1	6,642.0	-	6,642.0	17.9	-	17.9
1.1.6 - Transferencias y donaciones corrientes recibidas	-	-	-	599.6	599.6	-	149.7	149.7	-
1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias	-	-	-	15.5	-	15.5	-	-	-
1.1.9 - Otros ingresos corrientes	6,133.0	-	6,133.0	1,041.0	-	1,041.0	-	-	-
1.2 - Ingresos de capital	-	-	-	9,750.7	500.0	9,250.7	-	-	-
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	-	-	-	500.0	500.0	-	-	-	-
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	-	-	-	9,250.7	-	9,250.7	-	-	-
Total de Ingresos	142,512.6	-	142,512.6	20,271.7	1,099.6	19,172.0	915.6	149.7	765.9

Fuente: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE.

Anexo 5. Proceso de Consolidación, Gastos

**Tabla 19. Proceso de Consolidación por Ámbito Institucional del SP
Clasificación Económica de Gastos
2024**

En Millones de RD\$

Detalle	Gobierno Central			Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros			Instituciones Públicas de la Seguridad Social		
	Presupuesto inicial	Consolidable	Presupuesto Consolidado	Presupuesto inicial	Consolidable	Presupuesto Consolidado	Presupuesto inicial	Consolidable	Presupuesto Consolidado
	1	2	3 = 1 - 2	4	5	6 = 4 - 5	7	8	9 = 7 - 8
2.1 - Gastos corrientes	1,217,765.9	265,332.1	952,433.8	163,547.6	2,127.0	161,420.7	79,581.3	19,545.9	60,035.4
2.1.1 - Gastos de explotación			0.0			0.0			0.0
2.1.2 - Gastos de consumo	486,795.8	4,583.9	482,211.9	157,943.0	2,127.0	155,816.0	58,872.3	150.7	58,721.6
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social	73,536.0		73,536.0	2,322.7		2,322.7			0.0
2.1.4 - Intereses de la deuda	263,816.8		263,816.8	1.4		1.4			0.0
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas	14,201.9		14,201.9			0.0	50.0		50.0
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	379,413.1	260,748.2	118,664.9	3,280.4		3,280.4	20,659.0	19,395.2	1,263.8
2.1.8 - Intereses			0.0			0.0			0.0
2.1.9 - Otros gastos corrientes	2.4		2.4			0.0			0.0
2.2 - Gastos de capital	200,920.6	33,188.5	167,732.1	18,653.6	0.0	18,653.6	981.1	0.0	981.1
2.2.1 - Construcciones en proceso	75,124.3	1.1	75,123.2	5,533.4		5,533.4	0.5		0.5
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	57,840.5		57,840.5	9,204.3		9,204.3	976.2		976.2
2.2.4 - Objetos de valor	9.1		9.1	18.0		18.0	0.0		0.0
2.2.5 - Activos no producidos	2,087.7		2,087.7	143.1		143.1	3.7		3.7
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	64,412.7	33,187.4	31,225.3	3,754.7		3,754.7	0.7		0.7
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política			0.0	0.1		0.1			0.0
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	1,446.3		1,446.3			0.0			0.0
Total General	1,418,686.5	298,520.6	1,120,165.9	182,201.2	2,127.0	180,074.2	80,562.4	19,545.9	61,016.5

Gobiernos Locales			Empresas Públicas No Financieras			Instituciones Públicas Financieras Monetarias		
Presupuesto inicial	Consolidable	Presupuesto Consolidado	Presupuesto inicial	Consolidable	Presupuesto Consolidado	Presupuesto inicial	Consolidable	Presupuesto Consolidado
10	11	12 = 10-11	13	14	15 = 13-14	16	17	18 = 16 - 17
21,284.8	597.9	20,686.9	237,243.5	7,442.4	229,801.1	118,678.9	4,409.1	114,269.8
		0.0	230,707.4	7,442.4	223,265.0	70,102.3	4,409.1	65,693.2
19,895.2	597.9	19,297.3			0.0			0.0
47.0		47.0	33.2		33.2	491.6		491.6
46.8		46.8	2,601.5		2,601.5	46,857.9		46,857.9
1.0		1.0			0.0			0.0
1,292.6		1,292.6	3,901.5		3,901.5	1,227.1		1,227.1
1.5		1.5			0.0			0.0
0.7		0.7			0.0			0.0
9,120.2	0.9	9,119.3	63,991.8	0.0	63,991.8	2,486.3	0.0	2,486.3
7,019.5	0.9	7,018.7	57,238.8		57,238.8			0.0
2,011.8		2,011.8	6,084.6		6,084.6	2,486.3		2,486.3
3.2		3.2			0.0			0.0
35.2		35.2	668.3		668.3			0.0
50.2		50.2			0.0			0.0
0.3		0.3			0.0			0.0
		0.0			0.0			0.0
30,405.0	598.8	29,806.2	301,235.3	7,442.4	293,792.9	121,165.3	4,409.1	116,756.2

Instituciones Públicas Financieras no Monetarias			Auxiliares Financieros			Presupuesto Consolidado SP	% PIB
Presupuesto inicial	Consolidable	Presupuesto Consolidado	Presupuesto inicial	Consolidable	Presupuesto Consolidado		
19	20	21 = 19 - 20	22	23	24 = 22 - 23	25	26
8,029.6	68.1	7,961.5	983.8	4.1	979.6	1,547,588.7	20.9%
5,390.2	68.1	5,322.1	968.8	4.1	964.7	295,245.0	4.0%
		0.0			0.0	716,046.8	9.7%
589.8		589.8			0.0	77,020.3	1.0%
2,019.8		2,019.8			0.0	315,344.1	4.3%
		0.0			0.0	14,252.8	0.2%
29.8		29.8	14.9		14.9	129,675.1	1.7%
		0.0			0.0	1.5	0.0%
		0.0			0.0	3.1	0.0%
790.8	0.0	790.8	52.1	0.0	52.1	263,807.2	3.6%
		0.0			0.0	144,914.6	2.0%
784.2		784.2	51.9		51.9	79,439.9	1.1%
		0.0	0.2		0.2	30.6	0.0%
6.6		6.6			0.0	2,944.6	0.0%
		0.0			0.0	35,030.9	0.5%
		0.0			0.0	0.3	0.0%
		0.0			0.0	1,446.3	0.0%
8,820.4	68.1	8,752.3	1,035.9	4.1	1,031.8	1,811,395.9	24.4%

Fuente: Elaboración datos del SIGEF, CIFE.

Anexo 6. Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado, Finalidad del Gasto

Tabla 20. Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado
Clasificación Finalidad de Gastos
2024

En Millones de RD\$

Finalidad	Administración Central	Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	Gobiernos Locales	Empresas Públicas no Financieras	Instituciones Públicas Financieras Monetarias	Instituciones Públicas Financieras no Monetarias	Auxiliares Financieros	Total por Finalidad
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1 - SERVICIOS GENERALES	181,711.9	18,046.1	0.0	10,889.0	2,302.1	0.0	0.7	7.3	212,957.1
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	158,939.1	35,854.0	0.0	5,946.8	262,637.0	115,037.4	8,147.7	1,016.8	587,578.9
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	9,079.6	1,535.7	0.0	8,110.7	11,050.5	0.0	0.0	0.0	29,776.6
4 - SERVICIOS SOCIALES	475,801.2	124,636.9	61,016.5	4,811.5	17,803.3	1,718.7	603.9	7.7	686,399.6
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	294,634.0	1.4	0.0	48.3	0.0	0.0	0.0	0.0	294,683.8
Total General	1,120,165.9	180,074.2	61,016.5	29,806.2	293,792.9	116,756.2	8,752.3	1,031.8	1,811,395.9

Fuente: Elaborado con datos del SIGEF, CIFE.

Anexo 7. Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado, Institucional del Gasto

Tabla 21. Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado
Clasificación Institucional de Gastos
2024

En Millones de RD\$

INSTITUCIONES SEGÚN ÁMBITOS	GASTO CONSOLIDADO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1,120,165.9
0101 - SENADO DE LA REPÚBLICA	2,993.0
0102 - CÁMARA DE DIPUTADOS	5,771.8
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	131,505.2
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA	40,221.5
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	58,247.0
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	13,520.2
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	10,260.5
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	284,789.5
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	28,025.3
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN	3,582.7
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	1,849.2
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	12,285.3
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	79,067.8
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)	20,097.0
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	10,046.5
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	9,294.9
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	1,347.1
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	3,201.4
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	678.3
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	8,016.9
0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA	6,611.6
0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	3,442.2
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2,506.9
0222 - MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	5,514.5
0223 - MINISTERIO DE LA VIVIENDA, HABITAT Y EDIFICACIONES (MVHED)	13,734.7
0301 - PODER JUDICIAL	8,442.4
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	11,588.3
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	1,507.0
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1,816.3
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	335.3
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	1,165.3
0406 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA	692.2
0998 - ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	294,634.0
0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	43,373.8
Organismos Autónomas y Descentralizados No Financieras	180,074.2
5102 - CENTRO DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE LA REP. DOM.	485.9
5103 - CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN Y FAMILIA	57.4
5104 - DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO	1,984.6
5109 - DEFENSA CIVIL	203.6
5111 - INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO	1,862.0
5112 - INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO	71.1
5118 - INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS (INDRHI)	6,518.9
5119 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL SUROESTE	142.5
5120 - JARDÍN BOTÁNICO	158.0
5121 - LIGA MUNICIPAL DOMINICANA	1,122.1
5127 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS	685.4
5128 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO	14,496.6
5130 - PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL	147.2
5131 - INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES	6,859.1
5132 - INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES	336.1
5133 - MUSEO DE HISTORIA NATURAL	61.0
5134 - ACUARIO NACIONAL	125.8
5135 - OFICINA NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	620.2
5136 - INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ	371.8
5137 - INSTITUTO DUARTIANO	33.2
5138 - COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA	720.9
5139 - SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	1,976.2
5140 - INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	348.5
5142 - FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS	3,689.5
5143 - INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO	325.5
5144 - FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO	495.4
5147 - INSTITUTO NACIONAL DE LA UVA	26.9
5150 - CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS	286.5
5151 - CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	1,575.5
5154 - INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIAL (IBI)	176.8
5155 - INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (INFOTEP)	6,571.0
5157 - CORPORACION DOMICANA DE EMPRESAS ESTATALES (CORDE	20.0
5158 - DIRECCION GENERAL DE ADUANAS	9,088.1
5159 - DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	6,951.5
5161 - INSTITUTO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS AL CONSUMIDOR	358.4
5162 - INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL	6,748.8
5163 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA	275.1
5165 - COMISION REGULADORA DE PRACTICAS DESLEALES	101.8
5166 - COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA	191.3
5168 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	396.4
5169 - DIRECCIÓN GENERAL DE CINE (DGCINE)	151.1
5171 - INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)	442.7
5172 - ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACION (ODAC)	100.7
5174 - MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO	255.0
5175 - CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD	236.4
5176 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)	291.9
5177 - CONSEJO NAC. DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF)	72.1
5178 - FONDO NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	47.1
5179 - SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL	68.5
5180 - DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD	85,815.6
5181 - INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL JOSÉ JOAQUÍN HUNGRIÁ MORELL	70.0
5182 - INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	3,873.4
5183 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)	272.4
5184 - DIRECCIÓN GENERAL DE ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS	348.8
5187 - DIRECCIÓN GENERAL DE RIESGOS AGROPECUARIOS	162.4
5188 - INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA (INAIPI)	11,100.4
5189 - DIRECCION GENERAL DE MECENAZGO (DGM)	39.7
5190 - INSTITUTO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE TRANSPLANTE (INCORT)	59.5

INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	61,016.5
5202 - INSTITUTO DE AUXILIOS	447.3
5205 - SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES	628.4
5206 - SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGO LABORAL	1,073.4
5207 - CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL	335.1
5208 - SEGURO NACIONAL DE SALUD	54,104.9
5209 - DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS	437.1
5210 - INSTITUTO DOMINICANO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE RIESGOS LABORAL	1,991.2
5211 - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1,999.1
GOBIERNOS CENTRALES MUNICIPALES	29,806.2
7001 - AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL	4,442.5
7002 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ALTAMIRA	44.3
7003 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ARENOSO	21.5
7004 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE AZUA DE COMPOSTELA	157.9
7005 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BAJOS DE HAINA	224.4
7006 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BANÍ	304.1
7007 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BÁNICA	23.6
7008 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE BARAHONA	195.7
7009 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BAYAGUANA	81.9
7010 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BOHECHÍO	23.7
7011 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CABRAL	38.4
7012 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CABRERA	44.9
7013 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CAMBITA GARABITOS	50.9
7014 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CASTAÑUELAS	31.7
7015 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CASTILLO	44.2
7016 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CAYETANO GERMOSÉN	26.5
7017 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CÉVICOS	42.2
7018 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CONSUELO	73.6
7019 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CONSTANZA	83.9
7020 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COTUI	361.7
7021 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO ESTE	2,255.4
7022 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DAJABÓN	79.9
7023 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BOCA CHICA	253.6
7024 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DUVERGÉ	30.4
7025 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL CERCADO	41.1
7026 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL FACTOR	38.2
7027 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL LLANO	21.8
7028 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO OESTE	1,008.9
7030 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COMENDADOR	53.2
7031 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL VALLE	27.6
7032 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ENRIQUILLO	31.5
7033 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESPERANZA	98.1
7034 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANÍA	25.3
7035 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE FANTINO	102.7
7036 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE	1,366.8
7037 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GALVÁN	35.4
7038 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GASPAR HERNÁNDEZ	44.3
7039 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUANANICO	27.7
7040 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUAYABAL (AZUA)	24.8
7041 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUAYMATE	44.8
7044 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SALVALEÓN DE HIGÜEY	787.4
7045 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HONDO VALLE	27.7
7046 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HOSTOS	22.1
7047 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IMBERT	58.1
7048 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JAMAQ AL NORTE	26.9
7049 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JÁNICO	29.8
7050 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JARABACOA	115.8
7051 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JIMA ABAJO	46.9
7052 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JIMANÍ	26.9
7053 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE JOSÉ CONTRERAS	16.8
7054 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JUAN DE HERRERA	24.8
7055 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JUAN SANTIAGO	24.7
7056 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA DESCUBIERTA	26.4
7057 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LAGUNA NISIBÓN	29.4
7058 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAGUNA SALADA	31.5
7059 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA CUEVA	27.7
7060 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA OTRA BANDA	45.9
7061 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS CACAOS	27.4
7062 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAS CHARCAS	29.7
7063 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAS SALINAS	23.7
7064 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAS GUÁRANAS	39.1
7065 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAS MATAS DE FARFÁN	89.9
7066 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAS MATAS DE SANTA CRUZ	32.3
7067 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA YAYAS DE VIAJAMA	24.0
7068 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAS TERRENAS	87.3
7069 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA	372.3
7070 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA VEGA	486.3
7071 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LICEY AL MEDIO	51.1
7072 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOMA DE CABRERA	40.0
7073 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA LOS ALMÁCIGOS	36.1
7074 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS HIDALGOS	28.3
7075 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE LOS LLANOS	44.9
7077 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LUPERÓN	31.0
7078 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAIMÓN	53.3
7079 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MELLA	23.7
7080 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MICHES	42.2
7081 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MOCA	286.2
7082 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MONCIÓN	48.5
7083 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BONAÓ	219.7
7084 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO DE MONTE CRISTI	63.3
7085 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MONTE PLATA	83.7
7086 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE NAGUA	141.8
7087 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE NEYBA	62.2
7088 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE NIZAO	37.3
7089 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OVIEDO	22.6
7090 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PADRE LAS CASAS	27.9
7091 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PARAÍSO	30.4
7092 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PARTIDO	26.8
7093 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PEDERNALES	36.2
7094 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE PEDRO GARCÍA	23.4
7095 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PEDRO SANTANA	24.2
7096 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PEPILLO SALCEDO	61.5
7097 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PERALTA	29.4
7098 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PIMENTEL	49.0
7099 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PIEDRA BLANCA	37.1

7100 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE POLO	28.1
7101 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE POSTRER RÍO	22.8
7102 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FELIPE DE PUERTO PLATA	680.4
7104 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE RAMÓN SANTANA	41.1
7105 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE RESTAURACIÓN	36.5
7106 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE RÍO SAN JUAN	45.1
7107 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SABANA DE LA MAR	44.2
7108 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SABANA GRANDE DE BOYÁ	64.9
7109 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SABANA GRANDE DE PALENQUE	46.5
7110 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SABANA IGLESIA	40.1
7111 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SABANA LARGA (SAN JOSÉ DE OCOA)	34.0
7112 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SABANA YEGUA	34.2
7113 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SALCEDO	83.4
7114 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA DE SAMANÁ	98.0
7115 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SÁNCHEZ	75.4
7116 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL	444.4
7117 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE MACORÍS	404.1
7118 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN GREGORIO DE NIGUA	85.0
7119 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN IGNACIO DE SABANETA	84.6
7120 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE LAS MATAS	72.4
7121 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE OCOA	82.1
7122 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LA MAGUANA	213.5
7123 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE MACORÍS	457.3
7124 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS	1,804.0
7125 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL DEL YUMA	49.3
7126 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN VÍCTOR	47.3
7127 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SOSÚA	129.4
7128 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TÁBARA ARRIBA	24.5
7129 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMAYO	25.8
7130 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL	118.2
7131 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TENARES	59.6
7132 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE UVILLA	15.3
7133 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE MAO	128.6
7134 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VALLEJUELO	31.8
7135 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VICENTE NOBLE	28.6
7136 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA ALTAGRACIA	123.6
7137 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA BISONÓ	101.2
7138 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ	72.2
7139 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA ISABELA	31.2
7140 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA JARAGUA	30.8
7141 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA RIVA	33.8
7142 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA TAPIA	61.3
7144 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE YAGUATE	80.9
7145 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE YAMASÁ	73.7
7146 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUEBLO VIEJO	21.7
7147 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL PINO	23.2
7148 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE RANCHO ARRIBA	33.4
7149 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PERALVILLO	51.1
7151 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA FUNDACIÓN	24.2
7152 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SABANA BUEY	15.3
7154 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA CIÉNAGA (SAN JOSÉ DE OCOA)	16.0
7155 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE RÍO LIMPIO	13.7
7156 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE TIREO ARRIBA	40.0
7157 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE AGUA SANTA DEL YUNA	14.5
7158 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE AMIAMA GÓMEZ	13.3
7159 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE AMINA	21.5
7160 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE ANGELINA	52.3
7161 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE ARROYO BARRIL	25.1
7163 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE ARROYO DULCE	13.3
7164 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE ARROYO SALADO	18.3
7165 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE BAHORUCO	14.6
7166 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE BARRO ARRIBA	16.1
7167 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE BATISTA	11.6
7168 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE BAYAHIBE	33.0
7169 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE BELLOSO	14.7
7170 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE BLANCO	16.4
7171 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE BOCA DE CACHÓN	13.4
7172 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE BOCA DE YUMA	15.1
7173 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE BOYÁ	15.1
7174 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE BUENA VISTA	38.9
7175 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CABARETE	54.3
7176 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CANA CHAPETÓN	22.7
7177 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CANCA LA REYNA	26.5
7178 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CANOA	11.5
7179 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CAÑONGO	13.1
7180 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CAPOTILLO	12.9
7181 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CATALINA	13.1
7182 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CENOVI	40.9
7183 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CHIRINO	23.3
7184 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CRISTO REY DE GUARAGUAO	15.7
7185 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CRISTÓBAL	22.6
7186 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CRUCE DE GUAYACANES	19.7
7187 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CUMAYASA	25.9
7188 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE DON JUAN	22.2
7189 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL CACHÓN	13.0
7190 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL CAIMITO	16.3
7191 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL CARRETÓN	14.1
7192 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL CARRIL	43.7
7193 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL CEDRO (JOBERO)	18.8
7194 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL HIGUERITO	27.2
7195 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL LIMÓN (JIMANÍ)	12.3
7196 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL LIMÓN (SAMANÁ)	20.7
7197 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL LIMÓN (VILLA GONZÁLEZ)	22.7
7198 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL PALMAR	21.3

7200 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL PINAR	14.3
7201 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL POZO	24.7
7202 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL CAMBITA EL PUEBLECITO	24.9
7203 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL PUERTO	14.5
7204 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL RANCHITO	31.9
7205 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL ROSARIO (PUEBLO VIEJO)	14.0
7206 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL ROSARIO (SAN JUAN)	22.3
7207 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL RUBIO	25.0
7208 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL YAQUE	13.9
7209 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE ESTERO HONDO	17.6
7210 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE FONDO NEGRO	13.8
7211 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE FUNDACIÓN	24.0
7212 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE GANADERO	10.5
7213 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE GAUTIER	16.5
7214 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE GONZALO	17.7
7215 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE GUATAPANAL	22.6
7216 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE GUAYABAL (POSTRER RÍO)	11.6
7217 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE GUAYABO DULCE	24.2
7218 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUERRA	112.6
7219 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO PALMA	23.1
7220 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATO DAMAS	35.0
7221 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATO DEL PADRE	16.1
7222 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATO DEL YAQUE	67.8
7223 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATO VIEJO	19.4
7224 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE JAIBÓN (LAGUNA SALADA)	18.1
7225 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE JAIBÓN (PUEBLO NUEVO)	29.9
7226 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE JAMAO AFUERA	16.3
7227 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JAQUIMEYES	23.1
7228 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE JICOMÉ	14.5
7229 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE JOBA ARRIBA	14.5
7230 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE JOSÉ FRANCISCO PEÑA GÓMEZ	19.5
7231 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE JUAN ADRIÁN	12.6
7232 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE JUAN LÓPEZ	36.5
7233 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE JUANCHO	13.9
7234 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE JUMA BEJUCAL	51.3
7235 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE JUNCALITO	18.1
7236 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA BIJA	44.7
7237 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA CALETA	115.7
7238 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA CANELA	44.1
7239 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA CAYA	12.4
7240 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA CIÉNAGA (BARAHONA)	23.6
7241 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA COLONIA	11.8
7242 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA CUCHILLA	23.5
7243 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA CUESTA	16.6
7244 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA ENTRADA	15.5
7245 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA ISABELA	12.4
7246 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA JAIBA	12.9
7247 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA ORTEGA	15.8
7248 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA PEÑA	32.2
7249 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA SIEMBRA	11.6
7250 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA VICTORIA	124.3
7251 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LAS BARIAS (BANÍ)	13.0
7252 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LAS CAÑITAS (ELUPINA CORDERO)	13.2
7253 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LAS CLAVELLINAS	11.7
7254 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LAS COLES	17.0
7255 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LAS GALERAS	27.9
7256 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LAS GORDAS	32.2
7257 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LAS LAGUNAS (PADRE LAS CASAS)	19.9
7258 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LAS LAGUNAS (MOCA)	33.4
7259 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LAS PLACETAS	14.1
7260 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LAS TÁRANAS	22.0
7261 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS ALCARRIZOS	636.9
7263 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LOS JOVILLOS	17.8
7264 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LOS PATOS	13.5
7265 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LOS TOROS	19.8
7266 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE MAIZAL	27.8
7267 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE MAJAGUAL	13.0
7268 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE MANUEL BUENO	18.1
7269 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE MATA PALACIO	21.3
7270 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE MATAYAYA	16.7
7271 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE MEDINA	19.3
7272 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE MONSERRAT	11.2
7273 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE MONTE DE LA JAGUA	16.0
7274 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE NAVAS	13.3
7275 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE NIZAO LAS AUYAMAS	14.3
7276 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE NUEVO BRASIL	16.5
7277 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE PALMAR ARRIBA	17.6
7278 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE PALMAR DE OCOA	15.2
7279 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE PALO ALTO	10.5
7280 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE PALO VERDE	17.9
7281 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE PAYA	36.9
7282 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PEDRO BRAND	155.7
7283 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE PEDRO CORTO	22.0
7284 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE PESCADERÍA	15.0
7285 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE PIZARRETE	20.4
7287 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE PROYECTO 4	14.1
7288 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE QUITA CORAZA	13.0
7289 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE QUITA SUEÑO	24.0
7290 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE RINCÓN	34.4
7291 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE RÍO VERDE ARRIBA	57.9
7292 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SABANA ALTA	14.4
7293 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SABANETA DE YÁSICA	21.9
7294 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SABANA DEL PUERTO	29.3
7295 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SABANA GRANDE DE HOSTOS	11.3
7296 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SABANA LARGA (ELÍAS PIÑA)	12.8
7297 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SABANETA	18.5
7298 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA SABINA	25.1
7299 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE JACAGUA	76.4

7300 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MATANZAS	24.1
7301 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL PUERTO	32.9
7302 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SAN LUIS	118.5
7303 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SANTANA (NIZAO)	23.0
7304 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SANTANA (TAMAYO)	15.1
7305 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE TABARA ABAJO	16.0
7306 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE VENGAN A VER	14.8
7307 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE VERAGUA	37.3
7308 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA MONTELLANO	48.5
7309 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA DE PEDRO SÁNCHEZ	15.4
7310 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA ELISA	19.2
7311 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA HERMOSA	169.5
7312 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA LA MATA	66.6
7313 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA SOMBRERO	25.2
7314 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA DE SONADOR	27.3
7315 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE VILLARPANDO	20.4
7316 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE YÁSICA ARRIBA	25.1
7317 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE YERBA BUENA	13.3
7318 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUÑAL	100.6
7319 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUAYACANES	69.9
7320 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE PANTOJA	150.6
7321 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE PALMAREJO ? - VILLA LINDA	30.1
7322 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA GUÁYIGA	47.0
7323 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA CUABA	21.4
7324 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE EL LIMONAL	17.0
7325 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE NARANJAL	13.0
7326 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LAS BARIAS LA ESTANCIA (AZUA)	20.0
7327 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE BARRERAS	13.6
7328 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE DOÑA EMMA BALAGUER VIUDA VALLEJO	12.7
7329 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LAS LOMAS	15.3
7331 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE PUERTO VIEJO	12.8
7332 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE MONTE BONITO	13.0
7333 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LOS FRÍOS	12.3
7334 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATO NUEVO CORTES	14.7
7335 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE PROYECTO 2C	12.9
7336 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA JAGUA	14.0
7337 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE GUANITO (SAN JUAN DE LA MAGUANA)	13.7
7338 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LAS CHARCAS DE MARÍA NOVA	12.7
7339 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LAS MAGUANAS HATO NUEVO	16.4
7340 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CARRERA DE YEGUAS	15.6
7341 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE JÍNOVA	15.0
7342 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE JORGILLO	13.0
7343 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE GUAYABO	15.0
7344 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SABANA CRUZ	13.4
7345 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SABANA HIGUERO	12.1
7346 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE RANCHO DE LA GUARDIA	13.1
7347 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE GUANITO (EL LLANO)	12.1
7348 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA GUÁZARA	12.3
7349 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CABEZA DE TORO	12.5
7350 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE MENA	11.9
7351 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA EL 6	12.3
7352 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL SALADO	12.5
7353 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE BATEY 8	13.4
7354 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CALETA (LA ROMANA)	27.9
7355 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO VICENTILLO	15.3
7356 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA	25.7
7357 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE GINA	12.8
7358 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE VERÓN PUNTA CANA	353.0
7359 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE JAYACO	28.6
7360 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE ARROYO TORO MASIPEDRO	13.3
7361 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA SALVIA LOS QUEMADOS	20.0
7362 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE MANABAO	14.4
7363 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA MAGANTE	13.9
7364 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE JAYA	16.9
7365 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE DON ANTONIO GUZMÁN FERNÁNDEZ	21.7
7366 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE BARRAQUITO	12.3
7367 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL AGUACATE	13.0
7368 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE COMEDERO ARRIBA	19.5
7369 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CABALLERO	19.1
7370 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HERNANDO ALONSO	22.0
7371 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE ARROYO AL MEDIO	20.2
7372 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CANCA LA PIEDRA	39.9
7373 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LAS PALOMAS	46.7
7374 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE GUAYABAL (PUÑAL)	31.4
7375 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CANABACOA	53.1
7376 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE MAIMÓN (PUERTO PLATA)	32.5
7377 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE	16.0
7378 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL ESTRECHO DE LUPERÓN OMAR BROSS	12.3
7380 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE PARADERO	12.4
7381 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE LA CRUZ	13.7
7382 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE GUALETE	14.2
7383 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA CENTRAL	46.0
7384 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA ZANJA	26.1
7385 - AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL PEÑÓN	24.1
7387 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE TAVERA	33.7
7388 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE ZAMBRANA ABAJO	62.6
7389 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE DON JUAN RODRÍGUEZ	37.4
7390 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE DOÑA ANA	29.8
7391 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO	72.1
7392 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE QUITA SUEÑO (BAJOS DE HAINA)	64.6
7393 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SANTA MARÍA	12.2
7394 - JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL SANTIAGO OESTE	196.8

EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	293,792.9
6102 - CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO	9,390.0
6103 - CORPORACION ESTATAL DE RADIO Y TELEVISION (CERTV)	532.6
6104 - CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO	3,411.7
6107 - CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOCA	139.4
6108 - CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA ROMANA	297.0
6109 - CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PUERTO PLATA	474.0
6110 - CONSEJO ESTATAL DEL AZUCAR	1,343.1
6111 - INSTITUTO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS	1,233.4
6112 - INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS	9,701.0
6114 - CORPORACIÓN DE FOMENTO HOTELERO Y DESARROLLO DEL TURISMO	153.8
6115 - INSTITUTO POSTAL DOMINICANO	558.2
6116 - AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA	1,622.4
6118 - LOTERIA NACIONAL	1,839.6
6120 - PROYECTO LA CRUZ DE MANZANILLO	150.2
6121 - CORPORACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOCA CHICA	208.1
6122 - CORPORACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MONSEÑOR NOUEL	146.2
6123 - EMPRESA DE GENERACION HIDROELECTRICA DOMINICANA (EGEHID)	35,620.1
6124 - EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA DOMINICANA (ETED)	15,360.4
6125 - CORPORACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEGA	1,484.2
6128 - EMPRESA ELECTRICA DEL NORTE (EDENORTE)	63,439.4
6129 - EMPRESA ELECTRICA DEL SUR (EDESUR)	77,536.1
6130 - EMPRESA ELECTRICA DEL ESTE (EDEESTE)	66,855.6
6131 - OPERADORA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES (OMSA)	2,296.7
INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS MONETARIAS	116,756.2
5004 - BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA	116,756.2
INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS NO MONETARIAS	8,752.3
5001 - BANCO AGRICOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA	4,486.6
5003 - BANCO NACIONAL DE LAS EXPORTACIONES (BANDEX)	1,703.8
5005 - CAJA DE AHORROS PARA OBREROS Y MONTE DE PIEDAD	177.4
5006 - CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA)	43.4
5007 - CONS. NAC. PROM. Y APOYO A LA MICRO, PEQ. Y MEDIANA EMPRESA-PROMIPYM	2,341.1
AUXILIARES FINANCIEROS	1,031.8
5008 - SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES	1,031.8
Total general	1,811,395.9

Fuente: Elaborado con datos del SIGEF, CIFE.

Anexo 8. Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado, Cruce Económica/Objeto del Gasto

**Tabla 22. Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado
Clasificación Económica por Objeto del Gasto
2024**

En Millones de RD\$

Detalle	Administración Central	Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	Gobiernos Locales	Empresas Públicas No Financieras	Instituciones Públicas Financieras Monetarias	Instituciones Públicas Financieras no Monetarias	Auxiliares Financieros	TOTAL SPNF
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
2.1 - Gastos Corriente	952,433.8	161,420.7	60,035.4	20,686.9	229,801.1	114,269.8	7,961.5	979.6	1,547,588.7
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	336,016.9	119,766.5	5,953.1	12,270.7	28,018.4	22,689.2	3,105.6	713.5	502,025.5
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	87,018.1	23,461.5	52,214.5	4,770.8	184,775.1	88,557.5	3,962.5	229.5	352,240.0
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	59,179.2	12,588.0	554.1	2,260.4	10,469.3	1,304.3	273.8	21.7	85,051.1
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	206,402.7	5,603.2	1,313.8	1,340.6	3,934.7	1,718.7	619.6	14.9	218,595.0
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	263,816.8	1.4	-	44.4	2,603.6	-	-	-	266,466.2
2.2 - Gastos de capital	167,732.1	18,653.6	981.1	9,119.3	63,991.8	2,486.3	790.8	52.1	263,807.2
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	620.8	78.1	-	416.2	28.6	-	-	-	1,143.7
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	3,974.8	1,444.5	-	1,390.3	73.8	-	-	-	6,883.4
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	5,170.9	18.9	-	927.7	-	-	-	-	6,117.5
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	31,225.3	3,754.7	0.7	50.2	-	-	-	-	35,030.9
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	35,782.5	7,917.5	847.2	1,017.2	5,552.4	1,584.3	470.2	36.3	51,116.8
2.7 - OBRAS	90,957.8	5,439.8	133.2	5,317.5	58,337.0	902.0	320.6	15.8	160,185.3
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-	0.1	-	0.3	-	-	-	-	0.3
Total General	1,120,165.9	180,074.2	61,016.5	29,806.2	293,792.9	116,756.2	8,752.3	1,031.8	1,811,395.9

Fuente: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE.

Anexo 9. Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado, Cruce Económica por Finalidad del Gasto

**Tabla 23. Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado
Clasificación Económica por Finalidad de Gastos
2024**

En Millones de RD\$

Detalle	Administración Central	Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	Gobiernos Locales	Empresas Públicas No Financieras	Instituciones Públicas Financieras Monetarias	Instituciones Públicas Financieras no Monetarias	Auxiliares Financieros	TOTAL SPNF
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
2.1 - Gastos Corriente	952,433.8	161,420.7	60,035.4	20,686.9	229,801.1	114,269.8	7,961.5	979.6	1,547,588.7
1 - SERVICIOS GENERALES	169,259.7	16,384.8	-	9,727.1	2,302.0	-	0.7	7.3	197,681.6
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	52,596.6	26,702.7	-	1,530.4	212,610.0	112,551.1	7,356.9	964.7	414,312.4
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	5,411.5	706.8	-	6,691.9	7,540.7	-	-	-	20,350.9
4 - SERVICIOS SOCIALES	430,531.9	117,624.9	60,035.4	2,689.1	7,348.4	1,718.7	603.9	7.7	620,560.0
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	294,634.0	1.4	-	48.3	-	-	-	-	294,683.8
2.2 - Gastos de capital	167,732.1	18,653.6	981.1	9,119.3	63,991.8	2,486.3	790.8	52.1	263,807.2
1 - SERVICIOS GENERALES	12,452.2	1,661.4	-	1,161.9	0.1	-	-	-	15,275.5
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	106,342.5	9,151.3	-	4,416.3	50,027.0	2,486.3	790.8	52.1	173,266.5
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	3,668.1	828.9	-	1,418.8	3,509.8	-	-	-	9,425.6
4 - SERVICIOS SOCIALES	45,269.3	7,012.0	981.1	2,122.4	10,454.9	-	-	-	65,839.6
Total General	1,120,165.9	180,074.2	61,016.5	29,806.2	293,792.9	116,756.2	8,752.3	1,031.8	1,811,395.9

Fuente: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE.

Anexo 10. Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado, Cruce Económica por Fuente de Financiamiento del Gasto

Tabla 24. Presupuesto Formulado del Sector Público Consolidado
Clasificación Económica por Fuente de Financiamiento de Gastos
2024

En Millones de RD\$

Detalle	Administración Central	Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	Gobiernos Locales	Empresas Públicas No Financieras	Instituciones Públicas Financieras Monetarias	Instituciones Públicas Financieras no Monetarias	Auxiliares Financieros	TOTAL SPNF
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
2.1 - Gastos Corriente	952,433.8	161,420.7	60,035.4	20,686.9	229,801.1	114,269.8	7,961.5	979.6	1,547,588.7
10 - FONDO GENERAL	721,169.6	121,008.3	21,204.1	0.1	53,737.2		594.1	145.6	917,119.1
20 - FONDOS CON DESTINO ESPECÍFICO	69,669.0	2,175.7		14,566.9					86,411.7
30 - FONDOS PROPIOS		37,817.1	38,831.3	5,760.9	135,643.6	114,269.8	7,367.4	834.0	218,052.9
40 - TRANSFERENCIAS				6.4		-			6.4
50 - CRÉDITO INTERNO	95,284.1			351.5					95,635.7
60 - CRÉDITO EXTERNO	65,597.9				40,420.4				
70 - DONACION EXTERNA	713.1	419.6		1.1					1,133.8
90 - FONDOS DE TERCEROS				0.0					
2.2 - Gastos de capital	167,732.1	18,653.6	981.1	9,119.3	63,991.8	2,486.3	790.8	52.1	263,807.2
10 - FONDO GENERAL	113,966.4	6,756.3	52.1	18.6	7,506.9				128,300.2
20 - FONDOS CON DESTINO ESPECÍFICO	9,579.9	561.3		6,474.8					16,616.0
30 - FONDOS PROPIOS		8,321.0	929.0	2,482.9	50,163.3	2,486.3	790.8	52.1	61,896.2
40 - TRANSFERENCIAS				69.8					
50 - CRÉDITO INTERNO	4,697.5			73.2	2,500.0				7,270.7
60 - CRÉDITO EXTERNO	38,913.9	2,974.3			3,821.6				45,709.8
70 - DONACION EXTERNA	574.4	40.7		0.0					615.2
90 - FONDOS DE TERCEROS				0.0					
Total General	1,120,165.9	180,074.2	61,016.5	29,806.2	293,792.9	116,756.2	8,752.3	1,031.8	1,811,395.9

Fuente: Elaborado con datos del SIGEF y CIFE.